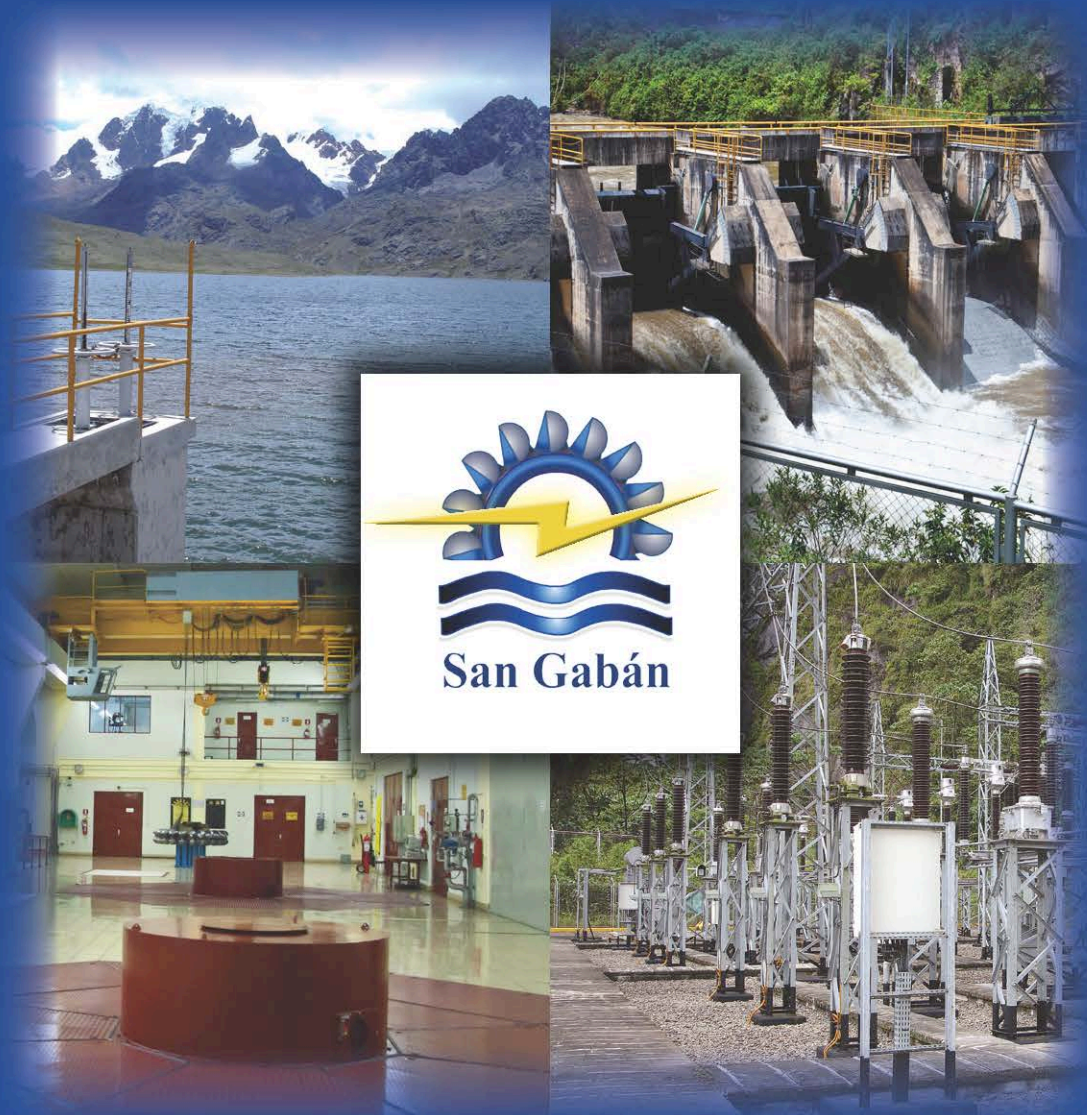


MEMORIA ANUAL 2012 ANNUAL REPORT



EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN S.A.
PUNO - PERÚ

MEMORIA ANUAL



ANNUAL REPORT

Contenido / Contents

i.	Declaración de Responsabilidad / <i>Statement of Responsibility</i>	3
ii.	Carta del Presidente / <i>Letter from the Chairman</i>	4
iii.	Directorio / <i>Board of Directors</i>	8
iv.	Gerencia / <i>Management</i>	14
v.	Datos generales de la Empresa / <i>Company Profile</i>	18
Gestión empresarial / <i>Company Management</i>		
	Direccionamiento Estratégico / <i>Strategic Addressing</i>	21
	Gestión Financiera y Administrativa / <i>Financial and Administrative Management</i>	25
	Gestión de Producción / <i>Production Management</i>	45
	Gestión de Mantenimiento / <i>Maintenance Management</i>	50
	Gestión Comercial / <i>Commercial Management</i>	57
	Gestión de Proyectos e Inversiones / <i>Projects and Investments Management</i>	67
	Gestión Legal / <i>Legal Management</i>	73
	Estados Financieros 2012 / <i>Financial Statements 2012</i>	75
Anexo / <i>Annex</i>		
	Gobierno Corporativo / <i>Corporate Governance</i>	88

Declaración de responsabilidad

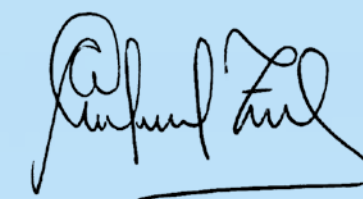
Este documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. durante el año 2012. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete a la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A., los firmantes se responsabilizan por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Statement of responsibility

This report contains accurate and sufficient information regarding the business activities carried out by Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. during 2012. Without prejudice to the responsibility that falls to Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A., the undersigned are responsible for their content according to the applicable legal devices.



Gustavo Alonso Garnica Salinas
Gerente General
General Manager



Antonio Zacarías Mamani Condori
Gerente de Administración y Finanzas
Administration and Finance Manager



Compuerta de la laguna Parinajota, agua represada para más energía
Gate at Parinajota reservoir, dam for more energy generation



Carta del Presidente

Señores accionistas:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para poner a vuestra consideración la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012, estados que de acuerdo al dictamen de los auditores independientes: Medina, Zaldivar, Paredes & Asociados S.C.R.L - Ernst & Young, presentan razonablemente la situación financiera de San Gabán S.A. de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, con dictamen sin salvedad.

Letter from the Chairman

Dear Shareholders:

I have the pleasure of addressing to you to put under your consideration the Annual Report and Financial Statements corresponding to fiscal year 2012, statements in opinion of the independent auditors: Medina, Zaldivar, Walls & Partners S. C. R. L - Ernst & Young, fairly present the financial situation of San Gabán S. A. in compliance with principles of accounting generally accepted in the Peru, with an unqualified opinion.

Durante el ejercicio 2012, no obstante la situación provisional de sus instalaciones debido a la ocurrencia de un huayco el año anterior, San Gabán S.A. presenta resultados económicos positivos gracias a los esfuerzos de sus diferentes áreas, habiéndose efectuado también las construcciones correspondientes, que permitieron que en diciembre las instalaciones recuperaran su condición de confiables y seguras.

El resultado neto del ejercicio económico 2012 fue positivo en S/. 35,6 MM, que comparado con el resultado del año precedente fue mayor en S/. 11,4 MM; es decir, se incrementó en un 47,1%, debido principalmente al incremento notable de las ventas gracias a las condiciones presentadas en el mercado eléctrico.

El volumen total de energía eléctrica comercializada durante el 2012 fue de 882,3 GWh, lo que representa 10% más respecto al registrado en el año 2011, logrando un ingreso por la comercialización de potencia y energía de S/. 149,9 MM (sin IGV), representando un incremento del 29,3% respecto del año anterior.

En el año 2012 San Gabán S.A. mantuvo contratos de suministro de electricidad con el mercado libre y regulado, siendo los clientes libres las empresas Minsur S.A. con la unidad minera San Rafael - Puno; el proyecto minero Pucamarca - Tacna y Sociedad Minera El Brocal S.A.A. - Cerro de Pasco y los clientes regulados Electro Puno S.A.A., Electronoroeste S.A., Electro Oriente S.A. y Electrotocache S.A.

Para el año 2012, uno de los objetivos principales de la Empresa fue realizar la construcción del nuevo patio de llaves, para lo que se suscribió un contrato con la empresa ABB, cuyo plazo de ejecución fue de 11 meses por un monto de US\$ 4,8 MM. Además, con la finalidad de garantizar la seguridad y confiabilidad de la operación de la Central Hidroeléctrica San Gabán II, en el año en mención, también se realizaron trabajos importantes de mantenimiento, tales como: La reparación de bobinas de los generadores y la actualización tecnológica de los reguladores de velocidad de los grupos 1 y 2, mediante contratos con ALSTOM; la reparación del rodete del grupo 1 mediante un convenio con EGEMSA.

During 2012, even though the provisional situation of facilities, due to the occurrence of a landslide in 2011, San Gabán S.A. outperformed economic results, thanks to efforts of different areas and to corresponding constructions that allowed the facilities to be recovered to its reliable and safe conditions by December.

The net income for 2012 was positive in S/. 35,6 MM, which is greater in S/. 11,4 MM compared with previous year; it increased 47,1 %, mainly due to the remarkable rise on sales, thanks to conditions presented in the electricity market.

Total energy traded during 2012 was of 882,3 GWh, which represents an increase of 10% compared with 2011, accomplishing an income of S/. 149,9 MM (without taxes) in power and energy sales, representing an increase of 29,3 % over previous year.

During 2012 San Gabán S.A. continued the electricity supply contracts in opened and regulated markets; being free customers Minsur S. A. company, with San Rafael mining unit in Puno and Pucamarca mining project in Tacna, and El Brocal S.A. A. Mining Society in Cerro de Pasco; and regulated customers Electro Puno S.A. A. , Electronoroeste S.A. , Electro Middle S. A. and Electrotocache S.A.

For 2012, one main objective of the company was the construction of the new switchyard, through a contract signed with ABB Company, with execution term of 11 months and US\$ 4,8 MM cost. Furthermore, in accordance with security and reliability insurance of the operation of the San Gaban II Power Station, during year in mention, it was also carried out important maintenance activities such as: Repairing of the generators coils and technological update of the speed regulators of groups 1 and 2 through contracts with Alstom, as well as the repair of the group 1 wheel through an agreement with EGEMSA.

With regard to the financing, currently San Gabán S.A. has two mutual contracts with FONAFE; the first, held in April 2011 for an amount up to S/. 140,8 MM at an indexed interest rate of 3,5 %, whose purpose was pre pay the loan with the Japan

Con relación al financiamiento, actualmente se tiene dos contratos de mutuo con FONAFE; el primero, celebrado en abril del 2011 por un monto ascendente a S/. 140,8 MM a una tasa de interés de 3,5% reajutable, cuya finalidad fue pre pagar el préstamo con el Japan Finance Corporation – JFC que sirvió para financiar los activos de la Central Hidroeléctrica San Gabán II, eliminándose el doble riesgo cambiario; el segundo, celebrado en abril del 2012 por un monto ascendente a S/. 25,0 MM a una tasa de interés de 7,0%, cuya finalidad fue financiar el programa de inversiones de la Empresa. El saldo adeudado a FONAFE al cierre del ejercicio 2012 fue de S/ 95,5 MM y el monto amortizado acumulado en el presente periodo fue de S/ 35,3 MM.

Con el objeto de afianzar la generación de la Central Hidroeléctrica San Gabán II, la empresa priorizó el proyecto de regulación del río Pumamayo, mediante la ejecución de un embalse que tendrá un volumen útil de 32 MMC. En el año 2012 se ha logrado obtener el certificado de inexistencia de restos arqueológicos CIRA, la autorización de aprovechamiento hídrico de parte de la Autoridad Nacional del Agua – ANA, la actualización del plazo de vigencia del estudio de impacto ambiental - EIA, la adquisición de los terrenos donde se ejecutará el proyecto y, la actualización del estudio definitivo y expediente técnico con la opinión favorable por la OPI-FONAFE; quedando todo expedito para su ejecución a partir del año 2013.

Asimismo para su crecimiento empresarial, San Gabán está comprometida en la ejecución del proyecto Central Hidroeléctrica San Gabán III (187 MW), que se ubica a continuación de la actual central Hidroeléctrica San Gabán II, dentro del distrito de San Gabán, provincia de Carabaya, región Puno. En el año 2012 se ha logrado: la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental, mediante RD N° 290-2012-MEM/AAE; la aprobación del Estudio de Aprovechamiento Hídrico, mediante la RD N° 083-2012-ANA-DRAH; la aprobación del Estudio de Pre Operatividad, mediante carta COES/D/DP-1308-2012; y la obtención del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA N° 2011-234). Con estas gestiones, se está a la espera de la viabilidad del estudio de factibilidad por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Finance Corporation – JFC, that served to finance the assets of the San Gabán II Power Station, thereby removing the double exchange rate risk; the second, held in April 2012 by an amount up to S/. 25,0 MM at an interest rate of 7,0 %, whose purpose was finance the investment programs of the Company. The balance owed to FONAFE for ending year 2012 was S/ 95,5 MM and accumulated payments were S/ 35,3 MM during current period.

With the aim of strengthening the generation of San Gabán II hydroelectric Power Station, the company prioritized the River Pumamayo Regulation project, through the build of a dam that will have a net volume of 32 Millions of Cubic Meters (MCM). In 2012, the Certificate of Absence of Archaeological Remains – CIRA was obtained, Authority National Water (ANA) granted the Authorization of Water Use, the term update of the Environmental Impact Study (EIA) was validated, the land where the project will run was acquired, and OPI-FONAFE granted favorable opinion for the Definitive Study and Technical File update; therefore leaving everything ready for its development for 2013.

Likewise for business growth, San Gabán is committed to implement the San Gabán III Hydroelectric Power Station project (187 MW), which is located following the San Gabán II Power Station, within the district of San Gaban, province of Carabaya, region of Puno. In 2012 it has been achieved: the approval of the environmental impact study, through RD N° 290-2012- MEM/AAE; the approval of the harnessing water study, through the RD N° 083-2012-ANA- DRAH; the approval of the pre operability study, through letter COES/D/DP-1308-2012 and; obtaining the certificate of absence of archaeological remains (CIRA No. 2011-234). With these efforts it is waiting for the viability of the feasibility study by the Ministry of Economy and Finance.

In the framework of our enterprise social responsibility policy, the implementation of development social program was continued, with support of Ministry of Health (MINSA) and

En el marco de nuestra política de responsabilidad social empresarial, se continuó con la implementación del Programa de Desarrollo Social, con apoyo del MINSA y profesionales del hospital de Macusani, se brindó atención médica en las especialidades de odontología, obstetricia, ecografía y medicina general en las comunidades campesinas de Corani, Acora-Ninahuisa, Chacaneque y Sangarí-Arica-Mayhuanto. Asimismo, se realizaron charlas de salud para niños, estudiantes y adultos mayores, campaña navideña con reparto de juguetes, desarrollo del programa “Mi Amiga la Electricidad” a través de visitas y charlas a diferentes instituciones educativas, entre ellas alumnos de universidades de Puno. Para el ejercicio 2013 se tiene planeado continuar con el desarrollo de estos programas que contribuyen a elevar la calidad de vida de las comunidades aledañas a las instalaciones de la Central Hidroeléctrica San Gabán II, así como la mejora de la educación de nuestros estudiantes de la región.

Finalmente, deseo expresar mi reconocimiento a los directores que tuvieron la responsabilidad de dirigir la empresa durante el ejercicio y a todos y cada uno de los colaboradores de San Gabán S.A., quienes con su esfuerzo permitieron el logro de los resultados empresariales alcanzados.

Atentamente,

Aníbal Esteban Tomecich Córdova
Presidente del Directorio

professionals of Macusani hospital, as well as medical care in dentistry, obstetrics, ultrasound and general medicine was provided in the rural communities of Corani, Acora-Ninahuisa , Chacaneque and Sangari- Arica-Mayhuanto . Also, talks in health for children, students and adults more are carried out, as well as Christmas campaign with toys sharing, the development of “My friend the Electricity” program via visits and lectures to various educational institutions, among them students from universities of Puno. For 2013, it is planned to continue with the development of these programs that contribute to raise the life quality of the communities around San Gabán II Hydroelectric Power Station, as well as the improvement of the education for our students in the region.

Finally, I want to express my kind appreciation to the Directors who had responsibly lead the company during the year and to all and each one of the collaborators of San Gabán S.A. whose efforts allowed the achievement of business results reached.

Sincerely,

Aníbal Esteban Tomecich Córdova
Chairman



Presidente / Chairman

Desde el 17/02/2012 / Since 02/17/2012
Hasta el 25/09/2012 / Until 09/25/2012
Jaime Hanza Sánchez Concha

Desde el 26/09/2012 / Since 09/26/2012
Aníbal Esteban Tomecich Córdoba

Directores / Directors

Hasta el 11/02/2012 / Until 02/11/2012
Yesyd Augusto Anco Gutiérrez
Raúl Hernán Calle Guerra
Jorge Américo Rivas Araujo
Marina Martiarena Mendoza

Desde el 17/02/2012 / Since 02/17/2012
Felipe Tsutomo Hiromoto Hiromoto
César Augusto Horrique Garcés
José Mercedes Mosquera Castillo

Desde el 13/09/2012 / Since 09/13/2012
Miguel Ángel Ocampo Portugal

Presidente

Aníbal Esteban Tomecich Córdoba

Profesional Colegiado como Ingeniero Mecánico Electricista, trabajó durante los 10 primeros años de su carrera, en la empresa minera ex Cerro de Pasco Corporation. Realizó estudios de postgrado en Desarrollo Directivo en la Escuela de Alta Dirección de la Universidad de Piura. Entre otros cursos ha participado en materias sobre Eficiencia Energética en la Universidad Católica de Chile, Finanzas en The Wharton School University of Pennsylvania y la Universidad del Pacífico. Pasantías en ENEL de Italia. Vasta experiencia en la explotación de sistemas de generación y transmisión eléctrica, así como en el desarrollo y dirección de proyectos en sistemas de potencia (transmisión y generación) y de procesos industriales minero metalúrgicos. Primer Presidente y fundador del COES. Fue miembro de Directorio de las empresas Hidrandina, Seal, Electrocentro, Electro Oriente y ETECEN. Asimismo, desempeñó cargos de dirección de mucha responsabilidad en el sector privado y del Estado en los últimos veinte años, con resultados exitosos. Posee capacidad creativa, de concertación y liderazgo de trabajos en equipo.

Chairman

Aníbal Esteban Tomecich Córdoba

Professional Collegiate as Mechanical Electrical Engineer, he worked during the 10 first years of his career in the former Cerro de Pasco Mining Corporation. He conducted postgraduate studies of management development in the high direction school at Universidad de Piura, among other courses he has participated in subjects on energy efficiency at Universidad Católica de Chile, finance at The Wharton School of Pennsylvania and Universidad del Pacífico and internship at ENEL of Italy. He has enough experience in exploitation of generation and transmission of electrical systems, as well as development and direction of projects in energy systems (transmission and generation), mining and metallurgical companies. He was first chairman and founder of COES, member of directory of Hidrandina, Seal, Electrocentro, Electro Middle and ETECEN companies, as well as direction charges with committed responsibility in private and public sectors, in the past twenty years, with successful results. He has creative capacity, consultation and work teams leadership.

Currículos del directorio / Directory directory



Director

Felipe Tsutomo Hiromoto Hiromoto

Profesional Colegiado en Ingeniería de Sistemas e Informática, con estudios de MBA, y postgrados en ESAN, Universidad de Piura, Ricardo Palma (Diplomado en Recursos Humanos), San Marcos (Diplomado en Gestión para Ingenieros) y USP (Universidad de Sao Paulo - Brasil), con amplia experiencia en el campo técnico administrativo, como responsable directo del diseño, desarrollo y puesta en marcha de aplicativos que lograron mejorar los procesos internos de empresas del Estado y del sector privado. Consultor Senior asociado a la Sociedad de Industrias, especializado en Sistemas de Información, Gestión Estratégica y Excelencia Empresarial, por lo que está calificado para gerenciar áreas responsables de la tecnología de información, implementar modelos de gestión empresarial, administrar recursos humanos y desarrollar actividades de consultoría en gestión empresarial y auditoría de sistemas. Ha sido jurado del Premio Nacional a la Calidad del Perú y Coordinador-Evaluador Senior del Premio Iberoamericano de la Calidad (España). Actualmente se desempeña como Asesor en el Despacho Ministerial de Energía y Minas y ha sido designado como Coordinador Nacional del FISE (Fondo de Inclusión Social Energético).

Director

Felipe Tsutomo Hiromoto Hiromoto

Professional Collegiate in Information Systems Engineering, with MBA studies, and postgraduates at ESAN, Universidad de Piura, Ricardo Palma (diploma in human resources), San Marcos (diploma in management for engineers) and Universidad de Sao Paulo - Brazil, with wide experience in technical administrative fields, as direct responsible of the design, development and implementation in running applications that were able to improve the processes of internal companies on public and private sectors. He is senior associate to the Society of Industries, specialized in information systems, strategic management and enterprise excellence, for what he is qualified to manage information technology positions responsibly, to implement models of management, to manage human resources and to develop consulting activities in business management and systems audit. He has been prize jury of National Award for Quality (Peru) and senior coordinator and evaluator of Iberian - American Prize for Quality (Spain). Currently he is adviser in the Office Ministry of Energy and Mines and has been designated as National Coordinator for FISE (Fund of Social Inclusion Energy).



Director

César Augusto Horqqe Garcés

Ingeniero Electricista de la Universidad Nacional de Ingeniería, Magister ESAN. Tiene más de treinta años de experiencia en el sector eléctrico. Trabajó en CENTROMIN PERU (Ex Cerro de Pasco Corporation) en el Departamento de Electricidad y Telecomunicaciones (hoy Electro Andes), como Jefe del Sistema Eléctrico y Superintendente de Mantenimiento y Construcciones Eléctricas, habiendo sido también Jefe de la Puesta en Servicio del Centro de Control de la Interconexión CMP- ELECTROPERÚ. Fue Gerente de Administración y Finanzas en ETECEN (hoy REP). Ingresó a la DGER del Ministerio de Energía y Minas como Coordinador General del Programa OECF (Japón) con el Gobierno Peruano para la Ampliación de la Frontera Eléctrica, habiendo sido posteriormente Director de Administración y Finanzas, Director de Promoción y Transferencia y Director de Proyectos Mayores. Actualmente es también miembro del Directorio de ADINELSA.

Director

César Augusto Horqqe Garcés

Electrical Engineer of the Universidad Nacional de Ingeniería, Magister from ESAN, and has more than thirty years of experience in the electrical sector. He worked at Centromin Peru (former Cerro de Pasco Corporation) at electricity and telecommunications department (today Electro Andes) as head of the electrical system, and maintenance and construction electrical superintendent, having been also head of the implementation in service of the Control Center for Interconnection CMP- Electroperú. He was administration and finance manager at ETECEN (today REP). He worked in DGER at the Ministry of Energy and Mines as general coordinator of the OECF Program (Japan) with the Peruvian government for the expansion of the electric frontier; subsequently has been administration and finance director, promotion and transfer director, and major projects Director. Currently he is also member of directory at ADINELSA.



Director

José Mercedes Mosquera Castillo

Profesional con 38 años de experiencia en el sector eléctrico. Ingeniero Electricista de la Universidad Nacional de Ingeniería, con estudios de Maestría en Gestión Empresarial en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Es Miembro vitalicio del Colegio de Ingenieros del Perú. Actualmente se desempeña como Gerente Comercial y de Proyectos de la Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A. - EGESUR, en la que se desempeña como Gerente de Operaciones y Gerente de Comercialización. Anteriormente ha desarrollado funciones de Jefe de Unidad Técnica de la Unidad de Negocios Aricota de ELECTROPERU; Jefe de Transmisión y Gerente de Operaciones de la Empresa de Distribución Eléctrica ELECTROSUR S.A. Ha ejercido la docencia en el Instituto Tecnológico Francisco de Paula Gonzales Vigil de Tacna. Gestor de las principales obras realizadas en las empresas ELECTROPERU (Tacna), ELECTROSUR y EGESUR, tales como: Construcción de cuatro túneles para la explotación de la laguna Aricota y la operación de las CC.HH. Aricota 1 y 2; la construcción del Reservorio de Regulación de la C.H. Aricota 2; Ampliación de la Subestación Tacna, Ampliación de la Central Térmica Calana; Conversión a Gas Natural de los Grupos de la C.T. Calana y su traslado a Pisco y la Construcción del Gasoducto de Uso Propio para la C.T. Independencia (Pisco).

Director

José Mercedes Mosquera Castillo

He is a professional with 38 years of experience in the electrical sector, Electrical Engineer from Universidad Nacional de Ingeniería, with a master's degree in management from Universidad Nacional Jorge Basadre. He is member for life of Peruvian College of Engineers. Currently he serves as commercial and projects manager at Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A. - EGESUR, where he performed as operations manager and marketing director. Previously he headed the technical unit of Aricota business unit at ELECTROPERU; chief of transmission and operations manager at Electrosur S. A. He was a professor at the Francisco de Paula Gonzales Vigil Technological Institute of Tacna.

He managed main works carried out in ELECTROPERU (Tacna), Electrosur and EGESUR, such as: construction of four tunnels for Aricota reservoir exploitation, and the operation of the Aricota 1 and 2 power stations; construction of regulation reservoir for Aricota 2; enlargement of Tacna switchyard; enlargement and conversion to natural gas for engines of Calana Thermal power station and its relocation to Pisco; construction of the pipeline for the Independence Thermal power station (Pisco) for own use.

Director

Miguel Ángel Ocampo Portugal

Ingeniero Químico, egresado de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, con CIP 36704. Realizó estudios complementarios en administración, finanzas, producción, mercadeo, gobernabilidad y gerencia política. Posee vasta experiencia en dirección y gerencia de empresas privadas. Actualmente es Director Gerente de la empresa Tecnología e Importación. Ha sido administrador general de la empresa embotelladora Frontera (Pepsi Cola - Cervesur) Juliaca-Cusco; también ejerció la jefatura de la unidad de créditos en la Corporación Financiera de Desarrollo (Cofide) en Puno y la Secretaría Técnica del Fogapi-Puno. En la actualidad, es Vicepresidente de la Cámara de Comercio de Juliaca e integrante del Consejo Zonal Arequipa-Puno del Senati.

Director

Miguel Ángel Ocampo Portugal

Chemical Engineer, graduated from Universidad Nacional de San Agustín of Arequipa, with CIP register No. 36704. He also studied administration, finance, production and marketing, governability, and politics management. He has vast experience in directing and managing private businesses. He is currently director of the Tecnología e Importación company; former general manager of Empresa Embotelladora Frontera (Pepsi Cola-CERVESUR) in Juliaca-Cusco. He also was credit unit chief of Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) in Puno and was in charge of the technical secretariat of FOGAPI-Puno. Currently he is vice-president of Commerce Chamber in Juliaca and Zonal Council member of Arequipa-Puno for SENATI.

Gerencia / Management



Gerente General / General Manager

Gustavo Alonso Garnica Salinas
Desde el 01/12/2011 / Since 12/01/2011

Gerente de Producción / Production Manager

José Miguel Ramos Lajo
Desde el 01/12/2008 / Since 12/01/2008
Hasta el 04/04/2012 / Until 04/04/2012
Marina Martiarena Mendoza
Desde el 05/04/2012 / Since 04/05/2012

Gerente Comercial / Commercial Manager

Edward Álvarez Vengoa
Hasta el 10/07/2012 / Until 07/10/2012
Juan Ortega Molero
Desde el 11/07/2012 / Since 07/11/2012

Gerente de Administración y Finanzas Administration and Finance Manager

Antonio Zacarías Mamani Condori
Desde el 15/03/2011 / Since 03/15/2011

Gerente de Planeamiento, Gestión Empresarial e Imagen Institucional Planning, Corporate Management and Institutional Image Manager

Jorge Alberto Bejarano Beltrán
Desde el 29/12/2010 / Since 12/29/2010

Gerente de Auditoría Interna / Audit Internal Manager

Juan Ysaías Carranza Viches
Desde el 17/05/2011 / Since 05/17/2011

Currículos de la Gerencia / Resumes of Executive Management

Gerente General

Gustavo Alonso Garnica Salinas

Ingeniero Mecánico Electricista de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, con Maestría en Administración de Empresas en la Universidad Politécnica de Madrid. Posee diplomados en gestión financiera, control y gestión de las empresas, finanzas avanzadas, negocios internacionales, fundamentos aplicados al sector energético, economía y mercado de la energía, todos de la Universidad ESAN. Asimismo, tiene una especialización en Sistemas de Gestión Ambiental de la Pontificia Universidad Católica del Perú, un diplomado en contrataciones del Estado y es auditor líder en sistemas de gestión de la calidad. Cuenta con más de trece años de experiencia en empresas del sector eléctrico a nivel de generación de energía, siendo en este periodo gerente comercial de San Gabán S.A. por más de tres años.

General Manager

Gustavo Alonso Garnica Salinas

Mechanical Electrical Engineer, graduated from Universidad Nacional San Agustín of Arequipa. He holds a M.Sc. in business administration from the Universidad Politécnica de Madrid; postgraduate studies on finance management, business control and management, advanced finance, international business basis applied to energy sector, economy and market of energy, all of them from ESAN. He also studied a specialization in environment management systems in Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), a diploma in public contracting, and he is leader auditor in quality systems. With more than thirteen years of experience in companies of the electrical sector, energy generation, period in which he has been commercial manager of San Gabán S.A. for more than three years.

Gerente Comercial (e)

Juan Ortega Molero

Ingeniero Electricista, egresado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, con estudios de especialización en Ingeniería Comercial y Negocios Internacionales seguidos en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Cursó estudios de post grado en gestión de riesgos y nuevos contratos en el suministro de energía en ENERVIA España, regulación del sistema eléctrico y telecomunicaciones en la Universidad de Chile, fundamentos aplicados al sector energético, economía y mercado de la energía, ambos en la Universidad ESAN; diplomado en contrataciones del Estado y auditor interno en Sistemas de Gestión de la Calidad. Cuenta con más de diez años de experiencia en la comercialización de la energía, en el comportamiento del mercado eléctrico nacional y en la optimización del despacho hidrotérmico.

Commercial Manager (acting)

Juan Ortega Molero

Electrical Engineer, from the Universidad Nacional de San Antonio Abad of Cusco, with a specialization in trade and business international engineering from the Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Studies of postgraduate in risks management and new contracts in the supply of energy at ENERVIA Spain; regulation of the electrical and telecommunications system at Universidad de Chile; fundamentals applied to energy sector; economy and market of the energy both at Universidad ESAN; diploma in public recruitment and is internal auditor in quality systems management; with more than ten years of experience in energy marketing; in the behavior of the national electricity market; and optimization of the hydrothermal dispatch.

Currículos de la gerencia / Resumes of Executive Management

Gerente de Producción Marina Martiarena Mendoza

Ingeniero Electricista con Maestría en Administración Estratégica de Empresas. Sólida experiencia en comercialización y gestión de producción de electricidad. Especialista en operación y mantenimiento de centrales eléctricas, líneas de transmisión y subestaciones eléctricas. Pleno conocimiento del mercado eléctrico peruano, del sistema de regulación tarifaria y su marco legal y normas técnicas del sector amplia experiencia en procesos de adquisiciones de bienes y servicios de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado. Pleno conocimiento de procedimientos y participación en los comités técnicos del COES SINAC. Analista de Sistemas Eléctricos de Potencia. Auditor interno del sistema de calidad. Habilidad para establecer y mantener contacto con empresas y organismos del sector eléctrico.

Manager of Marine Production Marina Martiarena Mendoza

Electrical Engineer, she holds a master's degree in business administration. She has solid experience in marketing and electricity generation management; is specialist in power stations operation and maintenance, transmission lines and switchyards; full knowledge of Peruvian electricity market, the regulation tariff system, and its legal and technical standards framework; experience in procurement processes of goods and services in accordance to the Peruvian recruitments law. She has full knowledge of procedures and participates in the technical committees at COES SINAC. She is electrical power systems analyst, quality system internal auditor, and has ability to establish and maintain contact with companies and agencies from electrical sector.

Gerente de Planeamiento, Gestión Empresarial e Imagen Institucional Jorge Alberto Bejarano Beltrán

Ingeniero Economista de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno. Tiene estudios de postgrado en Proyectos de Inversión en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Asimismo, ha seguido el Curso Internacional de Elaboración, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión, dictado por ILPES-CEPAL-MEF, y otro sobre especialización en Gerencia de Administración Pública, dictado por Universidad ESAN – Contraloría General de la República. Ha sido funcionario de la Corporación Financiera de Desarrollo (Cofide) y ha ejercido funciones de Gerente de Planeamiento y Gerente General del Gobierno Regional de Puno. Fue jefe de la oficina de planificación y presupuesto del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca PELT, y ha sido miembro del directorio de la empresa pública Inmobiliaria Milenia.

Manager of Planning, Management Corporate and Image Institutional Jorge Alberto Bejarano Beltrán

Economist Engineer from Universidad Nacional del Altiplano. He has graduated in investment projects from Universidad Nacional de Ingeniería (UNI); has studies in international development, formulation and evaluation of investment projects, from ILPES- ECLAC-MEF, and a specialization in public administration from Universidad ESAN and Contraloría General de la República. He has been officer at Financial Corporation for Development (Cofide) and has exercised planning management; was the general manager of the Gobierno Regional de Puno. He was head of planning and budget office of The Lake Titicaca bi-national special project (PELT), and has been member of the directory of Milenia Real Estate public company.

Gerente de Administración y Finanzas Antonio Zacarías Mamani Condori

Ingeniero Economista de la Universidad Nacional del Altiplano, con Maestría en Dirección y Administración de Empresas en la Universidad San Martín de Porres – Escuela Europea de Negocios, Diplomado en Gestión Financiera, Control y Gestión de las Empresas, Finanzas Avanzadas, Fundamentos Aplicados al Sector Energético, Economía y Mercado de la Energía y Tributación de las Empresas, en la Universidad ESAN; diplomado en Gestión de las Contrataciones Públicas en la Universidad Ricardo Palma; y Diplomado en Gestión de las Empresas en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Cuenta con más de doce años de experiencia desarrollada en el sector eléctrico en las áreas de Planificación, Finanzas, Presupuestos, Tesorería, Administración y experiencia en la docencia universitaria.

Manager of Administration and Finance Antonio Zacarías Mamani Condori

Economist Engineer from Universidad Nacional del Altiplano, he holds a M.Sc. in Administration Business from Universidad San Martín de Porres – European Business School. Diploma in finance management, businesses control and administration, advanced finance, fundamentals applied to energy sector, energy economics, and market and taxes related to businesses in Universidad ESAN; specialization course in public contracting management, in Universidad Ricardo Palma; diploma in administration management from Pontificia Universidad Católica del Perú. He has more than twelve years of experience developed in the electric energy sector, planning, finance, budgeting, treasury, and administration areas; experience in university teaching as well.

Gerente de Auditoría Interna (e) Juan Ysaías Carranza Viches

Contador Público Colegiado, egresado de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Bachiller en Derecho, egresado de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez. Tiene cursos de especialización en Auditoría Gubernamental. Es auditor independiente del Colegio de Contadores Públicos de Lima; auditor con catorce años de experiencia y desde agosto del 2002 hasta la fecha, en la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.

Audit Manager Internal (e) Juan Ysaías Carranza Viches

Public Accountant, registered at the Accountants Association, graduated from Universidad Nacional Federico Villarreal, bachelor in law, graduated from Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez. He has specialization courses in governmental audiology. He is independent auditor of the Accountants Association of Lima; auditor with fourteen years of experience and, since August 2002 until now, he works at Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.

Dastos Generales de la Empresa / Company Overview

Nombre / Name	Empresa de Generación Eléctrica San Gabán Sociedad Anónima (SAN GABÁN S.A.)
R.U.C.	20262221335
CIUJ	4010
Duración / Duration	Indefinida / Indefinite
Tipo de sociedad / Type of society	Sociedad anónima / Anonymous society
Objeto social / Social object	<p>La sociedad tiene por objeto principal dedicarse a la generación eléctrica, incluyendo la construcción, manejo y operación de centrales hidroeléctricas, térmicas u otras, y a la comercialización de energía eléctrica. Puede ejecutar actos y operaciones civiles, industriales, comerciales y de cualquier otra índole vinculadas a su objeto social.</p> <p><i>The society has as main object to focus in electricity generation, including construction, administration and operation of hydroelectric, thermal and alike power stations, and to commercialize the electrical energy. It may carry out all actions and civil operations, industrial, commercial and of any kind bound to its social object.</i></p>
Dirección / Address	Av. Floral N° 245 - Puno - Perú.
Teléfono / Phone	(51-51) 364401
Fax	(51-51) 365782
Constitución / Constitution	<p>Se constituye mediante escritura pública de fecha 6 de diciembre de 1994, extendida ante notario público de Lima, doctor Alberto Flórez Barrón.</p> <p><i>It is constituted by public deed dated December 6, 1994, issued by a public notary of Lima, Dr. Alberto Flórez Barrón.</i></p>
Registro / Registration	<p>Ficha N° 207, que continúa en la partida electrónica N° 11000181 del Registro Mercantil de la Zona Registral XIII, sede Tacna, Oficina Registral Puno.</p> <p><i>Sheet N° 207, continuing electronic entry No. 11000181 at mercantile record of the XIII Register Zone, site of Tacna, in Puno Registry Office.</i></p>
Capital social / Capital Social	S/. 307 296 618
Estructura accionaria / Shareholding Structure	<p>FONAFE es propietaria del 100% de un total de 307 296 618 acciones de la empresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acciones tipo A: 276 566 957 - Acciones tipo B: 30 729 661 <p><i>FONAFE is owner of 100% of the 307 296 618 shares of the company.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Type A shares: 276 566 957 - Type B shares: 30 729 661

Valor de cada acción / Share value

S/. 1,00 (un nuevo sol) S/. 1,00 (a nuevo sol)

Grupo económico / Group Economic

FONAFE: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado
 FONAFE: National Fund for Financing Business State Activity

Audidores externos / Auditors External

La auditoría externa para el ejercicio 2012 ha estado a cargo de la Sociedad de Auditoría Medina, Zaldívar, Paredes & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, designada mediante Resolución de Contraloría General N° 267-2012-CG, de fecha 20 de julio de 2012, como resultado del Concurso Público de Méritos 02-2012-CG.

The independent auditor for fiscal year 2012 carried out by Sociedad de Auditoría Medina, Zaldívar, Paredes & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, designated by Resolution from General Comptroller No 267-2012-CG, on July 20th 2012, as result of Merit Public Contest 02-2012-CG.

Reseña histórica

La empresa de generación eléctrica San Gabán S.A. fue creada por la Comisión de Promoción de la Inversión Privada (Copri), hoy Proinversión, mediante acuerdo de fecha 7 de noviembre de 1994, que autoriza a Electroperú su constitución a través de un aporte de capital de S/. 20 millones.

Durante el año 1995, se negoció la suscripción del convenio de préstamo entre la República del Perú y el Export Import Bank de Japón, por el monto de 15.500 millones de yenes. Asimismo, se obtuvo la aprobación, dentro del presupuesto de la República, de un total de S/. 41 millones destinados a la contrapartida local; en el año 1999, se suscribió un convenio de préstamo para la culminación de la construcción de la Central Hidroeléctrica San Gabán II, entre la República del Perú y la Corporación Andina de Fomento (CAF), hasta por un monto de 25 millones de dólares americanos, haciéndose efectivo, hasta agosto de 2002, 15 millones de dólares americanos, deuda que fue cancelada en el 2003.

Durante el periodo 1996-1999, se ejecutaron las obras civiles y el montaje del equipamiento electromecánico de la Central Hidroeléctrica San Gabán II y se inició la operación comercial en diciembre de 1999; a partir del año 2000, con la interconexión de los sistemas eléctricos centro-norte (SICN) y sur (SIS), la energía producida por la Central Hidroeléctrica San Gabán II es entregada al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional.

Desde el año 2004, San Gabán S.A. mantiene la certificación internacional de calidad ISO 9001:2008, que abarca los procesos de gestión del recurso hídrico, generación, transmisión y comercialización de energía de la Central Hidroeléctrica San Gabán II y las centrales térmicas de Taparachi y Bellavista, y procesos de apoyo de mantenimiento, almacén, logística y recursos humanos. En julio de 2009, se aprueba con éxito la auditoría de certificación del sistema de gestión ambiental ISO 14001:2004 y sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional OHSAS 18001:2007.

Actualmente, la empresa de generación eléctrica San Gabán S.A. cuenta con la central hidroeléctrica San Gabán II, situada en la cuenca del río San Gabán, con una potencia efectiva de 113,1 MW, y con dos centrales térmicas en Puno y Juliaca, de 1,7 MW y 4,3 MW de potencia efectiva, respectivamente. La potencia efectiva total resultante es de 119,1 MW.

History Overview

The empresa de generación eléctrica San Gabán S.A. was established by the Comisión de Promoción de la Inversión Privada (COPRI), nowadays PROINVERSION, by means of an agreement dated November 7th, 1994 that authorizes ElectroPerú its constitution with a contribution capital of S/.20 million.

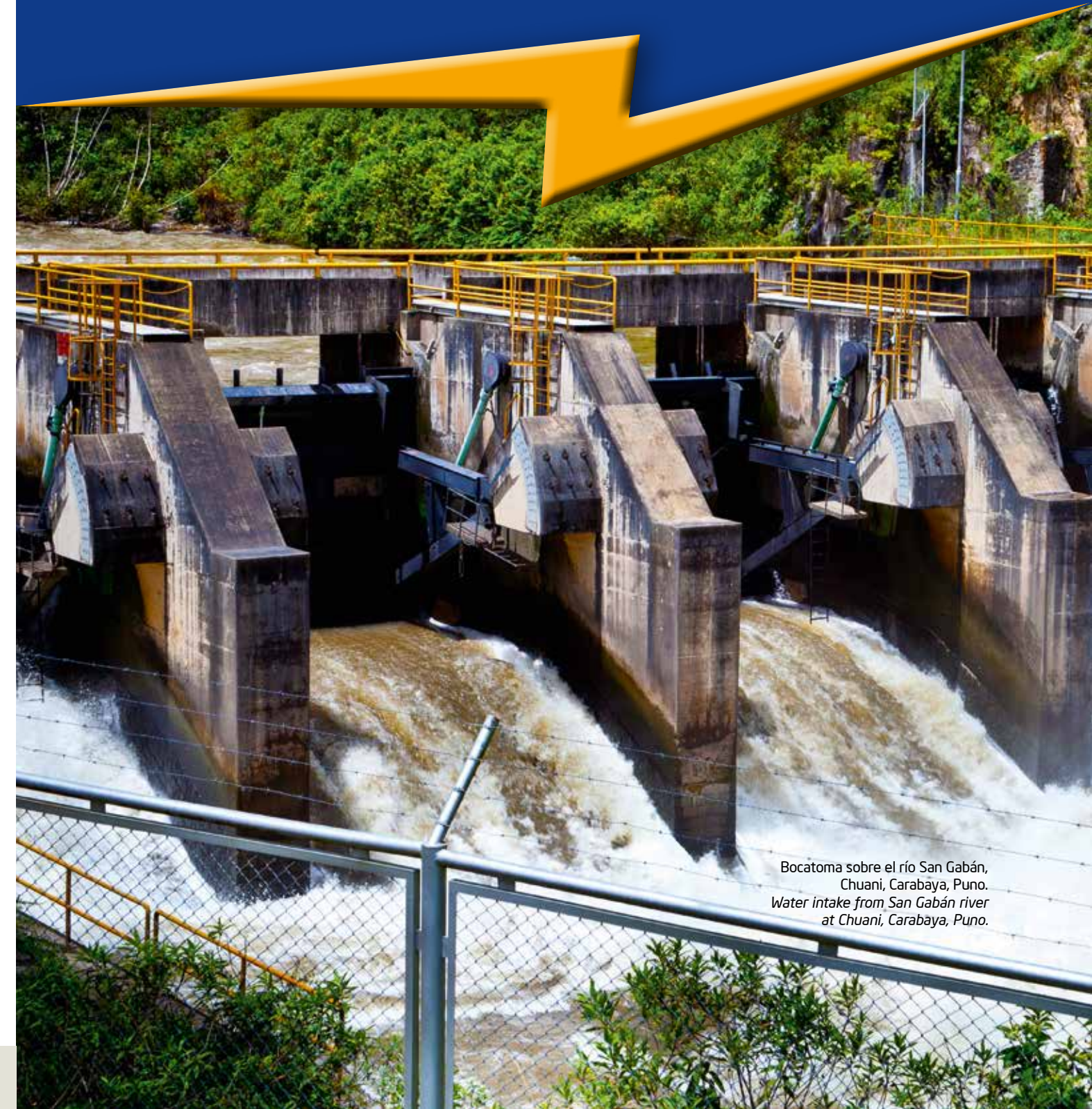
During 1995, the signature of loan agreement between the Republic of Peru and the Export Import Bank of Japan (currently Japan Finance Corporation- JFC) was negotiated for the amount of 15 500 million yen. A total of S/. 41 million for local counterpart was approved. In 1999, it was signed a loan agreement for the completion of the construction of the San Gabán II hydroelectric power station, between the Republic of Peru and the Andean Development Corporation (CAF) for up to the amount of 25 million dollars, becoming effective in August 2002. By 2003, 15 million U.S. dollars debt was paid off.

Civil works and electromechanical equipment assembly of San Gabán II power station were executed between 1996 and 1999, when commercial operations started. Since December 2000, the produced energy from San Gabán II was delivered to the National Electric System Grid thanks to national interconnection of northern, central and southern electrical system.

Since 2004, San Gabán S.A. maintains the ISO 9001:2000 international quality certification, and lately the ISO 9001-2008, both including the processes of water resource management, generation, transmission and commercialization of energy from San Gabán II power station, and Taparachi and Bellavista thermal stations; and for maintenance, storing, logistics and human resources supporting processes. In July 2009, audit for security management system certification ISO 14001:2004 as well as environmental and safety management system OHSAS 18001:2007 were successfully approved.

Currently, San Gabán S.A. owns San Gabán II power station, located in the San Gabán river basin, with an effective power of 113,1 MW, including Bellavista thermal station of 1,7 MW and Taparachi thermal stations of 4,3 MW of effective power, respectively.

Direccionamiento estratégico Strategic Addressing



Bocatoma sobre el río San Gabán,
Chuani, Carabaya, Puno.
Water intake from San Gabán river
at Chuani, Carabaya, Puno.

Objeto Social Social Objective

La empresa tiene como objeto principal la realización, en general, de las actividades propias de la generación eléctrica dentro del área de su concesión, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, y puede realizar todos los actos y operaciones civiles, industriales, comerciales y de cualquier índole que estén relacionados o sean conducentes a su objeto social principal.

In general, company has as main object the own activities for energy generation, within its concession area, in accordance with legislation in force, and can perform any civil acts and operations, industrial, commercial and of any nature that are related to or are contributing to its main social object.

Misión Mission

“Generar y comercializar energía eléctrica de manera eficiente, logrando la satisfacción de nuestros clientes, brindando un entorno laboral adecuado e incrementando el valor de la empresa bajo una política de responsabilidad con la sociedad y el medio ambiente”.

“Generate and sell electric energy in an efficient way, achieving our customers satisfaction, providing a suitable working environment, increasing the value of the company under a policy of responsibility with society and environment”.

Visión Vision

“Ser reconocida como modelo de empresa eficiente y responsable”.

“Be recognized as a model of efficient and responsible company”.

Política de gestión integrada

En San Gabán S.A., es nuestra responsabilidad suministrar con calidad, confiabilidad y eficacia, un producto que cumpla los estándares de la norma técnica de calidad de los servicios eléctricos, utilizando en forma óptima los recursos disponibles, preservando el medio ambiente y garantizando la seguridad y salud ocupacional.

Para ello, contamos con un sistema de gestión de la calidad ISO 9001, un sistema de gestión ambiental ISO 14001 y un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional OHSAS 18001, los cuales nos comprometemos a cumplir, mantener y mejorar continuamente, lo que nos permite:

- Satisfacer las necesidades, requerimientos actuales y futuros de nuestros clientes;
- Identificar, evaluar y controlar en forma continua los aspectos e impactos ambientales significativos ocasionados por las actividades propias de la empresa para prevenir y/o mitigar la posible contaminación del medio ambiente en la utilización del recurso hídrico, la generación de residuos sólidos, efluentes, emisiones gaseosas y potencial incendio;

Integrated management Policy

- Identificar, evaluar y controlar en forma continua los riesgos asociados a nuestras actividades para prevenir y/o mitigar la posible ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales por electrocución, incendios, ruido, ergonómicos y otros trabajos de riesgo, manteniendo permanentemente la mejora de nuestro desempeño en seguridad y salud ocupacional;
- Cumplir con la legislación ambiental, de seguridad y salud ocupacional aplicable a nuestras actividades; y
- Promover la formación y sensibilización de nuestro personal y de los proveedores, para un adecuado desempeño de calidad ambiental, de seguridad y salud ocupacional.

In San Gabán S.A. is our responsibility supply a product, with quality, reliability and efficiency that meets the technical standards of quality for electrical services, optimally using available resources, while preserving the environment, ensuring safety and occupational health. For this reason, we have the ISO 9001, quality management system, ISO 14001, environmental management system, and OHSAS 18001, safety and health occupational management system, which we commit ourselves to meet, maintain and improve continuously, so that we can:

- *Meet the needs, current and future requirements of our customers;*
- *Identify, evaluate and control in continual way the aspects and significant environmental impacts caused by company activities to prevent and/or mitigate the possible environment pollution, the use of the water resource, generation of solid waste, effluent, gaseous emissions and potential fire;*
- *Identify, evaluate and control in continual way risks associated with our activities to prevent and/or mitigate the possible occurrence of incidents, accidents and occupational diseases by electrocution, fire, noise, ergonomic and other work of risk, permanently improving our performance in safety and occupational health;*
- *Comply with environmental legislation on safety and occupational health applicable to our activities; and*
- *Promote the training and awareness of our staff and suppliers, for an adequate performance of quality, environmental, safety and occupational health.*

Código de ética Code of Ethics

Con el objetivo de lograr una actuación con probidad en el desempeño de nuestras funciones, viabilizando un comportamiento ético basado en los valores corporativos para fortalecer la imagen de la empresa y de todos sus trabajadores frente a los grupos de interés, desarrollamos el «Código de Ética de los trabajadores de San Gabán S.A.».

With the objective of achieving a performance with integrity in our functions performance, enabling an ethical behavior based on corporate values to strengthen the image of company and of all its workers compared to stakeholders, we developed the “Code of Ethics for San Gabán S.A. workers”.

Código de Buen Gobierno Corporativo

Code of Good Corporate Governance

Con la finalidad de plasmar una filosofía y establecer las prácticas y políticas que en materia de buen gobierno corporativo regirán las actuaciones de la empresa, se desarrolló el «Código de Buen Gobierno Corporativo».

With the purpose of translating a philosophy and establish the practices and policies in corporate governance, that shall govern company proceedings, we developed the "Code of Good Corporate Governance".

Responsabilidad Social Empresarial

Social Responsibility Corporate

Con el fin de cumplir el objetivo estratégico de establecer una política responsable y mantener una relación ética entre la empresa y la sociedad, se ha implementado un Programa de Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Se viene desarrollando actividades que contribuyen a elevar la calidad de vida de las comunidades con las cuales San Gabán S.A. tiene relación y adoptar una actitud proactiva hacia la preservación del medio ambiente.

In order to establish the responsible as policy strategic goal and maintain an ethical relationship between the company and the society, a social corporate responsibility program (SCR) was implemented. Contributing activities to raise the life quality of communities with whom San Gabán S. A. has relationship and take a proactive attitude toward the preservation of the environment are under development.

Objetivos Estratégicos

Strategic Objectives

Se cuenta con un plan estratégico institucional 2009-2013, que fue aprobado mediante resolución de Dirección Ejecutiva de FONAFE 055-2010/DE-FONAFE, de fecha 9 de noviembre del 2010. Dicho plan incorpora los siguientes objetivos estratégicos.

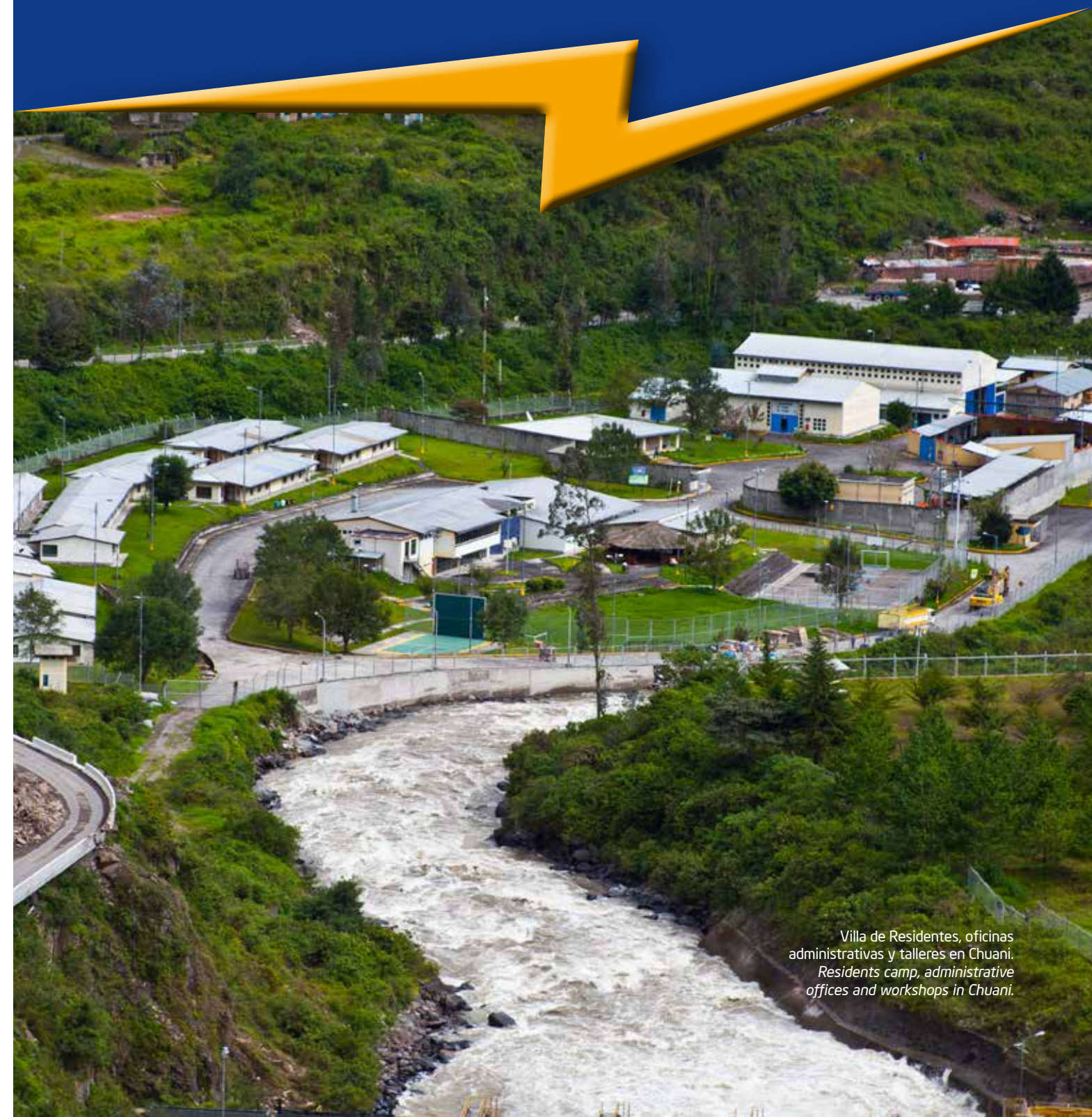
- **Objetivo estratégico** 1. Maximizar la rentabilidad de la empresa.
- **Objetivo estratégico** 2. Fortalecer las relaciones con los grupos de interés.
- **Objetivo estratégico** 3. Promover la transparencia de la empresa.
- **Objetivo estratégico** 4. Optimizar la gestión de la empresa.
- **Objetivo estratégico** 5. Fortalecer la cultura organizacional, la integración y el desarrollo del personal.

San Gabán has an institutional strategic plan for 2009-2013 i, approved by resolution Executive Direction of FONAFE 055-2010/DE-FONAFE, as of November 9th 2010. The following strategic objectives are contained:

- **Strategic Objective** 1. Maximize the company profitability.
- **Strategic Objective** 2. Strengthen the relationships with stakeholders.
- **Strategic Objective** 3. Promote the company transparency.
- **Strategic Objective** 4. Optimize the company management.
- **Strategic Objective** 5. Strengthen the organizational culture, integration and staff development.

Gestión financiera y administrativa

Financial and Administrative Management



Villa de Residentes, oficinas administrativas y talleres en Chuani.
Residents camp, administrative offices and workshops in Chuani.

La Gestión Económica - Financiera durante el año 2012 generó los siguientes resultados:

Fiscal year 2012 economic - financial management achievements:

Estado de resultados integrales

El resultado neto del ejercicio económico 2012 fue de S/. 35,6 MM, mayor en 47,1% (S/. 11,4 MM) respecto al año anterior, explicado principalmente por el incremento de las ventas al mercado regulado. En el siguiente cuadro se pueden apreciar las cifras acumuladas:

Consolidated Statement of Income

The result of the net exercise economic 2012 was of S/. 35,6 million, higher in 47,1 % (S/. 11,4 million) from previous year, explained mainly by the increase of the sales to regulated. The following table shows the accumulated figures:

EVOLUCIÓN DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS (en millones de nuevos soles) CONSOLIDATED STATEMENT OF INCOME (in millions of nuevo soles)

CONCEPTO / ÍTEM CONCEPT / ITEM	2012	2011	VARIACIÓN VARIATION
Ingresos por Ventas / Income for sales	149,9	116,0	33,9
Costo de Ventas / Cost of Sales	(95,0)	(76,4)	(18,6)
Utilidad Bruta / Gross Profit	54,9	39,6	15,3
Gastos de Venta y Administración / Selling and administration expenses	(7,7)	(10,7)	3,0
Otros Ingresos y Gastos / Other income and expenses	6,1	3,9	2,2
Utilidad Operativa / Operating Profit	53,3	32,8	20,5
Ingresos y Gastos Financieros / Financial income and expenses	(4,6)	2,4	(7,0)
Resultado Neto / Net profit	48,7	35,2	13,5
Part. de Trab. e Imp. a la Renta / Worker shares and tax expenses	(13,1)	(11,0)	(2,1)
Resultado Neto / Gross Utility	35,6	24,2	11,4

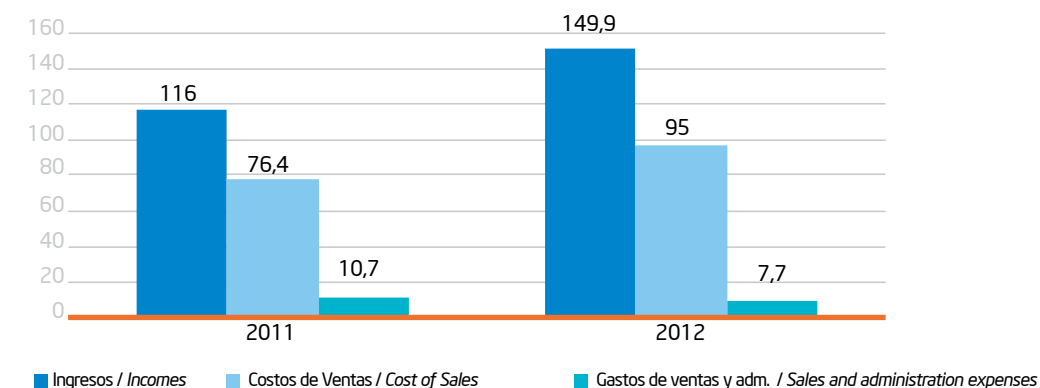
Los ingresos generados por San Gabán S.A. durante el año 2012, alcanzaron la cifra de S/. 149,9 MM, cifra mayor en 29,3% respecto al año anterior, explicado principalmente, por el incremento de las ventas al mercado regulado.

Income generated by San Gabán S. A. during the year 2012, amounted S/. 149,9 million, higher figure in 29,3 % with respect to previous year, explained mainly by the increase of the sales to the regulated markets.

El costo de ventas fue de S/. 95,0 MM, cifra mayor en 24,3% respecto al año anterior, y se explica básicamente por el incremento de compras de energía y de costos por peajes de transmisión, producto de la mayor venta de energía a clientes del mercado regulado.

Cost of sales was of S/. 95,0 million, higher figure in 24,3 % regard to previous year, basically explained by the increase in energy purchases and by tolls of transmission costs, due to increased energy sales to customers of the regulated markets.

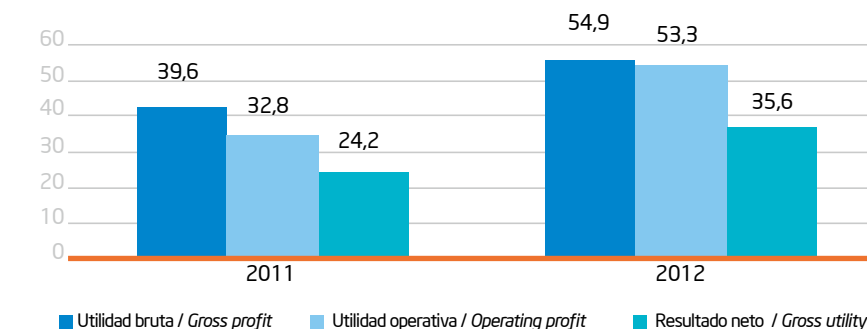
EVOLUCIÓN DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS (en millones de nuevos soles) INCOME, COSTS AND EXPENSES EVOLUTION (in millions of nuevo soles)



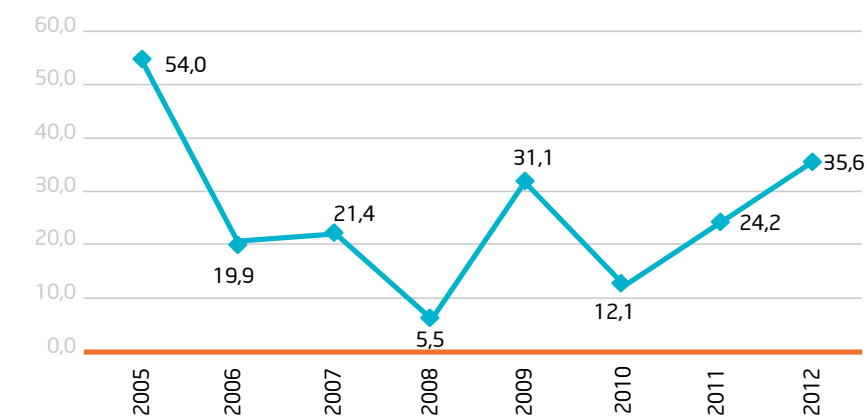
Los gastos de ventas y de administración llegaron a S/. 7,7 MM, cifra menor en 28,0% respecto al año anterior, debido fundamentalmente al menor gasto de ventas, provisión de cobranza dudosa y pago de bonificaciones por cese de relación laboral.

Sales and of administration expenses amounted S/. 7,7 million, lower figure in 28,0 % respect to the previous year, due primarily to the lower sales expenses, provision of dubious collection and bonuses payment by cessation of employment relationship.

EVOLUCIÓN DE RESULTADOS (en millones de nuevos soles) INCOME EVOLUTION (in millions of nuevo soles)



UTILIDAD NETA (en millones de nuevos soles) GROSS UTILITY (in millions of nuevo soles)



Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre del año 2012, la situación financiera de San Gabán S.A. presenta la siguiente estructura:

Consolidated Balance Sheets

As of December 31st 2012, the financial situation of San Gaban S.A. presents the following structure:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (en millones de nuevos soles)

CONSOLIDATED BALANCE SHEET (in millions of nuevo soles)

CONCEPTO / ÍTEM CONCEPT / ITEM	2012	2011	VARIACIÓN VARIATION
Corriente / Current assets	63,4	62,2	1,2
No corriente / Non-current assets	412,0	407,5	4,5
Total Activo / Total assets	475,4	469,7	5,7
Corriente / Current liabilities	64,1	50,9	13,2
No corriente / Non-current liabilities	61,9	75,2	-13,3
Total Pasivo / Total liabilities	126,0	126,1	-0,1
Capital / Issued capital expenses	307,3	307,3	0,0
Reservas / Other capital reserves	14,5	12,1	2,4
Resultados acumulados / Accumulated results	27,6	24,2	3,4
Total Patrimonio / Total shareholders' equity	349,4	343,6	5,8
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			
TOTAL LIABILITIES AND SHAREHOLDERS' EQUITY	475,4	469,7	5,7

El activo total de la empresa alcanzó la cifra de S/. 475,4 MM, de los cuales S/. 63,4 MM (13,3%) corresponden al activo corriente y S/. 412,0 MM (86,7%) al activo no corriente.

El activo corriente aumentó en 1,9%, siendo el rubro de cuentas por cobrar a entidades relacionadas el que tuvo un mayor ascenso (S/. 9,5 MM), explicado básicamente por la ejecución de mayores ventas, principalmente a los clientes del mercado regulado.

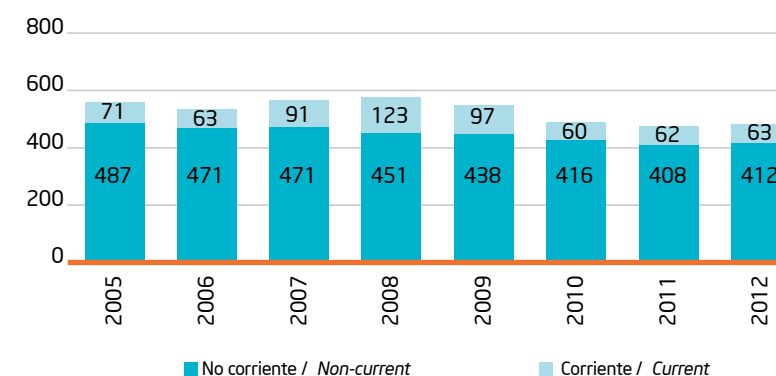
El activo no corriente registró aumento de 1,1% y dentro de su composición el rubro de propiedades, planta y equipo tuvo mayor ascenso en S/. 5,0 MM, como consecuencia de mayores inversiones en activos fijos, atenuado por efecto de su depreciación.

Company total assets reached S/. 475,4 million, from this S/. 63,4 million (13,3 %) correspond to the current assets and S/. 412,0 million (86,7 %) to non-current asset.

Total current assets increased in 1,9 %, being accounts receivable to related entities the greater increase (S/. 9,5 million), explained primarily by higher sales execution, mainly to regulated market clients.

Non-current assets registered a rise of 1,1 % and within it property plant and equipment had greater increased S/. 5,0 million, as result of increased investment in fixed assets, attenuated by depreciation effects.

ACTIVOS (en millones de nuevos soles)
ASSETS (in millions of nuevo soles)



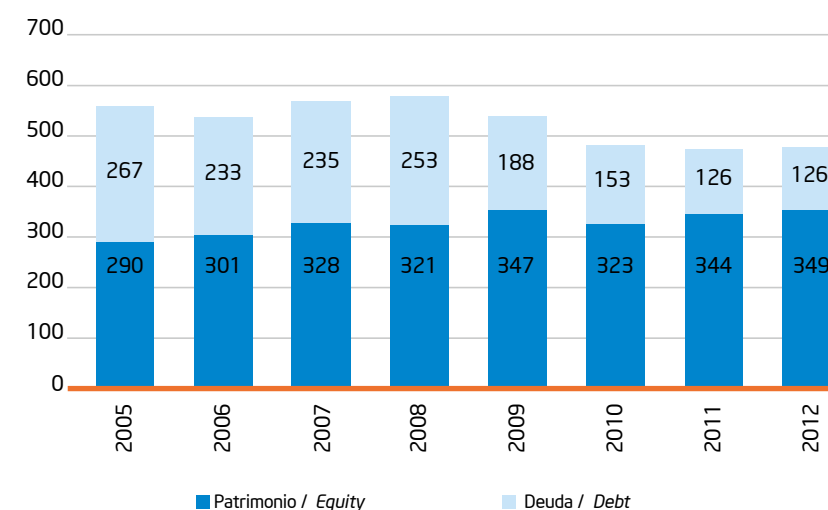
El pasivo total de San Gabán S.A. registró un saldo de S/. 126,0 MM, cifra similar al del año precedente.

El Patrimonio alcanzó la cifra de S/. 349,4 MM, cifra mayor en 1,7% respecto al cierre del año anterior, explicado principalmente por la mayor generación de utilidades en el 2012.

Total liabilities of San Gaban S. A. registered a balance of S/. 126,0 million, figure similar to the previous year.

Shareholders' equity reached the figure of S/. 349,4 million, higher in 1,7 % regard to the close of previous year, explained primarily to greater profit generation in 2012.

ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO (en millones de nuevos soles)
FINANCING STRUCTURE (in millions of nuevo soles)



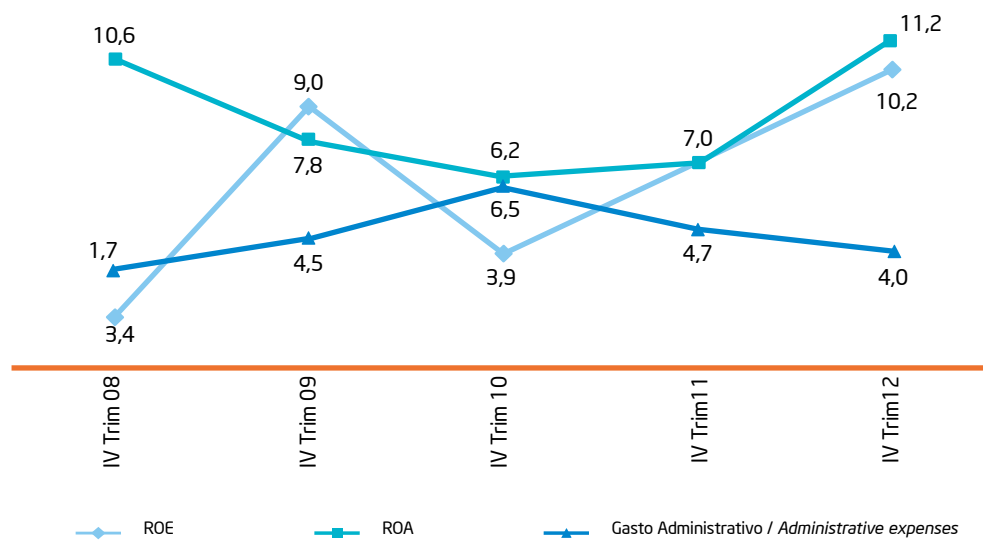
Indicadores económicos y financieros

La gestión de la empresa medida a través de sus principales ratios financieros, mostró los siguientes resultados:

Economic and Financial Indicators

The company management measured through its main financial ratios showed the following results:

RATIOS FINANCIEROS I (en %)
FINANCIAL RATES I (in %)



Rentabilidad

- Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE: Utilidad Neta / Patrimonio): Registró un crecimiento de 7,0% en el 2011 a 10,2% en el 2012, debido al incremento de la utilidad neta.
- Rentabilidad sobre Activos (ROA: Utilidad Operativa / Activos): Registró un crecimiento de 7,0% en el 2011 a 11,2% en el 2012, debido al incremento de la utilidad operativa, producto de la expansión de las ventas.

Gestión

Eficiencia de Gastos Administrativos (Gastos Administrativos / Ventas Netas): La relación registró una mejora de 4,7% en el 2011 a 4,0% en el 2012, debido principalmente al incremento de las ventas.

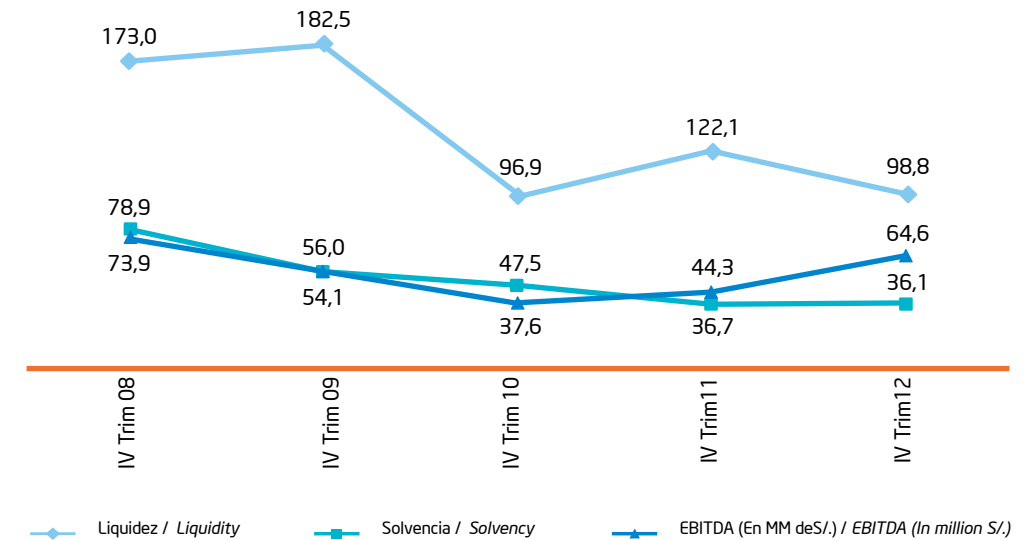
Profitability

- Return on equity (ROE: Net Profit / Equity): Registered a growth from 7,0 % in 2011 to 10,2 % in 2012, due to the increase of gross utility.
- Return on assets (ROA: Operating profit / Assets): registered a growth from 7,0 % in 2011 to 11,2 % in 2012, due to operating profit increase produced by sales expansion.

Management

Efficiency of administrative expenses (Administrative expenses / Gross profit): The ratio registered an improvement from 4,7 % in the 2011 to 4,0 % in 2012, mainly due to sales increase.

RATIOS FINANCIEROS II (EN %)
FINANCIAL RATIOS II (IN %)



Liquidez

- Indicador de Liquidez (Activo Cte. / Pasivo Cte.): Este indicador muestra una contracción respecto al año anterior, debido a la disminución de efectivo y equivalente de efectivo, como consecuencia del pago de las obligaciones financieras de la Empresa y la transferencia de dividendos al accionista.

Solvencia

- Indicador de Solvencia (Pasivo Total / Patrimonio): El desempeño de este indicador muestra una tendencia a la mejora, explicado por el cumplimiento de los compromisos financieros con el JFC y actualmente con FONAFE.

EBITDA

- Indicador EBITDA (Utilidad antes de impuestos y participaciones + gastos financieros + depreciación + amortización de intangibles - en MM de S/.): Muestra una mejor posición en relación a los últimos dos años, debido a la mayor capacidad de generación de recursos, al haberse incrementado sosteniblemente las ventas de la Empresa.

Liquidity

- Liquidity ratio (Current assets / Current liabilities): This indicator shows a contraction compared to previous year, due to decrement in cash and cash equivalent, as result of payment of company financial obligations and transfer of shareholder dividend.

Solvency

- Solvency ratio (Total liabilities / Equity): The performance of this indicator shows an improvement trend, explained by the compliance of the commitments financial with the JFC and currently with Fonafe.

EBITDA

- EBITDA ratio (Earnings before interests taxes and participations + financial expenses + depreciation + amortization of intangibles - in million S/.): Displays a better position in relation to the past two years, due to greater capacity of generation resources, because the sustainably grow of Company sales.

Ejecución presupuestal

La ejecución presupuestal del ejercicio 2012 con relación al marco presupuestario aprobado, ha sido la siguiente:

- Los ingresos operativos fueron de S/. 144,6 MM, representando el 106,3% del marco previsto. La venta de bienes (S/. 140,6 MM) tuvo un nivel de ejecución de 105,6% debido a la mayor demanda de energía de nuestros clientes del mercado regulado: Electronoroeste S.A., Electro Oriente S.A., Electro Puno S.A.A. y Electro Tocache S.A. Los ingresos financieros (S/. 0,3 MM) alcanzaron una ejecución de 164,1% respecto al marco previsto, debido principalmente a la rentabilización de los excedentes de caja y el registro de ingresos por variación cambiaria. En otros ingresos (S/. 3,7 MM) se ha registrado principalmente la indemnización por el siniestro del grupo eléctrico MAN 1.
- La ejecución de los egresos operativos de S/. 82,9 MM alcanzó el 107,8% del marco previsto para el periodo. Dicha ejecución es explicada por la mayor adquisición de insumos y suministros, producto de mayores compras de energía y potencia para su comercialización en el mercado regulado; los gastos diversos de gestión fueron mayores, debido al registro de provisiones para el resarcimiento y compensaciones por transgresiones a la Norma Técnica de la Calidad a los Servicios Eléctricos – NTCSE correspondiente al segundo semestre del año 2012 y la provisión del laudo arbitral del proceso de arbitraje entre la Empresa San Gabán S.A. y Consorcio San Francisco.
- El resultado operativo fue de S/. 61,8 MM alcanzando el 104,4% del marco previsto, debido fundamentalmente a la mayor ejecución de ingresos operativos.
- El resultado económico fue de S/. 45,2 MM, alcanzando el 109,8% del marco previsto, producto del mayor resultado operativo y menor ejecución de gastos de capital.
- El financiamiento neto (- S/. 14,1 MM) alcanzó el 100,0% del marco previsto.
- El saldo final fue de S/. 31,0 MM, 14,9% mayor respecto al marco previsto, debido al mayor resultado económico.

Budget Assessment

Budget execution in relation to framework approved in 2012 has been the following:

- Operating income was S/. 144,6 million, representing the 106,3 % of foreseen framework. Sale of goods (S/. 140,6 million) had an implementation level of 105,6 % due to increased customers demand for energy of regulated market: Electronoroeste S.A. , Electro Oriente S.A. , Electro Puno S.A. A. and Electro Tocache S. A. Financial income (S/. 0,3 million) execution was 164,1 % compared to provided framework, mainly due to the profitability of surplus cash and registration of revenue by exchange rate variation. At other income (S/. 3,7 million) have mainly recorded the compensation for group generator MAN 1 loss.
- Operating expenses was S/. 82,9 million and reached 107,8 % foreseen period framework. Such execution is explained by the greater acquisition of materials and supplies, product of greater purchases in energy and power, for sales in regulated market; the various management expenses were higher, due to provisions registration for restitution and compensation of transgressions to the technical standard of quality for electrical services (NTCSE) corresponding to second half of 2012, and provisions of arbitral award from the arbitration process between San Gabán S. A. and Consorcio San Francisco.
- Operating balance was S/. 61,8 million reaching 104,4 % of foreseen framework, mainly due to higher execution of operating income.
- Economic balance was S/. 45,2 million, reaching 109,8 % of foreseen framework, product of greater operating result and lower execution of capital costs.
- Net internal funding (- S/. 14,1 million) reached 100,0 % of foreseen framework.
- Budgetary balance was S/. 31,0 million, 14,9 % higher compared to foreseen framework, due to greater economic result.

La comparación de las cifras de ejecución respecto al marco presupuestal aprobado, son expuestas en el siguiente cuadro:

Execution figures comparison with regard to approved budget framework, are exposed in the following table:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (en millones de nuevos soles) BUDGETARY EXECUTION (in millions of nuevo soles)

Año 2012 Year 2012	Marco Framework (mm s/.)	Ejecución Execution (mm s/.)	Variación Variation (mm s/.)	Variación Variation (%)
Ingresos operación / Operating income	136,0	144,6	8,6	106,3%
Egresos operación / Operating expenses	76,8	82,9	6,0	107,8%
Saldo operativo / Operating balance	59,2	61,8	2,6	104,4%
Egresos capital / Capital Expenses	17,5	16,4	-1,1	93,7%
Transferencia Neta / Net transfers	-0,6	-0,2	0,3	37,3%
Saldo económico / Economic balance	41,2	45,2	4,0	109,8%
Financiamiento interno Neto / Net internal funding	-14,1	-14,1	0,0	100,0%
Saldo presupuestal / Budgetary balance	27,0	31,0	4,0	114,9%

Fuente: Informe Evaluación Financiera y Presupuestal San Gabán 2012
Source: Financial and budget evaluation San Gabán 2012 report.

Plan operativo

Las metas del plan operativo, alineados al plan estratégico, alcanzó un cumplimiento de 95,6% con relación a las metas programadas. En el siguiente cuadro se muestra el detalle:

Operating Plan

Operating plan goals, aligned to the strategic plan, achieved a compliance of 95,6 % in relation to scheduled targets. In the following table details are showed:

PLAN OPERATIVO 2012

Indicador	Formula	Tipo	Unidad	Marco Anual	Ejecución Al cierre 2012	Nivel Ejec. %
1.- Rentabilidad Patrimonial - ROE	(Utilidad o Pérdida Neta / Total Patrimonio al cierre del año anterior) * 100	Continuo de Incremento	%	5,2	10,3	100,0
2.- Rentabilidad sobre Inversión - ROI	"(Utilidad Neta + i - t *) / (Activo Neto Promedio) * 100 i: intereses por endeudamiento t: tasa de impuesto a la renta t * i: escudo tributario de la deuda Activo Neto: Activo Total - Pasivos Espontáneos Pasivos Espontáneos: IGV + IR + Cuentas por P" "((Pasivos Totales - Pasivos Espontáneos) / Patrimonio) * 100 Pasivos Espontáneos: IGV + IR + Cuentas por Pagar Corto Plazo"	Continuo de Incremento	%	11,0	8,3	100,0
3.- Solvencia	Patrimonio) * 100 Pasivos Espontáneos: IGV + IR + Cuentas por Pagar Corto Plazo"	Continuo de Incremento	%	47,6	35,7	100,0
4.- Liquidez - Prueba Ácida	((Caja + Cuentas por Cobrar Corto Plazo) / Pasivo Corriente) x 100	Continuo de Incremento	%	88,3	77,6	100,0
5.- Variación del Margen Bruto	(Var. % Anual Ventas Netas - Var. % Anual Costo de Ventas)	Continuo de Incremento	%	1,1	5,7	62,7
6.- Ratio Gasto Administrativo - Producción	Gastos Administrativos / Energía Producida	Continuo de Incremento	S/ MWh	7,9	9,5	94,7
7.- Cumplimiento del Programa de Responsabilidad Social Empresarial	(Actividades Ejecutadas / Actividades Programadas) x 100	Continuo de Incremento	%	100,0	87,5	87,5

Indicador	Formula	Tipo	Unidad	Marco Anual	Ejecución Al cierre 2012	Nivel Ejec. %
8.- Grado de Cumplimiento de la Directiva de Transparencia	Puntaje promedio del Ranking Corporativo de Transparencia de FONAFE vigente	Específico	%	99,0	100,0	100,0
9.- Cumplimiento con el Programa de Proyectos de Inversión	(Gasto en Proyectos de Inversión Ejecutado / Gasto en Proyectos de Inversión Programado) x 100	Continuo de Incremento	%	100,0	94,9	94,9
10.- Cumplimiento con el Programa de Gastos no Ligados a Proyectos	(Gasto No Ligado a Proyectos Ejecutado / Gasto No Ligado a Proyectos Programado) x 100	Continuo de Incremento	%	100,0	93,6	93,6
11.- Implementación del Sistema de Control Interno - COSO	(Número de Actividades Ejecutadas / Número de Actividades Programadas) x 100	Continuo de Incremento	%	100,0	100,0	100,0
12.- Implementación del Código del Buen Gobierno Corporativo - CBGC	(Número de Actividades Ejecutadas / Número de Actividades Programadas) x 100	Continuo de Incremento	%	100,0	100,0	100,0
13.- Cumplimiento del Programa de Capacitación	(Número de Capacitaciones Ejecutadas / Número de Capacitaciones Programadas) x 100	Continuo de Incremento	%	100,0	123,0	100,0
14.- Clima Laboral	Promedio de Resultados de la Evaluación de Clima Laboral	Continuo de Incremento	%	70,0	72,1	100,0
15.- Actividades para Reforzar los Valores de la Empresa	(Número de Actividades Ejecutadas / Número de Actividades Programadas) x 100	Continuo de Incremento	%	100,0	106,0	100,0
Total						95,6

OPERATING PLAN INDICATORS 2012

Indicador	Formula	Type	Unit	Annual framework	Execution at closure 2012	Rate of execution %
1.- Return on equity - ROE	$(\text{Net profit or loss} / \text{Total Equity to closure of the previous year}) \times 100$	Continuous increase	%	5,2	10,3	100,0
2.- Return on investment - ROI	$\text{Net profit} + i - t \times i / (\text{Average net assets}) \times 100$ i: Interest due to debt ratio t: Tax on income t x i: tax shelter of the debt Net Assets: Total assets - Spontaneous Liabilities Spontaneous liabilities: IGV Tax on Sales + IR + Accounts receivable	Continuous increase	%	11,0	8,3	100,0
3.- Solvency	$(\text{Total liabilities} - \text{Spontaneous liabilities}) / \text{Equity} \times 100$ Spontaneous liabilities: IGV Tax on sales + IR + short-term accounts receivable	Continuous increase	%	47,6	35,7	100,0
4.- Liquidity - Acid-test ratio	$(\text{Cash} + \text{Accounts receivable short-term}) / \text{Current liabilities} \times 100$	Continuous increase	%	88,3	77,6	100,0
5.- Gross margin variation	$\text{Var. \% Annual Net Sales} - \text{Var. \% Administrative Expenses} / \text{Energy produced}$	Continuous increase	S/ MWh	7,9	9,5	94,7
7.- Compliance with the Company's Social Responsibility Program	(Activities carried out / Programmed activities) x 100	Continuous increase	%	100,0	87,5	87,5
8.- Compliance with the Transparency ranking	Average score of Corporate Transparency Ranking of currently valid FONAFE	Specific	%	99,0	100,0	100,0
9.- Compliance with Investment Projects Program	(Expenses on Executed Investment Projects / Expenses on Programmed Investment Projects) x 100	Continuous increase	%	100,0	94,9	94,9
10.- Compliance with Program of expenses not-related to projects	(Expenses not related to Executed Projects / Expenses not related to Programmed Projects) x 100	Continuous increase	%	100,0	93,6	93,6
11.- Implementation of Internal Control System - COSO	(Number of Executed Activities / Number of Programmed Activities) x 100	Continuous increase	%	100,0	100,0	100,0
12.- Implementation of Corporate Good Governance Code - CBGC	(Number of Executed Activities / Number of Programmed Activities) x 100	Continuous increase	%	100,0	100,0	100,0
13.- Compliance of Training Program	(Number of Executed Training Activities / Number of Programmed Training Activities) x 100	Continuous increase	%	100,0	123,0	100,0
14.- Working environment	Average results of Evaluation of Working Environment	Continuous increase	%	70,0	72,1	100,0
15.- Activities to strengthen company's values	(Number of Executed Activities / Number of Programmed Activities) x 100	Continuous increase	%	100,0	106,0	100,0
Total						95,6

Los indicadores que presentaron mayor desviación, fueron los siguientes:

Variación del Margen Bruto: Al cierre del ejercicio 2012 fue 5,7%, menor a la meta prevista del periodo (9,1%). Este resultado se explica principalmente por el incremento del costo de ventas, como consecuencia de la provisión de resarcimientos y compensaciones por transgresiones a la Norma Técnica de la Calidad a los Servicios Eléctricos - NTCSE y la provisión del laudo arbitral del proceso de arbitraje entre la Empresa San Gabán S.A. y Consorcio San Francisco.

Cumplimiento del Programa de Responsabilidad Social Empresarial: La ejecución del programa del RSE alcanzó sólo 87,5% de la meta prevista del periodo (100,0%), debido a que los sub programas "Conociendo a la familia de San Gabán S.A." y "Capacitaciones en responsabilidad social" no fueron ejecutados, debido a la priorización de actividades del Mantenimiento de la Central Hidroeléctrica San Gabán II en el último trimestre del año (Mantenimientos mayores e instalación del nuevo patio de llaves).

No obstante, en el año 2012 se efectuaron charlas de capacitación en salud, higiene y prevención de enfermedades a colegios y poblaciones aledañas, atención médica a comunidades cercanas, charlas a estudiantes universitarios dentro del programa mi amiga electricidad, campaña navideña en las comunidades y campaña de colaboradores y familia.

Cumplimiento del Programa de Gastos no Ligados a Proyectos: Al cierre del ejercicio 2012 alcanzó el 93,6% de ejecución, debido básicamente al retraso en la liquidación del contrato para la adquisición de reguladores de velocidad de los grupos de la Central Hidroeléctrica San Gabán II.

Servicio de deuda

Para la construcción de la Central Hidroeléctrica de San Gabán II, se celebró el 27 de marzo de 1995, un convenio de préstamo entre la República del Perú y la Japan Finance Corporation - JFC (Antes Japan Bank For International Cooperation - JBIC), préstamo que fue cancelado en su totalidad el 06 de abril de 2011 con los recursos obtenidos mediante el primer Contrato de Mutuo dinerario con FONAFE.

Con este primer Contrato de Mutuo suscrito el 07 de octubre del 2010, San Gabán S.A. logra eliminar

Indicators showing greatest deviation were the following:

Gross margin variation: At 2012 closure was 5,7 %, lesser than expected goal of the period (9,1 %). This result is explained primarily by sales expenses increase, as result of the provision for restitution and compensation of transgressions to the technical standard of quality for electrical services (NTCSE) and the provision of arbitral award from the arbitration process between San Gabán S. A. and Consorcio San Francisco.

Compliance with the Company's Social Responsibility Program: Implementation of the program reached only 87,5 % of the period planned goal (100,0 %), because sub programs "Knowing to the family of San Gaban S.A." and "Training in social responsibility" were not executed, due to prioritization of activities: San Gabán II power station maintenance in the last quarter of the year (Major maintenance and installation of a new switchyard).

However, during 2012 was carried out talks of health training, hygiene and prevention of diseases to schools and surrounding populations, medical care to surrounding communities, lectures to university students within the program "my friend the electricity", Christmas campaign in communities, and partners and family campaign.

Compliance with Program of expenses not-related to projects: At closure of 2012 reached 93,6 % of execution, basically due to delays in contract settlement for regulators of speed acquisition for the groups of San Gaban II hydroelectric power station.

Debt Service

As of March 27th 1995, for the construction of San Gabán II hydroelectric power station, a loan agreement was held between the Republic of Peru and Japan Finance Corporation - JFC (former Japan Bank for International Cooperation - JBIC), which was entirely canceled as of April 6th 2011, with resources obtained through the first cash Mutual Contract with FONAFE.

With this Mutual contract, signed the October 07th 2010, San Gabán S. A. eliminates the double risk

el doble riesgo cambiario a través de un préstamo, ascendente a S/.140,8 MM y a una tasa de interés anual de 3,5% reajutable de acuerdo al incremento promedio anual de la tasa de referencia anual dada por el Banco Central de Reserva del Perú.

En virtud al Acuerdo de Directorio de San Gabán S.A. N° 002-2012/010-FONAFE, el 25 de abril de 2012 se suscribe el segundo Contrato de Mutuo con FONAFE, mediante el cual San Gabán S.A. obtuvo en calidad de préstamo la suma de S/. 25,0 MM, a una tasa de interés anual de 7,0%, con el propósito de financiar el programa de inversiones de la Empresa.

El saldo de ambas deudas al 31 de diciembre del año 2012 en nuevos soles, se muestra en el siguiente cuadro:

exchange rate, via of a loan ascending to S/.140,8 million, to an annual interest rate of 3,5 %, indexed in accordance to the average annual increase of the reference annual rate given by Banco Central de Reserva del Peru.

In accordance with the Agreement of Directory No 002-2012/010-FONAFE, on April 25th 2012 the second Mutual contract with FONAFE was signed; San Gabán S.A. obtained the sum of S/. 25,0 million in quality of loan, to an annual interest rate of 7,0 %, to finance the investment program of the Company.

The balance of both debts in nuevo soles as of December 31 th 2012, is shown in the following table:

N° Préstamo Loan	Préstamo Original Original loan	Saldo al 31/12/2011 Balance to	SERVICIO DE LA DEUDA (AÑO 2012) DEBT SERVICE (YEAR 2012)				Saldo al 31/12/2012 Balance to
			Capital	Interés Interest	IGV	Total	
1	140 765 396,0	105 755 488,1	35 251 829,4	3 035 364,2	546 365,5	38 833 559,1	70 503 658,7
2	25 000 000,0	0,0	0,0	852 926,3	153 526,7	1 006 453,0	25 000 000,0
Total	165 765 396,0	105 755 488,1	35 251 829,4	3 888 290,5	699 892,3	39 840 012,1	95 503 658,7

Gestión bursátil

El objetivo de listar acciones en la Bolsa de Valores de Lima (BVL) es posicionar la gestión de la Empresa dentro de un marco de transparencia, efectivizando una disciplina en el manejo financiero.

Al cierre del ejercicio 2012, la composición del capital social de la empresa asciende a S/. 307 296 618,00, que corresponde al 90,0% de acciones clase "A" y a 10,0% de acciones clase "B", dicho 10% se lista en la Bolsa de Valores de Lima.

Stock Exchange Management

The objective of listing shares on Lima Stock Exchange (BVL) is position the company management within a framework of transparency, creating an effective discipline in financial management.

At fiscal year 2012, social capital composition of the company amounts to S/. 307 296 618,00. 90% of the shares are Class "A", though only class "B", 10% of the total shares is listed in BVL.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL / COMPOSITION OF SHAREHOLDERS' CAPITAL



CLASE CLASS	ACCIONISTA SHAREHOLDER	N° DE ACCIONES No. OF SHARES	PARTICIPACIÓN SHAREHOLDING
Acciones de clase "A" / Shares Class "A"	FONAFE	276 566 957,00	90%
Acciones de clase "B" / Shares Class "B"	FONAFE	30 729 661,00	10%
TOTAL DE ACCIONES / TOTAL SHARES		307 296 618,00	100%

- Valor de la acción S/. 1,00 / • Value per share S/ 1.00
- FONAFE: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado



Colaboradores de la Central Hidroeléctrica San Gabán II.
Collaborators of San Gabán II power station.

Durante el ejercicio 2012, se ha cumplido con la presentación de información empresarial a la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV) y a la Bolsa de Valores de Lima, contribuyendo así al cumplimiento de transparencia como política empresarial y del sector.

Gestión de recursos humanos

San Gabán S.A. cuenta con capital humano comprometido, innovador y eficiente; se promueve la formación, el desarrollo, el crecimiento personal y profesional de los colaboradores a través de sus programas de capacitación, integración y bienestar social, permitiendo lograr objetivos estratégicos empresariales e individuales.

Personal

Al 31 de diciembre de 2012, la Empresa mantuvo una fuerza laboral de 77 trabajadores activos dentro del CAP, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728, de los cuales 7,8% corresponden a la plana gerencial, 23,4% son funcionarios, 29,9% profesionales y 38,9% técnicos.

During the financial year 2012, management information was presented to Superintendencia de Mercado de Valores (SMV) and to Lima Stock Exchange (BVL), thus contributing to transparency implementation, like a corporate policy and of the sector.

Management of human resources

San Gabán S.A. accounts with human capital committed, innovative and efficient, promotes the formation, development, personal and professional growth of collaborators via training programs, integration and social welfare, allowing them to achieve enterprise business strategic and individual objectives.

Personal

At fiscal year 2012, company maintained a labor force of 77 CAP active workers, under the regime labor of Legislative Decree No 728. 7,8 % of them are managers, 23,4 % are officials, 29,9 % are professionals, and 38,9 % are technicians.



Actividades del programa de integración con los trabajadores / Activities of the integration program with workers.

POBLACION DE PERSONAL - DICIEMBRE 2012

STAFF POPULATION - DECEMBER 2012

RUBROS ITEMS	UNID. MEDIDA	DICIEMBRE 2012 PREVISTO DECEMBER 2012 PLANNED	DICIEMBRE 2012 REAL DECEMBER 2012 ACTUAL
PERSONAL EN PLANILLA / PAYROLL STAFF	En Número/ In Number	82	77
Gerentes / Managers	En Número/ In Number	6	6
Ejecutivos (funcionarios) / Executives (staff)	En Número/ In Number	20	18
Profesionales / Professionals	En Número/ In Number	24	23
Técnicos / Technical	En Número/ In Number	32	30
Practicantes / Practitioners	En Número/ In Number	10	10

Relaciones laborales

San Gabán S.A. mantiene como política el permanente diálogo con los trabajadores y con la organización sindical, lo que conlleva a mantener las buenas relaciones laborales.

Labor Relations

San Gabán S.A. maintains as a policy the permanent dialog with workers and the trade union organization, which leads to maintain good working relationships.

Desarrollo del personal

Como parte de la gestión del talento humano y con la finalidad de fortalecer y/o desarrollar los conocimientos de los trabajadores que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos, la Empresa, en el ejercicio 2012 ha ejecutado 5 718 horas de capacitación, equivalente en promedio a 74,3 horas por trabajador; siendo 2 420 horas en cursos in-house y 3 298 horas de capacitaciones externas.

Staff Development

As part of human talent management and with purpose of strengthening and/or develop of workers skills that contribute to achieve company's strategic objectives, during 2012, 5 718 hours of training were executed, equivalent to 74,3 hours average per worker; 2 420 hours of in-house courses and 3 298 hours of external training.

Seguros personales

San Gabán S.A. busca proteger la salud e integridad de sus colaboradores y familias. Es por ello que cada trabajador cuenta con los siguientes seguros: Vida Ley, SCTR Salud, SCTR Pensiones, Accidentes Personales Planillas y Asistencia Médica Familiar, costos que son asumidos por la Empresa.

Personal Insurance

San Gabán S. A. looks for health and integrity protecting of collaborators and their families. In this way, every worker account with following insurance: Life law, SCTR health, SCTR pensions, personal accident, payroll and family health care; expenses are covered by company.

Bienestar social e integración

Uno de los objetivos del área de Recursos Humanos, es crear un ambiente agradable de trabajo. Es por ello que durante el año 2012 se llevaron a cabo más de diez actividades de integración, recreación y de salud, con la participación de los trabajadores y sus familias.

Integration and Social Welfare

One objective of human resources area is creating a pleasant environment to work; in this order, during 2012, more than ten activities of integration, of recreation and of health were performed; with workers participation and their families.

Logística y servicios

En el ejercicio 2012 se adjudicaron 93 procesos de los 96 programados en el Plan Anual de Contrataciones, representando el 96,9% de ejecución.

Procurement

At fiscal year 2012, 93 of 96 programed processes in the recruitments annual plan were awarded, representing 96,9% execution.

Adicionalmente, se han ejecutado 617 adjudicaciones sin proceso de selección, menores a 3UIT, según se muestra en el cuadro adjunto.

In addition, 617 awards were executed without process of selection, lower than 3 UIT, as shown in the attached table.

COMPARATIVO CONTRATACIONES PERIODO 2010 - 2012 / CONTRACTS COMPARATIVE TABLE PERIOD 2010 - 2012

Tipo de contratación Type of Contract	2010		2011		2012	
	Requeridos Requested	Atendidos Fulfilled	Requeridos Requested	Atendidos Fulfilled	Requeridos Requested	Atendidos Fulfilled
Atención del PAC	63	54	99	90	96	93
Compras menores a 3 UIT	501	501	497	497	617	617



Integración con las familias. Visita a Sillustani. / Family integration. Visit to Sillustani.

Responsabilidad social empresarial

De acuerdo a las políticas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y con la finalidad de lograr una relación ética entre la empresa y los grupos de interés, San Gabán S.A. ha implementado el Programa de Responsabilidad Social, mediante el cual desarrolla actividades orientadas a mejorar la calidad de vida de las comunidades de su área de influencia, la preservación del medio ambiente y las condiciones de trabajo de sus colaboradores.

Las actividades que se desarrollaron durante el 2012, en cada subprograma fueron las siguientes:

Plan de mejoramiento de relaciones con comunidades

Sub Programa Plan Lector: Implementación de bibliotecas en 49 instituciones educativas públicas.

Sub Programa Campañas de Salud: Se ejecutaron cuatro campañas de asistencia médica a las comunidades de Corani, Acora-Ninahuisa, Chacaneque y Sangarí-Arica-Mayhuanto, llevando servicios de odontología, obstetricia, laboratorio, ecografía y medicina general, en beneficio

Corporate Social Responsibility

In accordance to the corporate social responsibility policy (CSR), and with the purpose to achieve ethical relationships between the company and its stakeholders, San Gabán S. A. has implemented a social responsibility program, which develops activities aimed to improve the communities' quality of life, in its influence area, environment preservation and working conditions of their collaborators.

Activities developed during the 2012, in each sub-program were the following:

Plan of relations improvement with communities

Sub Program Reader Plan: deployment of libraries in 49 public educational institutions.

Sub Program health campaigns: Four campaigns of medical assistance were executed in the communities of Corani, Acora-Ninahuisa, Chacaneque and Sangarí-Arica-Mayhuanto, carrying services of dentistry, obstetrics, laboratory, ultrasound and general medicine, in

de 524 pobladores. Estas actividades fueron desarrolladas en coordinación y con el apoyo del personal médico asistencial del Ministerio de Salud - Redess Macusani.

Sub Programa Charlas de Salud para Estudiantes: Se ejecutaron charlas de prevención en temas de salud, higiene y salud alimentaria, en las instituciones educativas de los centros poblados de Casahuri, Chacaneque, Thiuni, Uruhuasi y Camatani.

Sub Programa Charlas de Salud para Adultos: Se ejecutaron charlas de prevención en temas de salud, higiene y salud alimentaria, en las comunidades de Sangarí, Casahuri, Chacaneque, Thiuni, Uruhuasi, Chuani y Camatani, beneficiando a 198 comuneros.

Sub Programa Combatiendo la Desnutrición Infantil: Se hizo la entrega de complejos vitamínicos a los estudiantes del nivel primario en las instituciones educativas de las comunidades de Casahuri, Chacaneque, Uruhuasi Corani y Aymaña, beneficiando a 466 estudiantes.

benefit of 524 rural residents. These activities were developed in coordination and with the support the Ministry of Health - Redess Macusani care medical staff.

Sub Program health talks for students: Talks on health issues prevention, hygiene and food health were executed, in the educational institutions of Casahuri, Chacaneque, Thiuni, Uruhuasi and Camatani villages.

Sub Program health talks for adults: Talks on health issues prevention, hygiene and food health were executed, in communities of Sangarí, Casahuri, Chacaneque, Thiuni, Uruhuasi, Chuani and Camatani, benefiting 198 residents.

Sub Program fighting child malnutrition: Complex vitamin was delivered to students of primary level in educational institutions of communities of Casahuri, Chacaneque, Uruhuasi Corani and Aymaña, benefiting 466 students.



Donación de buzos y frascadas de FONAFE contra el friaje. Laca Alcamarine, Carabaya.
Clothes and blankets donation from FONAFE Corp., against frost season. Laca Alcamarine town, Carabaya.

Sub Programa Fortalecimiento de Relaciones con Comunidades: En el mes de diciembre del 2012, por la celebración de las fiestas navideñas se entregó 2750 juguetes a niños entre 0 a 12 años, en comunidades de la zona de influencia de la central hidroeléctrica San Gabán II.

Sub Programa Mi Amiga la Electricidad: Se atendió la visita de estudiantes de nivel primario, secundario y superior de las diversas instituciones educativas y universidades de Puno y Arequipa; que incluye una visita guiada para conocer la operación de la central hidroeléctrica San Gabán II.

Plan de mejoramiento de relaciones con colaboradores y familias

Sub Programa Feliz Navidad para Niños de San Gabán: La empresa convocó a los hijos de los colaboradores entre 0 a 12 años para integrarlos por motivo de fiestas navideñas, entregándose los respectivos presentes.

Sub program strengthening relations with communities: In December 2012, by the Christmas festivities, more than 2750 toys were handed to children between 0 to 12 years, around communities of influence zone of the San Gabán II power station.

Sub Program electricity my friend: Visit of students in primary, secondary and higher level of various educational institutions and universities of Puno and Arequipa were attended; a guided tour to learn about the operation of San Gaban II power station was included.

Improvement Plan of relations with partners and families

Sub Program happy Christmas for children of San Gabán: The Company convened to collaborators' children, between 0 to 12 years, to integrate them by Christmas celebrations, was given a present.



Control de la Operación de la Central Hidroeléctrica San Gabán II.
Operations control of San Gabán II power station.

Sistema de Gestión Integrado

Durante el año 2012 se mantuvo la certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 con la empresa certificadora SGS del Perú y se obtuvo la recertificación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004 y Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001:2007 con la empresa certificadora Bureau Veritas del Perú; asimismo, se aprobaron las auditorías de seguimiento de las tres normas, que forman parte del Sistema de Gestión Integrado (SGI).

Para el logro de estos objetivos y la mejora continua del SGI, se brindó capacitación a los colaboradores en los siguientes temas:

- Seguridad y salud en el trabajo.
- Sensibilización en la norma ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007 y,
- Reforzamiento de auditores internos en las normas ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007.

Integrated Management System

During year 2012 the certification for Quality Management System ISO 9001:2008 was held by certification company SGS of Peru; and the certification of the Environmental Management System ISO 14001:2004 and the Occupational Safety Health System OHSAS 18001:2007 were obtained, with the certifying company Bureau Veritas of Peru; also, it was adopted the audits in follow up of the three systems, which now are part of the Integrated Management System (SGI).

For the achievement of these objectives and continuous improvement of the SGI, training to the partners was provided in following topics:

- Safety and health at work.
- Awareness in the standard ISO 14001:2004 and OHSAS 18001:2007, and
- Strengthening of internal auditors in ISO 14001:2004 and OHSAS 18001:2007.

Gestión de tecnología de información

Convenio con FITEL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Contrato con América Móvil Perú

En el marco del convenio suscrito con FITEL y el contrato suscrito con América Móvil Perú para el uso de la fibra óptica existente en la línea de transmisión entre la subestación Azángaro y la sub estación San Gabán II, en el 2012 se iniciaron las operaciones de comunicaciones e internet rural entre Juliaca y Puerto Maldonado.

Por otra parte, en mérito al convenio, nuevos equipos de comunicaciones han sido instalados en las subestaciones Azángaro y San Gabán II, que permiten optimizar las comunicaciones y tele comandos de nuestras sub estaciones, a través de los 168 km de fibra óptica de la línea de transmisión.

Adecuación del datacenter con normas de seguridad

Durante el 2012 se implementó el nuevo Centro de cómputo con las prestaciones de seguridad, accesibilidad, ambientación, protección energética y redundancia de equipos para seguridad de las comunicaciones. Un nuevo switch core de alta disponibilidad fue instalado con capacidad de enlaces de fibra óptica para el proyecto de enlace entre las sedes de la Empresa.

Reducción del costo total de propiedad informática

Durante el 2012 se ha implementado la consolidación de servidores, actualización de los sistemas operativos y virtualización de servidores. Se ha reducido el uso de espacios, el consumo de energía y se cuenta con nuevos servicios virtualizados. Se ha migrado el ERP Oracle E-Business Suite a la plataforma Linux, incrementando su performance y asegurando alta disponibilidad y tolerancia a fallas.

Gestión de imagen institucional

Durante el 2012 destacaron las actividades de difusión de los proyectos de inversión, del Programa de Responsabilidad Social Empresarial y la participación en eventos institucionales en la región Puno.

Information Technology Management

Convention with FITEL the Ministerio de Transportes y Comunicaciones and Contract with América Móvil Perú

In the framework of the agreement signed with FITEL and the signed contract with América Móvil Perú, for the use of fiber optics existing in the line of transmission, between the substations Azángaro and San Gaban II; in 2012 operations for rural communications and internet between Juliaca and Puerto Maldonado were initiated.

Additionally, in merit to the Convention, new communications equipment have been installed in the substations Azángaro and San Gabán II, to optimize the communications and tele commands, between our substations, through the 168 kms of fiber optical over the transmission line.

Adequacy of Data Center with Security Standards

During the 2012, the new data center was adequate with the benefits of security, accessibility, ambience, protection energy and security redundancy to ensure communications and operations. A new high availability core switch was installed with capacity of links with optical fiber for the project of link with the company headquarters.

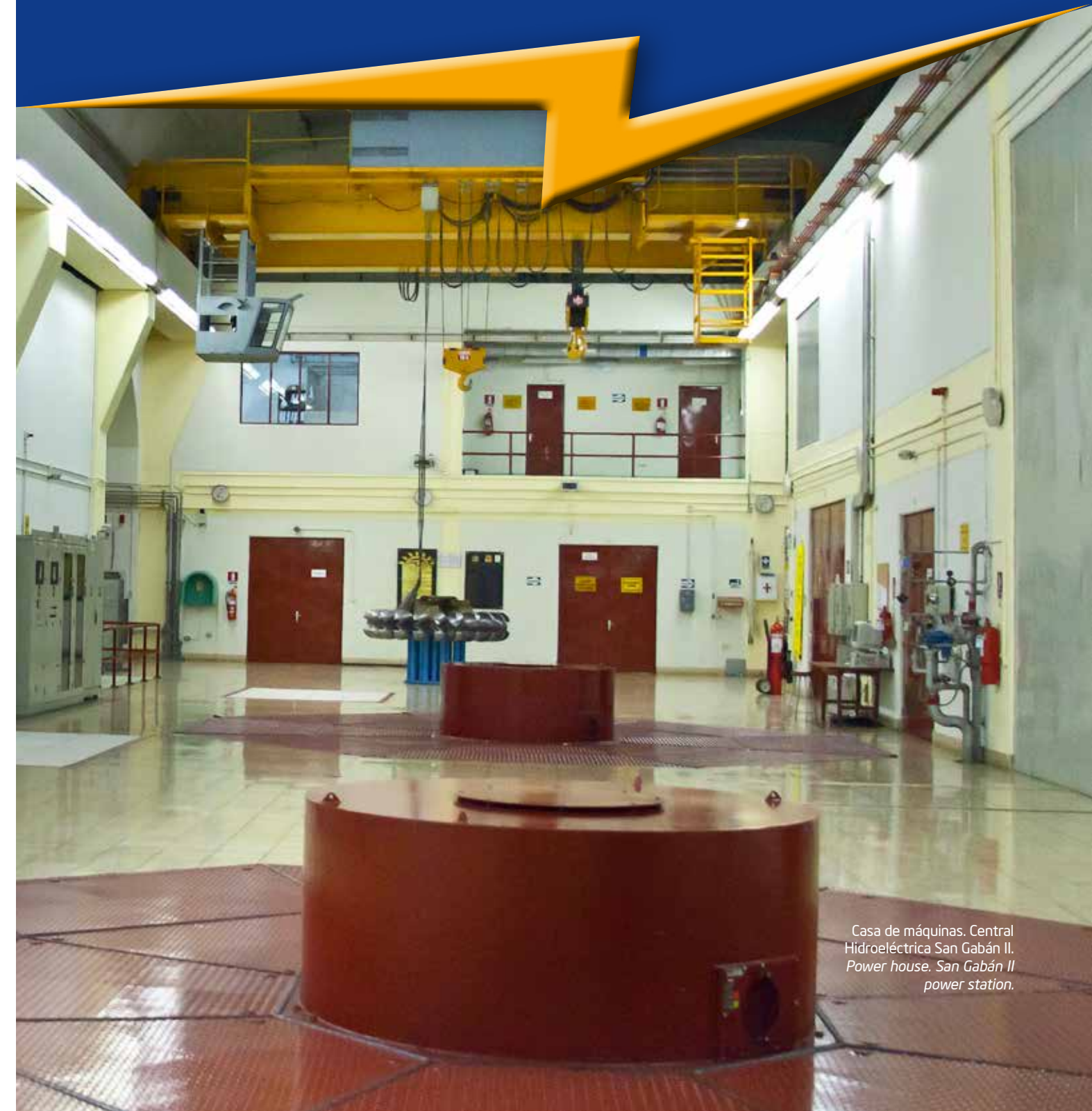
Total Cost of Ownership Reduction

During the 2012 server consolidation, operating system upgrades and virtualization of servers were implemented, so obtaining reduced space use and energy consumption. The Oracle E-Business Suite ERP was migrated to Linux platform and increased performance was obtained, ensuring high availability and fault tolerance.

Institutional Image Management

During the 2012, activities for dissemination of investment projects were highlighted; as well as the Program of Corporate Social Responsibility and participation in institutional events in the Puno region.

Gestión de producción Operations Management



Casa de máquinas, Central Hidroeléctrica San Gabán II.
Power house, San Gabán II power station.



Río San Gabán, bocatoma y embalse regulador. Chuani.
San Gabán river, water inlet and regulating dam. Chuani.

Capacidad instalada

San Gabán S.A. cuenta con una central hidroeléctrica y dos centrales termoeléctricas. La potencia instalada y la potencia efectiva al 31 de diciembre de 2012 fue de 119,2 MW y 119,1 MW, respectivamente.

Installed Capacity

San Gabán S.A. accounts with a central hydroelectric and two thermoelectric plants. The installed power and the effective power to the 31 December 2012 were of 119,2 MW and 119,1 MW, respectively.

Centrales de generación Central of Generation	Potencia instalada (MW) Power Installed (MW)	Potencia efectiva (MW) Power Effective (MW)
C.H. San Gabán II	110,0	113,1
C.T. Taparachi	6,7	4,3
C.T. Bellavista	2,5	1,7
Total	119,2	119,1

Como parte de la infraestructura, la Empresa tiene bajo su concesión tres líneas de transmisión en 138 kV entre las subestaciones de San Gabán II y Azángaro; dichas líneas sirven para entregar la energía generada por la Central Hidroeléctrica San Gabán II al Sistema Interconectado Nacional en la barra de la subestación Azángaro. Estas líneas tienen las siguientes características.

As part of the infrastructure, the company has under its grant three lines of transmission in 138 kV between the substations of San Gabán II and Azangaro; these lines are used to deliver the power generated by San Gabán II power station to Interconnected National System in the bar of the substation Azangáro. These lines have the following characteristics.

Código Code	Desde Since	Hasta Until	Longitud (Km) Length (Km)	Tensión nominal (KV) Voltage Nominal (KV)	Capacidad de conducción (MVA) Capacity of driving (MVA)
L-1009	San Rafael	Azángaro	89,3	138	120
L-1010	San Gabán II	Azángaro	159,1	138	120
L-1013	San Gabán II	San Rafael	76,4	138	120

Producción

La evolución histórica de la energía generada por San Gabán S.A. hasta el 31 de diciembre del 2012, expresada en GWh, es:

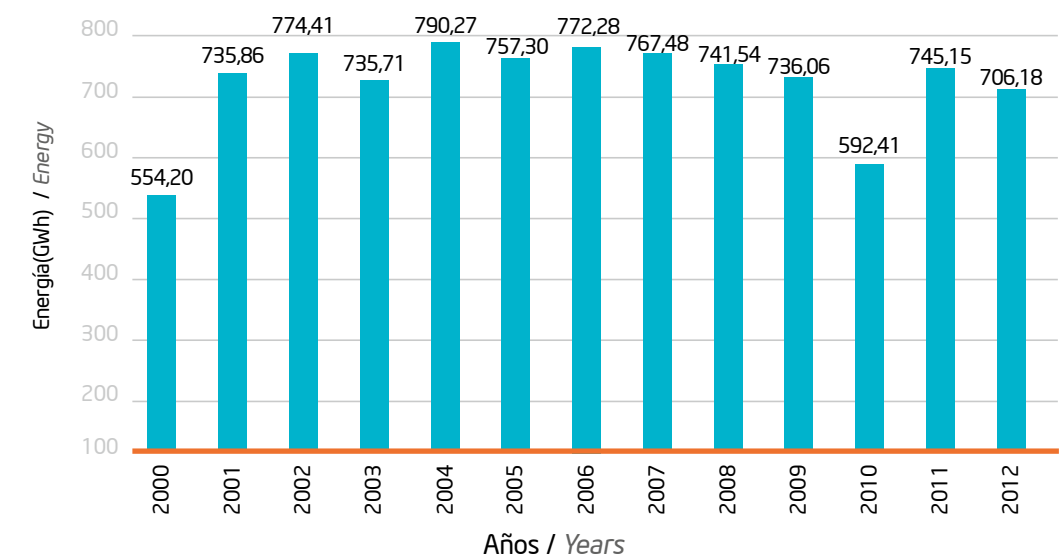
Production

The evolution historical of the energy generated by San Gabán S.A. until the 31 of december of 2012, expressed in GWh, is:

ENERGÍA GENERADA (GWh) ENERGY GENERATED (GWh)

Años Years	C.H. San Gabán II	C.T. Bellavista	C.T. Taparachi	Total
2000	553,82	0,12	0,26	554,2
2001	735,56	0,13	0,17	735,86
2002	773,68	0,15	0,58	774,41
2003	732,73	0,20	2,78	735,71
2004	789,39	0,42	0,46	790,27
2005	754,34	0,94	2,02	757,3
2006	769,65	0,75	1,88	772,28
2007	766,21	0,45	0,82	767,48
2008	738,97	0,34	2,23	741,54
2009	733,74	0,28	2,04	736,06
2010	590,99	0,16	1,26	592,41
2011	744,32	0,14	0,70	745,15
2012	705,09	0,13	0,96	706,18

PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWH) PRODUCTION OF ELECTRIC ENERGY (GWH)



Recursos hídricos

La Empresa cuenta con cinco embalses operativos de regulación estacional, con una capacidad total de embalse de 37,5 millones de metros cúbicos (MMC). En el año 2012, se logró almacenar un volumen de agua de 31,9 MMC, equivalente al 85,0% de la capacidad máxima de almacenamiento, y 4,2% menor que el volumen almacenado en el año 2011, que fue de 33,2 MMC.

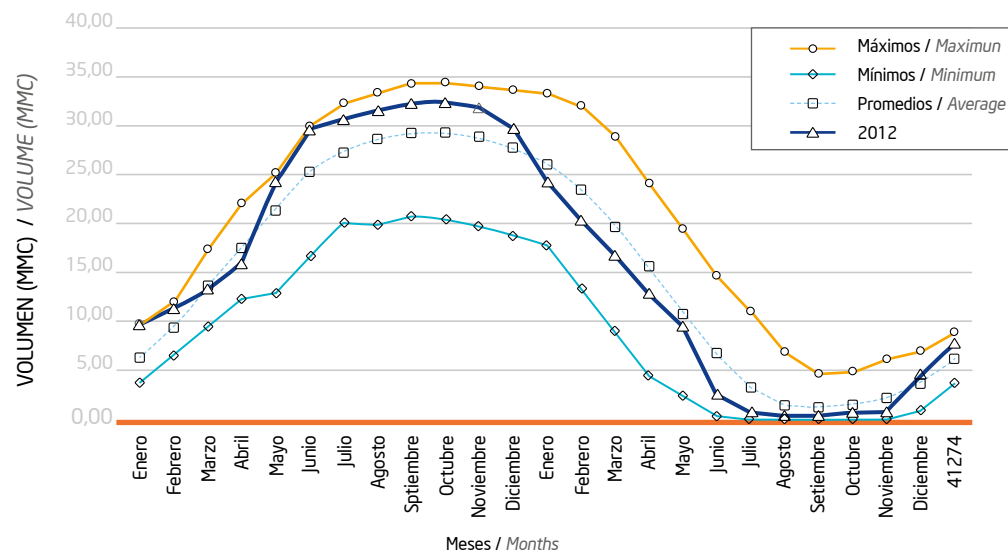
Al 31 de Diciembre de 2012, se tiene acumulado un volumen de agua de 7,7 MMC, que será complementado naturalmente en el año 2013 para su uso en el afianzamiento hídrico de la Central Hidroeléctrica San Gabán II.

Hydrological Resources

The company owns five reservoirs in operation for seasonal regulation, with a total capacity of water storage of 37,5 million cubic meters (MCM). The total volume stored in 2012 was 31,9 MMC, equivalent to 85,0 % of storage maximum capacity, and 4,2 % less than the stored volume in the year 2011, of 33,2 MMC.

Up to December 31th 2012, the water accumulated volume was 7,7 MCM, it will be supplemented by rains during first quarter of 2013 for its use during the dry season in the San Gabán II power station.

CONTROL DEL VOLUMEN DE AGUA EN LOS EMBALSES AÑO 2012
VOLUME WATER LEVELS IN FIVE DAMS - YEAR 2012



Disponibilidad de las unidades de generación (%)

Este indicador alcanzó el valor de 89,4% el año 2012, cumpliéndose la meta en 100% respecto al valor programado de 89,1%. El valor alcanzado fue menor en 4,8% al registrado el año anterior, debido a eventos de interrupción originados por la configuración provisional de operación del patio de llaves de la subestación San Gabán II, originado por la caída de un huaico sobre la misma, siniestrándola totalmente.

Availability of the units of generation (%)

This indicator reached 89,4 % as of 2012, thus fulfilling the goal in 100% with respect the programmed value of 89,1 %. The reached value was lower in 4,8 % compared to previous year, due to the interruption caused by the provisional configuration of the switchyard of San Gabán II substation, on account of the landslide that fell totally destroying it.

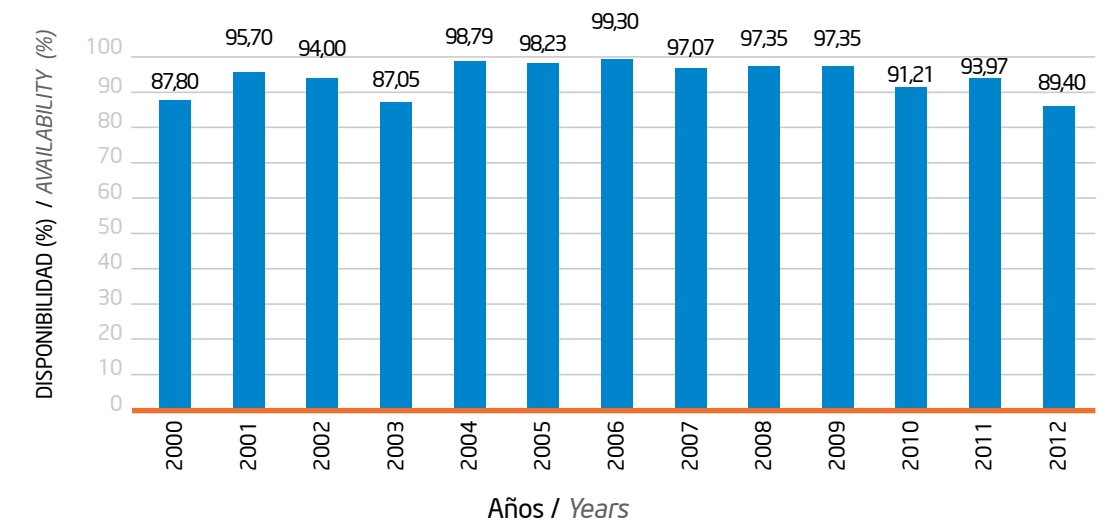


Represamiento de la laguna Suytococho I. Corani, Carabaya.
Suytococho I dam at Corani, Carabaya.

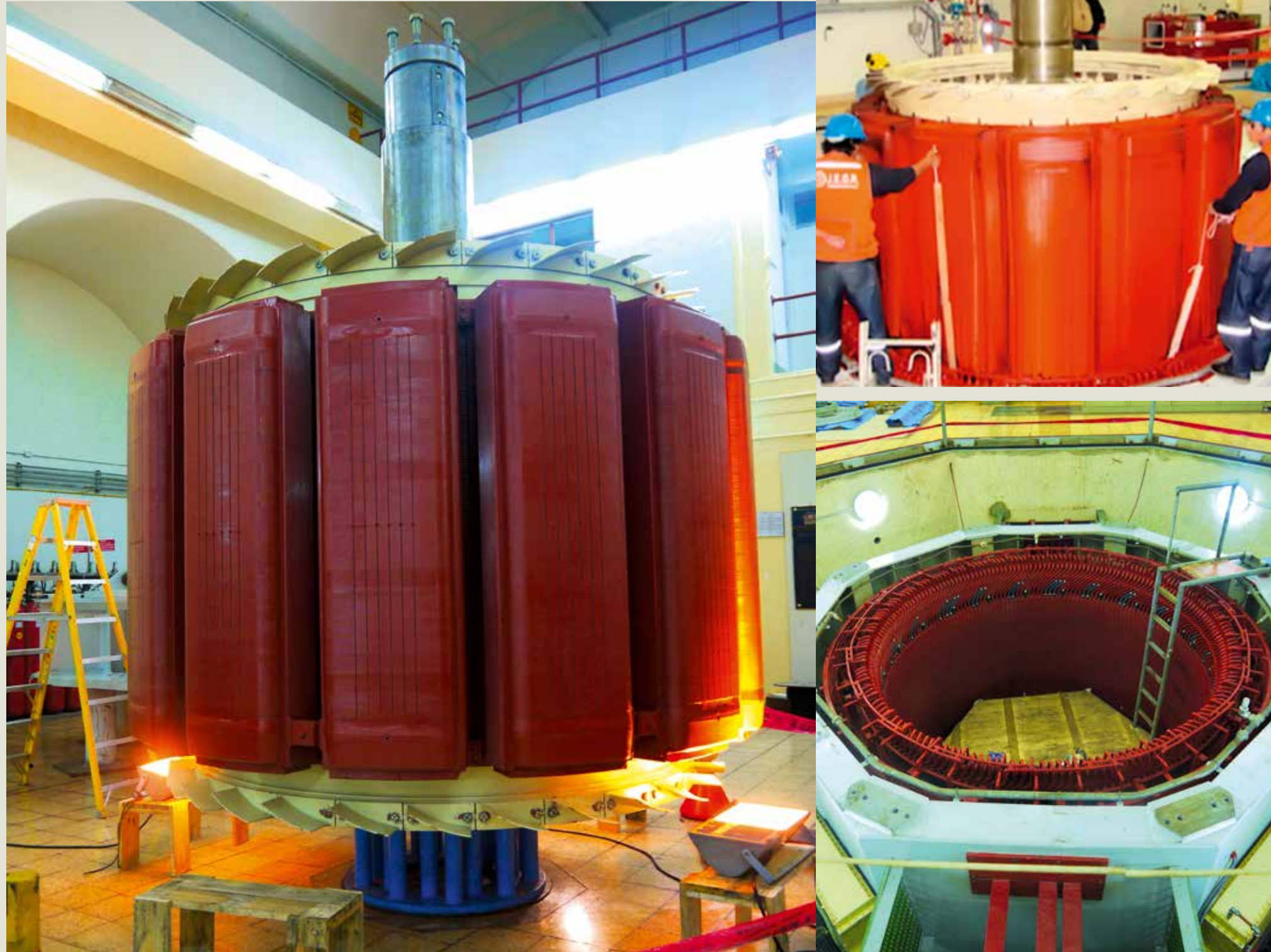
Este valor alcanzado también ha tenido en cuenta los trabajos de mantenimiento mayor programados para el 2012, tales como la reparación de las bobinas de estator y la actualización de los reguladores de velocidad de los grupos 1 y 2 de la Central Hidroeléctrica San Gabán II, que los indispuso independientemente en 43 y 35 días respectivamente.

This reached value also accounted the main maintenance work scheduled for 2012, such as the stator coils repairing and the speed regulators update of the groups 1 and 2 of San Gabán II power station, which had to be stopped for 43 and 35 days respectively.

DISPONIBILIDAD
AVAILABILITY



Gestión de mantenimiento. / Maintenance management



Montaje del rotor. Mantenimiento mayor del Generador.
Rotor assemble. Major maintenance of the generator.

Rotor desmontado. Mantenimiento mayor del Generador. / Unassembled rotor. Major maintenance of the generator.

Reparaciones en el estator. Mantenimiento mayor del Generador.
Stator reparings. Major maintenance of the generator.

Durante el año 2012 se realizaron las siguientes actividades de mantenimiento relevantes:

- Inspección general y reparación de las bobinas del estator de los grupos 1 y 2 de la Central Hidroeléctrica San Gabán II, de acuerdo al Contrato EGESG N° 012-2012 firmado con la empresa ALSTOM. Los trabajos fueron realizados entre el 10 de octubre y el 09 de diciembre. Las actividades ejecutadas fueron:
 - Reparación de las bobinas del estator afectadas con efecto corona.
 - Inspección, control y diagnóstico general del acunamiento del estator, rotor y polos, apriete del núcleo magnético y medición del juego radial de cojinetes de guía superior e inferior.
 - Mediciones eléctricas tales como: aislamiento, índice de polarización, caída de tensión en polos, entre otros.
 - Reajuste de los cojinetes de guía superior e inferior. Alineamiento del eje turbina - generador.

During year 2012 the following relevant maintenance activities were carried out:

- General inspection and stator coils repairing of the groups 1 and 2 of San Gabán II power station, thanks to the contract EGESG No. 012-2012 signed with ALSTOM Company. Work was made between October 10th and December 09th. The activities carried out were:
 - Stator coils repairing affected by corona.
 - General inspection, control and diagnostic of stator, rotor and poles wedge, tighten the magnetic core and measurement of the radial interplay between upper and lower guide of bearings.
 - Electrical measurements such as: isolation, index of polarization, falls of voltage in poles, among other.
 - Readjustment of the top and bottom guide bearings. Alignment of the turbine - generator shaft.



Construcción del Nuevo Patio de Llaves en la Subestación San Gabán II. / New switchyard at San Gabán II Substation.



- Actualización de los reguladores de velocidad de los grupos 1 y 2, de acuerdo al Contrato EGESG N° 011-2012, los cuales fueron ejecutados entre el 10 de octubre y el 09 de diciembre del 2012. Se cambiaron los antiguos reguladores DIGIPID 1500 por equipos de última generación denominados TSLG de la misma marca NEYRPIC. Se encuentra pendiente el levantamiento de observaciones por parte del Contratista ALSTOM, con respecto al mejoramiento del sistema de medición de la posición de los deflectores de la turbina.
- Reparación del rodete Pelton N° 13014 en el taller de la empresa EGEMSA, en cumplimiento del Convenio de Cooperación N° 003-2012 EGEMSA - SAN GABÁN.
- Rebobinado integral del transformador de potencia del grupo 2 de la Central Hidroeléctrica San Gabán II, de acuerdo al Contrato EGESG N° 055-2012 firmado con la empresa ABB.
- Construcción e implementación del nuevo patio de llaves en la subestación San Gabán II, de acuerdo al Contrato EGESG N° 001-2012 firmado con la empresa ABB. Los trabajos se iniciaron el 11 de enero del 2012 y culminaron con la puesta en servicio el 09 de diciembre del 2012.
- Instalación de pararrayos monofásicos en nuestras líneas de 138 kV. en zonas con condiciones climatológicas adversas y con mayor incidencia de descargas atmosférica.
- Instalación de separadores de fases en las líneas de 138 kV. en los vanos más largos de la línea
- *Update of the speed regulators of groups 1 and 2, in agreement to Contract EGESG No. 011-2012, executed between October 10th and December 09th. Old DIGIPID 1500 regulators were changed by TSLG high technology regulators, both NEYRPIC branded. Observations for ALSTOM contract are pending, in regard to measurement system improvement of the turbine vanes position.*
- *Repair of Pelton impeller No. 13014 in the workshop of EGEMSA Company, in fulfillment of the Agreement Cooperation No. 003-2012 EGEMSA - SAN GABÁN.*
- *Integral rewind of the power transformer group 2 of San Gabán II power station, of according to the contract EGESG No. 055-2012 signed with ABB Company.*
- *Construction and implementation of the new switchyard of in San Gabán II substation, according to Contract EGESG No. 001-2012 signed with the company ABB. The work is initiated on January 11th 2012 and ended on December 09th 2012 with operation start service.*
- *Installation of lightning protection mono-phase in our 138 kV lines in areas with adverse weather conditions and greater incidence of atmospheric downloads.*
- *Installation of phase separators in 138 kV lines in the longest line vains that*

que se encuentran en zonas con condiciones climatológicas adversas.

- Mejoramiento de puesta a tierra de 80 estructuras de la línea de alta tensión. Se incrementó contrapesos y se ha mejorado la resistividad del terreno con cemento conductor.
- Reparación de la estructura T-37 dañada por derrumbes por condiciones climatológicas adversas en la zona de fuertes lluvias.

are found in areas with adverse weather conditions.

- *Implementation of 80 high voltage line structures grounding improvement. Counterbalances were increased and ground resistivity improved with conductive cement.*
- *Structure T-37 repairing, damaged by adverse weather conditions in strong rain areas.*

Central Hidroeléctrica San Gabán II

Mantenimiento predictivo

- Monitoreo y análisis vibracional, termográfico y ultrasónico de equipos generadores, tableros eléctricos y equipos auxiliares.
- Análisis fisicoquímico y cromatográfico de los aceites dieléctricos de los transformadores.
- Diagnóstico avanzado de transformadores de potencia del grupo N° 1 y 2, que incluye análisis fisicoquímico, cromatográfico y de furanos de los aceites dieléctricos, mediciones eléctricas, seguimiento de análisis de aceite, barrido de frecuencia, respuesta dieléctrica en frecuencia y termografía.

Mantenimiento de obras civiles

- Mantenimiento de soleras en presa derivadora – zona de compuertas y juntas del perfil cimacio en la toma de la central.
- Mantenimiento de muro de encauzamiento del río San Gabán en la villa de residentes, con la construcción de 50 metros lineales de muro de concreto armado.
- Limpieza y reforzamiento con gaviones de la quebrada Tunquini con la finalidad de disminuir la probabilidad de siniestro de la subestación San Gabán II por caída de nuevos huaicos en la misma.

San Gabán II Hydroelectric Power Station

Maintenance Predictive

- *Monitoring and vibrational analysis, thermographic and ultrasonic of generators, electrical panels and auxiliary equipment.*
- *Physic-chemical and chromatographic analysis of transformers dielectric oils.*
- *Advanced diagnosis of power transformers of groups No. 1 and 2, which includes physicochemical, chromatographic and furans analysis of dielectric oils, electrical measurements, oil analysis monitoring, frequency sweep, dielectric response in frequency and thermography.*

Civil Maintenance

- *Crossbeam maintenance, gates area and top joints in dam bypass of power station.*
- *Directional wall maintenance of Rio San Gabán at residents' village, with the construction of 50 linear meters of armed concrete wall.*
- *Gabions cleaning and strengthening of Tunquini gorge in order to decrease flooding probability of San Gabán II substation by future landslide falls.*



Optimizar el uso de los recursos hídricos para mayor energía, parte de nuestra misión.
Hydric resources optimization is our ongoing mission to increase the energy generation.

Seguridad y medio ambiente

Seguridad

El objetivo de San Gabán S.A. es garantizar las condiciones de seguridad en los trabajos, a fin de mantener un alto grado de bienestar físico, psicológico y social de los trabajadores, que conlleve a evitar los accidentes fatales como aquellos que generan incapacidad, y además evitar las enfermedades ocupacionales.

En este sentido, San Gabán S.A., durante el año 2012 ha promovido tanto en su propio personal como en sus contratistas una cultura preventiva de la seguridad, llevándose a cabo veinticuatro (24) actividades de capacitación y sensibilización del personal en temas de seguridad.

Otro aspecto de la seguridad, y que ha sido desarrollado en el 2012, está relacionado a proteger las instalaciones y propiedades de San Gabán S.A., con el objetivo de garantizar la operatividad de sus centrales de generación de electricidad y cautelar los bienes del Estado. Para ello se han desarrollado las siguientes actividades:

En la Central Hidroeléctrica San Gabán II, centrales térmicas de Taparachi y Bellavista y oficinas administrativas, se ha realizado sensibilización en temas de seguridad en los trabajos de riesgo y uso adecuado de implementos de seguridad, simulacros de incendio y sismo, inspecciones de cumplimiento de normas de seguridad en las instalaciones industriales y administrativas, inspección de plantas de tratamiento de agua potable, inspección de almacenes de residuos peligrosos y no peligrosos, lográndose reducir la calificación de catorce (14) aspectos de la matriz de identificación de peligros y riesgos.

A finales del año 2012 se tiene un resultado de 2 216 908 horas - hombre trabajadas sin accidentes incapacitantes, desde el último registrado en el año 2006, valor acumulado que considera personal propio, contratado y de terceros.

Security and Environment

Security

San Gabán S. A. objective is the ensuring of security conditions at work, in order to maintain a high degree of physical, psychological and social welfare of personnel, which entails fatal accidents avoidance such as inability, and also occupational disease prevention. In this regard, during 2012 San Gabán S.A. has promoted a preventive security culture in his staff and contractors, undertaking twenty training and awareness activities for staff in security issues.

Developed during 2012, another security aspect is the protection of related facilities and properties of San Gabán S.A., with the objective of ensuring the effectiveness of their electricity generation power stations and prevention of State property. The following activities were developed:

At San Gabán II power station, Taparachi and Bellavista thermal power plants and the administrative offices, awareness in work risk issues and security implements proper use were made, fire and earthquake simulations, safety standards compliance inspections in the industrial and administrative facilities, inspection of treatment plants, hazardous and none hazardous waste warehouses inspection, helping to reduce the rating of the fourteen aspects of the hazards and risks identification matrix.

As of 2012, 2 216 908 working hours without disabling accidents were obtained, since the last registered in year 2006, accumulated value that considers own personal, hired and third parties.



Actividades con seguridad representa cero accidentes para nuestros trabajadores.
Activities with security aims to zero accidents for all our collaborators.

Medio ambiente

Durante el año 2012, la empresa ha ejecutado monitoreo ambiental y actividades necesarias con la finalidad de contribuir con el cuidado del medio ambiente y reducir los impactos ambientales producto de sus actividades de generación, transmisión, mantenimiento y administración. En este sentido, ha realizado las siguientes actividades:

- Monitoreo de calidad del aire y emisiones gaseosas a los grupos térmicos.
- Monitoreo de efluentes.
- Monitoreo de ruido ambiental y electromagnetismo.
- Monitoreo y control de aguas residuales.
- Control de los residuos sólidos y materiales peligrosos.

A finales del año 2012, se ha cumplido con la normativa legal aplicable respecto a los límites permisibles en emisiones gaseosas, efluentes, ruido y electromagnetismo. Asimismo, se ha logrado el 100% de cumplimiento en cuanto a la disposición final de residuos orgánicos, adecuado almacenamiento temporal de residuos sólidos industriales, peligrosos y no peligrosos.

Por último, a diciembre del 2012 se logró reducir el consumo per cápita de papel en 21,8 %, reducción de dos aspectos significativos a moderados de la matriz de identificación de aspectos ambientales y la reducción en 21,7% de generación de residuos orgánicos per cápita.

Environment

During 2012, the company has implemented environmental monitoring and activities necessary with the purpose of helping with the environment care and the environmental impacts reduce derived from the activities of generation, transmission, maintenance and administration; in this way the following activities were met:

- Monitoring of air quality and gas emissions from thermal stations
- Monitoring of effluents.
- Monitoring of environmental noise and electromagnetism.
- Monitoring and control of residual water
- Control of the solid wastes and hazardous materials.

At 2012 ending, legal regulations applicable with respect to allowable limits on gas emissions, effluents, noise and electromagnetism has been met. 100% compliance in regard to organic waste final disposal, temporary industrial solid waste hazardous and none hazardous proper storage was achieved.

At last, to December 2012 the consumption per capita of paper was reduced in 21,8 %, reduction of two significant aspects to moderate the identification matrix of environmental aspects and the reduction in 21,7 % generation per capita of organic waste.

Gestión comercial

Commercial Management



Cientes

Con respaldo de la producción de la Central Hidroeléctrica San Gabán II y de terceros, San Gabán S.A., suscribe contratos de suministro de electricidad con clientes del mercado libre y regulado en todo el ámbito geográfico del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).

Los clientes de San Gabán S.A., al 31 de diciembre de 2012 fueron los siguientes:

Customers

San Gabán S.A., with support of San Gabán II hydroelectric power station production and others, subscribe contracts of electricity supply to customers of the free and regulated market in all the geographical scope of the System Electric National Grid (SEIN).

The customers of San Gabán S.A., the 31 of december of 2012 were the following:

CLIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CUSTOMERS TO THE 31 OF DECEMBER OF 2012

Cientes Client	Tipo de mercado Market type	Ubicación Dpto. / Prov. Location	Actividad Activities	Fecha de Inicio de Suministro Contracted power
 MINSUR U.M. Pucamarca	Libre Free	Tacna / Palca	Extracción de minerales Mineral extraction	20-Ago-2012
 ELECTRO TOCACHE S.A.	Regulado Regulated	San Martín / Tocache	Distribución de electricidad Distribution of electricity	01-Abr-2012
 Electro Puno S.A.A.	Regulado Regulated	Puno	Distribución de electricidad Distribution of electricity	01-Ene-2012
 MINSUR U.M. Rafael	Libre Free	Puno/Melgar	Extracción de minerales Mineral extraction	01-Oct-2011
 Enosa	Regulado Regulated	Piura / Tumbes	Distribución de electricidad Distribution of electricity	01-Mar-2011
 Electro Oriente	Regulado Regulated	San Martín	Distribución de electricidad Distribution of electricity	01-Nov-2010
 EL BROCAL	Libre Free	Pasco / Pasco	Extracción de minerales Mineral extraction	01-Nov-2009

Ventas

El volumen total de energía eléctrica comercializada durante el año 2012 fue de 882,3 GWh, lo que representa 10% más respecto a lo registrado en el año 2011.

La distribución del volumen total de energía eléctrica comercializada ha sido la siguiente:

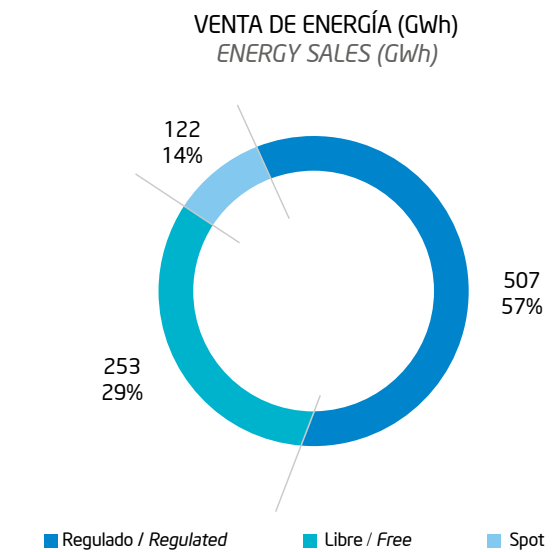
- Mercado Regulado: 506,8 GWh
- Mercado Libre: 253,4 GWh
- Mercado Spot (COES): 122,1 GWh

Sales

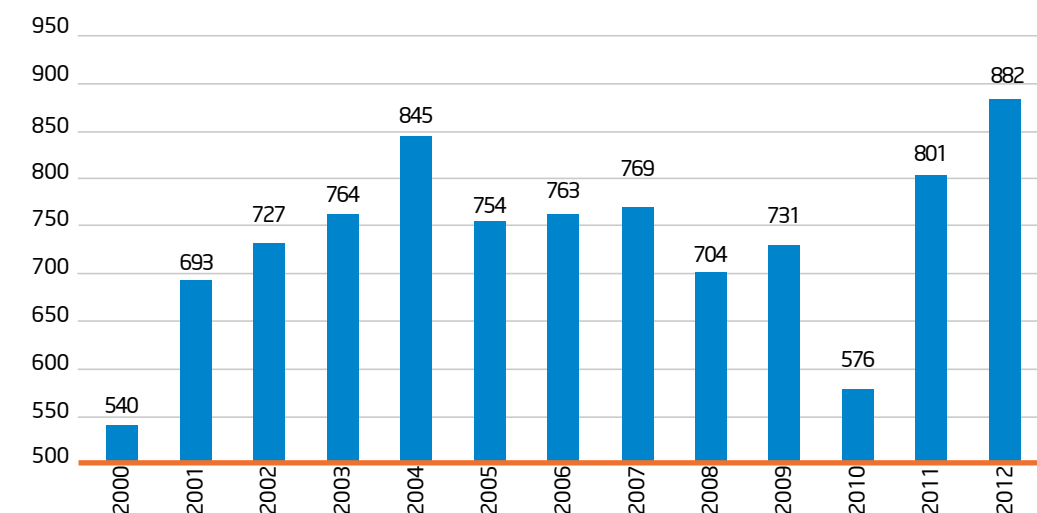
The total volume of electrical energy marketed during 2012 was of 882,3 GWh, that represents a 10% increment compared to year 2011 register.

The distribution of the total volume of electrical energy marketed has been as follows:

- Regulated Market: 506,8 GWh
- Free Market: 253,4 GWh
- Spot Market (COES): 122,1 GWh



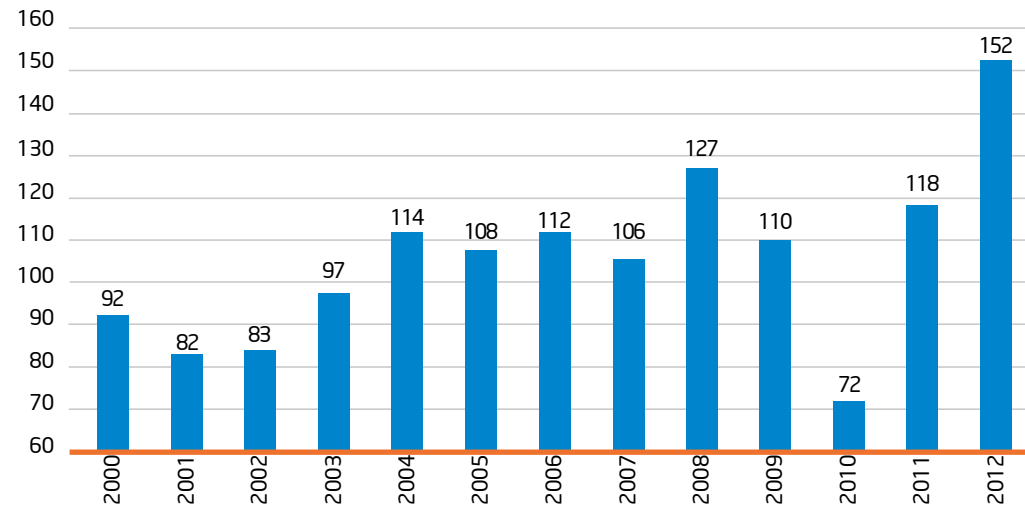
EVOLUCIÓN DEL VOLUMEN DE VENTAS DE ENERGÍA (GWH)
ENERGY SALES VOLUME TREND (GWH)



El ingreso obtenido por la comercialización de potencia y energía durante el año 2012 fue de S/.152,0 MM (sin IGV), lo que representa un incremento de 29,0% con relación al año anterior, y se debe principalmente a la mayor facturación derivados de los contratos suscritos con clientes del mercado regulado que culminan en diciembre 2013.

The income obtained by the marketing of power and energy during year 2012 was S/. 152,0 mm (without IGV). It should be noted that, the increase of 29,0 % in the commercial income related with previous year, was primarily due to greater client billing in Regulated market.

EVOLUCIÓN DE INGRESOS (en millones de nuevos soles)
INCOME TREND (in millions of nuevos soles)



Reuniones programadas de atención al cliente: Electro Oriente S.A., sede Tarapoto.
Programmed meeting with customers: Electro Oriente S.A., Tarapoto site.

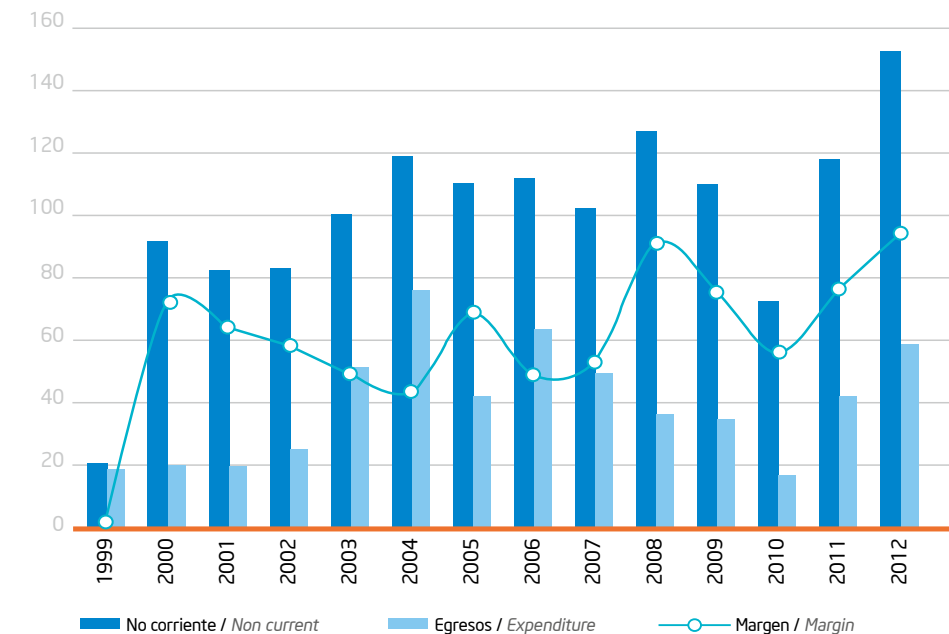
Margen comercial

En el año 2012, el margen comercial obtenido fue de S/. 93,8 MM, equivalente al 61,7% de los ingresos de la empresa en el mismo año y 24,0% mayor respecto al año 2011. El incremento en el margen comercial se debe principalmente a mayores ingresos por comercialización de energía.

Commercial Margin

In the year 2012, the trade margin obtained was S/. 93,8 MM, equivalent to 61,7 % of the company income in the same year and 24,0 % higher compared to year 2011. The increase in the profit margin is mainly due to higher income by marketing of energy.

MARGEN COMERCIAL (en millones de nuevos soles)
EVOLUTION OF INCOME (in millions of nuevos soles)



Precios

En el Sistema Interconectado Nacional

El Poder Ejecutivo, mediante Decreto de Urgencia N° 079-2010 publicado el 16 de diciembre del 2010 prorrogó la vigencia del Decreto de Urgencia N° 049-2008 hasta el 31 de diciembre del 2013.

El referido Decreto de Urgencia N° 049-2008, establece entre otros aspectos que:

- 1) Los costos marginales de corto plazo del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), se determinan sin considerar restricciones en el ducto de gas y congestiones en instalaciones de transmisión.
- 2) Los costos marginales no deben ser superiores a 313,5 S/. /MWh, valor que fue establecido mediante Resolución Ministerial N° 607-2008-MEM/DM.

Prices

In the National Interconnected Grid System

The Branch Executive, by decree of urgency No. 079-2010 published as of December 16th 2010 extended the validity of the decree of urgency No. 049-2008 until December 31th 2013.

The above-mentioned decree of urgency No. 049-2008, between other aspects states that:

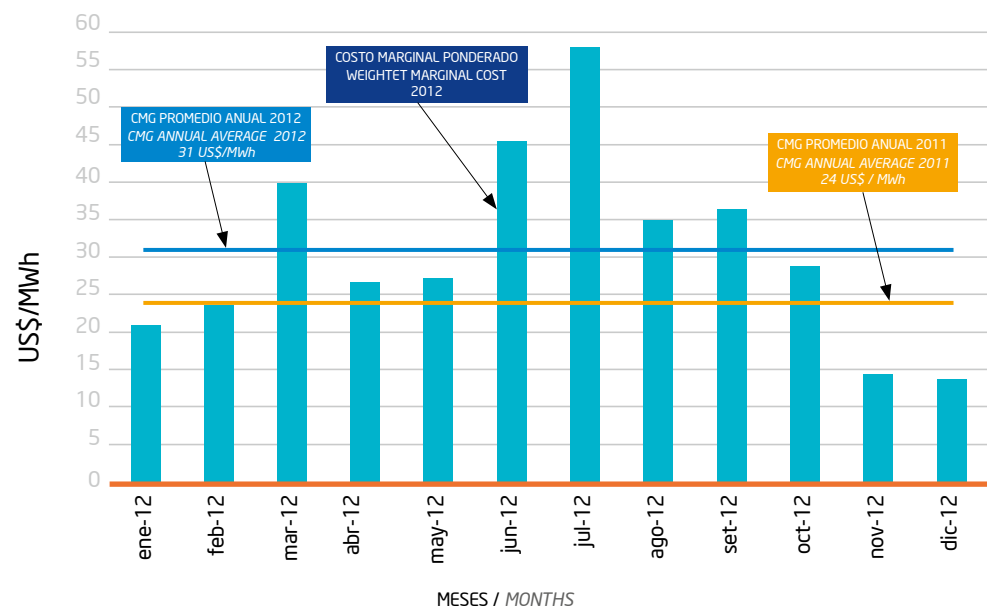
- 1)The short -term marginal costs of the System Electric Interconnected National (SEIN) is determined without considering restrictions in the gas pipeline and congestion in transmission facilities, and.
- 2)The marginal cost must not be higher than 313,5 S/. /MWh, value that was established by Ministerial Resolution No. 607-2008-MEM/DM

Bajo las consideraciones indicadas en el párrafo anterior y debido a otros factores (crecimiento de la demanda, indisponibilidad de equipamientos del SEIN, etc.), el costo marginal idealizado de corto plazo durante el año 2012 en promedio fue de 31 US\$/MWh, significando un incremento de 29% respecto al valor registrado durante el año 2011, cuyo valor promedio fue de 24 US\$/MWh, ambas registradas en la Barra Santa Rosa 220 kV.

Under the considerations outlined in the previous paragraph and due to other factors (growth of the demand, unavailability of equipment of the SEIN, etc.), the short-term marginal cost idealized during 2012 in average was 31 US\$/MWh, meaning an increase of 29% compared with the value recorded during year 2011, whose average value was of 24 US\$/MWh, both registered in the Santa Rosa 220 kV bus bar.

**COSTO MARGINAL PONDERADO MENSUAL AÑO 2012 Y PROMEDIOS ANUALES 2012 Y 2011
(COSTO EQUIVALENTE EN BARRA SANTA ROSA 220 kV)**

*AVERAGE MONTHLY WEIGHTED MARGINAL COST YEAR 2012 AND YEARLY AVERAGE 2012 AND 2011
EQUIVALENT COST IN SANTA ROSA 220 KV BUS BAR*



Fuente: COES - SINAC
Source: COES - SINAC

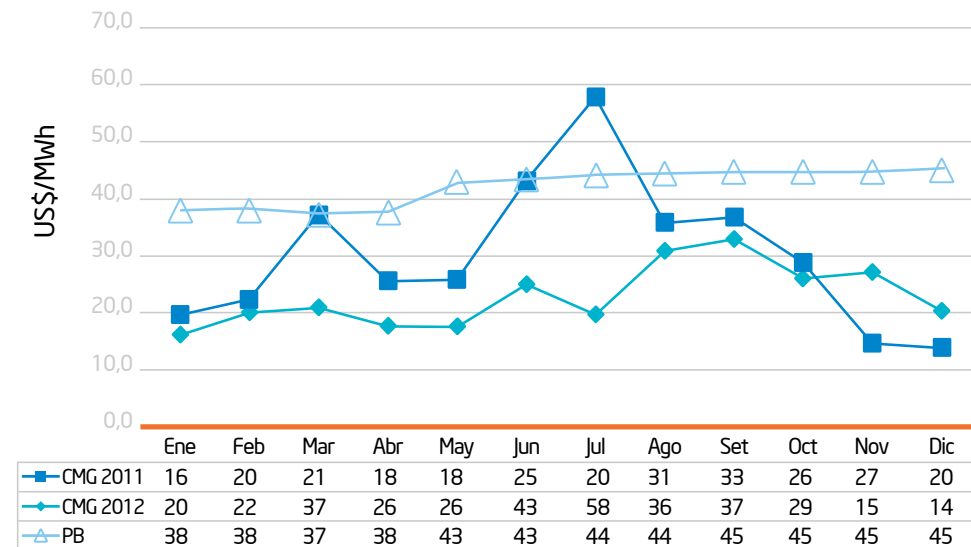
En barra de entrega al mercado spot

El costo marginal promedio de corto plazo en la barra Azángaro 138 kV (barra de venta al mercado spot) durante el año 2012, fue de 30 US\$/MWh, 32% mayor que el registrado en el año 2011, mientras que el precio regulado promedio de energía activa en la misma barra para el 2012 fue 42 US\$/MWh.

Spot Market Delivery Bus Bar

The average marginal cost of short-term in the bar Azángaro 138 kV (bar of sale the market spot) during the year 2012, was of 30 US\$/MWh, 32% higher than the registered in year 2011, while average regulated price in the same bar for 2012 was 42 US\$/MWh.

**COSTO MARGINAL Y PRECIOS EN BARRA EN AZANGARO 138 kV
MARGINAL COST AND BAR PRICES IN AZANGARO 138 KV**



Fuente: COES - SINAC / Source: COES - SINAC

Calidad del servicio

Calidad de producto

La calidad de tensión en los puntos de entrega a los clientes se ha mantenido dentro de las tolerancias de la Norma Técnica de Calidad de Servicio Eléctrico (NTCSE). Asimismo, se realizaron mediciones de la emisión de perturbaciones en los puntos de entrega, las que no superaron las tolerancias establecidas en la NTCSE.

De acuerdo con el Artículo 6° del DS N° 009-99-EM y sus modificatorias, se mantiene suspendida la aplicación del Numeral 3.7 y el pago de compensaciones por emisión de perturbaciones a que se refiere el Numeral 5.3 de la NTCSE; sin embargo, de acuerdo a la aclaración emitida por el OSINERGMIN mediante Oficio N° 1628-2002 OSINERG-GFE del 26.07.02, se ha continuado con las mediciones periódicas de perturbaciones.

Desde febrero del año 2003 y de acuerdo a lo establecido por el OSINERGMIN en el oficio N° 021-2003-OSINERGMIN - GFE, se viene realizando las campañas de monitoreo de calidad de producto en los suministros de los clientes libres, de acuerdo a lo establecido en la NTCSE; realizándose durante el ejercicio 2012 las mediciones de los parámetros de calidad de producto en un total de 23 puntos de entrega correspondientes a los clientes libres y regulados.

Quality of the service

Quality of product

The quality of tension in the points of delivery to the customers was maintained within the tolerances of the Technical of Quality for Electrical Service Standard (NTCSE). Hence, it is carried out measurements of the emission of disturbances in the delivery points, which did not exceed tolerances in the NTCSE.

In agreement with the 6th Article of the DS No. 009-99-EM; and additional standards, application of paragraph 3.7 continues suspended and the payment of compensation by disturbances issuance, referred in NTCSE paragraph 5.3; however, in accordance to a clarification issued by OSINERGMIN through letter No. 1628-2002 OSINERG-GFE, of 07/26/02, periodic disturbance measurements have continued.

Since February of year 2003 and in accordance to the letter No. 021-2003- OSINERGMIN - GFE, product quality monitoring campaigns are being performed in supplies to free clients, in accordance to the NTCSE standard; during FY 2012 measurements of product quality parameters continued in a total of 23 delivery points to free and regulated customers.

Calidad de suministro

En el año 2012, se registraron las siguientes interrupciones, cuyos indicadores de calidad han transgredido las tolerancias establecidas en la NTCSE.

Quality of supply

In 2012 was recorded the following interruptions, whose quality indicators have transgressed the tolerances established in the NTCSE.

N.º DE INTERRUPCIONES DURANTE EL AÑO 2012 / N.º OF INTERRUPTIONS DURING THE YEAR 2012

Cliente Clients	1er semestre / 1er semester		2do semestre / 2do semester	
	Punto de Entrega Delivery Point	Rechazo de Carga Load Shedding	Punto de Entrega Delivery Point	Rechazo de Carga Load Shedding
Minsur S.A.	-	7	2	6
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	-	2(*)	5	-
Electro Oriente S.A.	2	-	4	2
Electronoroeste S.A.	3	12	6	14
Electro Puno S.A.A.	31	-	18	-

(*) Interrupción por rechazo de carga manual en alimentadores asociados al punto de entrega.
(*) interruption by rejection of load manual in feeders associated to the point of delivery.

Compensaciones y resarcimientos

Las compensaciones y resarcimientos por mala calidad de producto y de suministro por las transgresiones a las tolerancias de la NTCSE, durante el año 2012¹ se resumen en el siguiente cuadro:

Compensation and reparations

Compensation and reparations for poor product and supply quality, by transgressions to the NTCSE tolerances, during year 2012 is summarized in the following table:

COMPENSACIONES Y RESARCIMIENTOS POR MALA CALIDAD DE PRODUCTO Y SUMINISTRO COMPENSATION AND REPARATIONS FOR POOR PRODUCT AND SUPPLY QUALITY

Concepto Concept	S/.
Resarcimiento de San Gabán a otras empresas del SEIN (*) Reparation of San Gabán to SEIN other companies(*)	3 369,09
Resarcimiento de otras empresas del SEIN a San Gabán Reparation of SEIN other companies to San Gabán	150 690,32
Compensaciones de San Gabán a sus clientes Compensation of San Gabán to their customers	-
Por fallas propias / by own failures	-
Por fallas de terceros / By failures of third	150 690,32

(*) Por fallas propias que afectaron a punto de entrega y alimentadores asociados de otras suministradoras.
(*) by own shortcomings that affected to delivery points and feeders associated to other suppliers.

¹ Al cierre del año se continúa con las gestiones ante el OSINERGMIN respecto a la solicitud de ampliación de plazo de fuerza mayor de la Resolución N° 182-2011-OS/GG, y calificación de fuerza mayor a aquellos eventos relacionados con la operación provisional de la S.E. San Gabán II, presentados en el II semestre 2012.

Servicio de atención al cliente

Con el propósito de lograr la satisfacción de nuestros clientes, San Gabán S.A. está comprometido en brindarles atención durante las veinticuatro horas del día tanto en aspectos técnico-operativos como comerciales, en estricto cumplimiento de la reglamentación y procedimientos vigentes del sector eléctrico y en adecuación a los requerimientos de nuestro Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008.

Asimismo, a fin de mantener y mejorar el nivel de satisfacción de nuestros clientes, se tiene implementado un programa de visitas de carácter técnico a todos los clientes, para recoger y atender oportunamente las necesidades relacionadas al suministro de electricidad.

Con la finalidad de medir la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008, se han considerado 02 indicadores:

- **Grado de satisfacción del cliente.** Este indicador expresa la percepción del grado de satisfacción de los clientes con respecto a la atención brindada en el suministro de energía eléctrica. Este indicador es resultado de la información recogida a través de encuestas semestrales y cuyo valor para el año 2012 fue de 96,4%, representando un 4% superior al obtenido el año anterior.

Service to customer attention

San Gabán S.A. is committed in providing care during 24 hours a day both in technical-operational and commercial aspects to accomplish customers satisfaction; in strict compliance of the regulations and procedures of existing electric sector, and adaptation to requirements of our quality management system ISO 9001:2008.

Furthermore, in order to maintain and improve customers' satisfaction level, a program of visits of technical nature to every customer was implemented, to collect and meet the needs related to electricity supply on time.

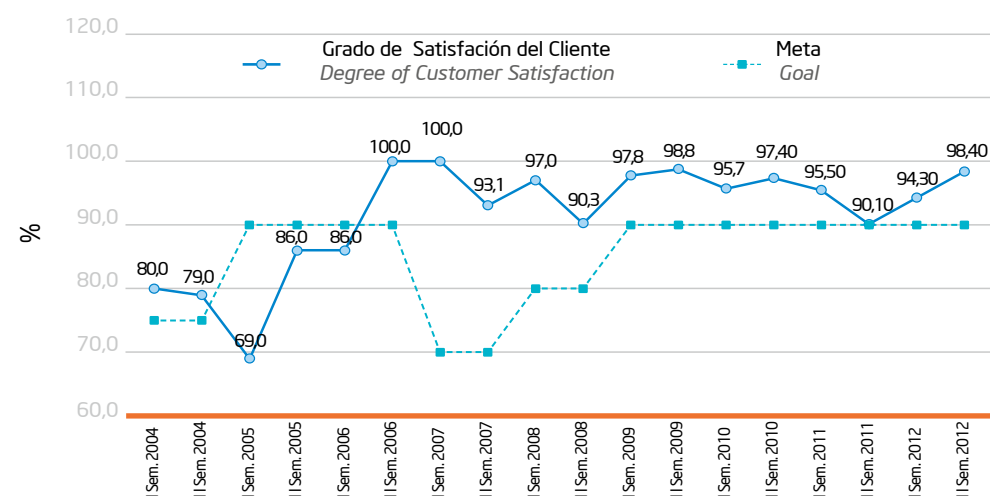
With the purpose of measuring the effectiveness of the Quality Management System ISO 9001, two indicators were considered:

- **Degree of customer satisfaction.** This indicator expresses the perception of the satisfaction degree of clients with respect to the care provided in the energy electrical supply. This indicator is the result of collected information from semi-annual surveys, whose value for year 2012 was 96,4 %, representing 4% higher than previous year.

GRADO DE SATISFACCION DEL CLIENTE DEGREE OF CUSTOMER SATISFACTION

Item	Unidad Unit	Cantidad Quantity
Meta Anual Programada / Goal Annual Programmed	%	90,0
Valor Alcanzado - Primer Semestre / Value reached - First Half	%	94,3
Valor Alcanzado - Segundo Semestre / Value reached - Second Semester	%	98,4
Valor Anual Alcanzado / Value Annual reached	%	96,4
Porcentaje de Cumplimiento / Percentage of Compliance	%	100,0

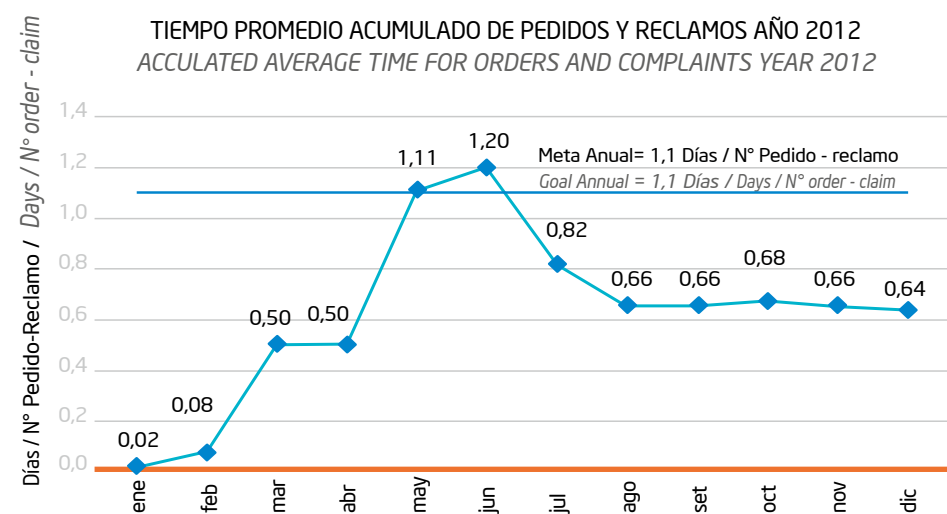
RESULTADO DE ENCUESTAS APLICADAS A CLIENTES
RESULTS OF SURVEY APPLIED TO CUSTOMERS



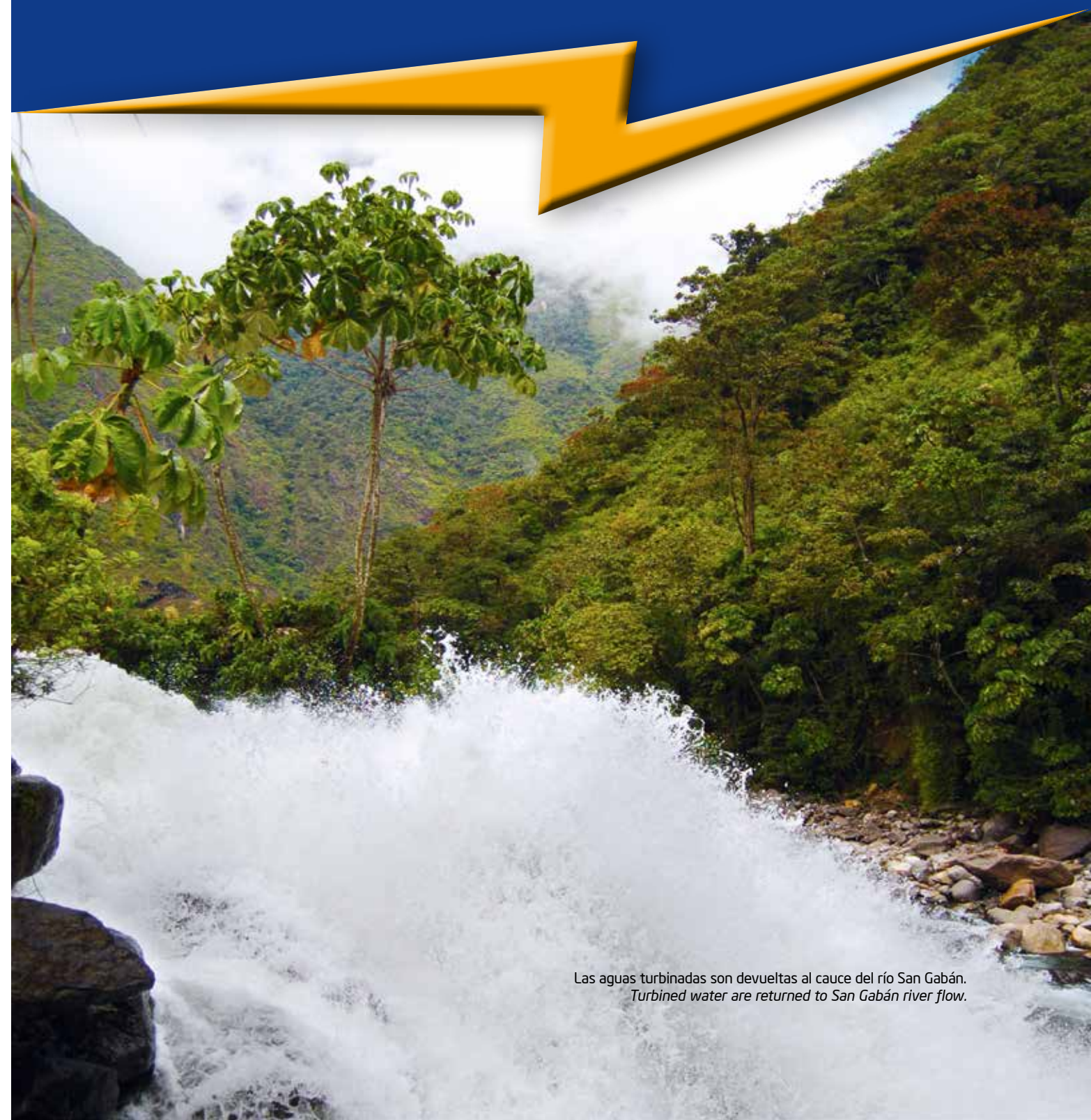
- **Tiempo promedio de atención.** Este indicador mide el tiempo promedio de atención de pedidos y reclamos efectuados por nuestros clientes y es contabilizado en función al número de días de atención por número de reclamos efectuados. Para este año 2012 se ha obtenido en este indicador un resultado de 0,64 días/pedido - reclamo.
- **Average time of attention.** This indicator measures the average time of orders and claims made by our customers and is posted in function to the number of days of attention by number of claims incurred. For year 2012 was obtained a result of 0,64 days/order - claim in this indicator.

TIEMPO DE PROMEDIO DE ATENCIÓN
AVERAGE TIME OF ATTENTION

Item	Unidad Unit	Cantidad Quantity
Meta Anual Programada / Goal Annual Programmed	días / pedido - reclamo / Days / order - claim	1,10
Valor Anual Alcanzado / Value Annual reached	días / pedido - reclamo / Days / order - claim	0,64
Porcentaje de Cumplimiento / Percentage of Compliance	%	100,0



Gestión de proyectos e inversiones
Management of projects and investments



Las aguas turbinadas son devueltas al cauce del río San Gabán.
Turbinated water are returned to San Gabán river flow.

Proyectos de afianzamiento hídrico

La Central Hidroeléctrica San Gabán II tiene una capacidad instalada de 110 MW de potencia que opera con un caudal nominal de 19 m³/s, recurso hídrico que está disponible en los meses de avenida (noviembre a abril). En los meses de estiaje (mayo a octubre), la reducción del caudal ocasiona que el factor de planta en promedio sea del 55,0%.

Con el fin de aprovechar al máximo la capacidad instalada de la Central Hidroeléctrica San Gabán II en la temporada de estiaje y garantizar la generación de la mayor cantidad de energía, se requiere construir embalses estacionales en la cuenca del río San Gabán y sus afluentes (los ríos Corani y Macusani), que permitan incrementar el volumen natural de 163 MMC a uno de 312 MMC anuales.

La primera etapa del afianzamiento hídrico (denominada "Embalse de cinco lagunas") se concluyó en junio del 2001 y aporta un volumen almacenable nominal de 37,5 MMC, lo que reduce el déficit a 111,5 MMC.

Projects of water strengthening

San Gabán II power station has 110 MW of installed capacity that operates with a nominal rate flow of 19 m³/s. Water resources are available during wet months (November to April). In dry season months (May to October), the flow reduction causes the plant factor to average 55,0 %.

In order to take advantage of maximum installed capacity of San Gabán II power station during dry season and ensure greater amount of energy generation, seasonal reservoirs require to be built in the Rio San Gabán basin and its tributaries (Corani and Macusani rivers), to increase annual natural volume from 163 MMC to 312 MMC.

The first stage of water hardening (called "Five lagoon dams") was completed in June 2001 and brings a storable volume rated 37,5 MMC, which reduces the deficit to 111,5 MMC.



Futuros proyectos hidroenergéticos utilizarán el agua abundante de la selva puneña.
Future hydroenergetic projects will use full of water from Puno's jungle.



Ubicación cercana de la bocatoma para la futura Central Hidroeléctrica San Gabán III.
Intake location of future San Gabán III power station.

Proyecto de embalse de tres lagunas en la cuenca del río Corani

Consiste en la construcción de presas en tres lagunas de la cuenca del río Corani: Saracocha-Quichosuytocochoa, que aportará con 10,5 MMC; Ccamara, con 9 MMC; y Suytocochoa-2, con 5 MMC. El volumen total de embalse será de 24,5 MMC y requiere de una inversión total de 9,7 MM de dólares americanos.

Con fecha 18 de setiembre de 2012, se recibió la notificación del laudo arbitral, que resuelve declarar la vigencia del contrato EGESG 052-2007 para la continuación de la ejecución de la obra, dejando sin efecto la Resolución de Gerencia General N° 233-2011/EGESG del 08 de agosto del 2011 que resolvía dicho contrato.

Al cierre del ejercicio 2012, San Gabán S.A. ha interpuesto la demanda de nulidad del Laudo Arbitral encontrándose la ejecución del proyecto paralizada.

Proyecto de regulación del río Pumamayo

Consiste en la ejecución de una presa en la laguna de Ajoyajota, ubicada en el distrito de Macusani, provincia de Carabaya, con la finalidad de embalsar 32 MMC de las aguas del río Pumamayo.

Project of three lagoon dams in the Corani river basin

It consists in the construction of three dams in the Corani river basin: Saracocha- Quichosuytocochoa lagoon, which will provide with 10,5 MMC; Ccamara, with 9 MMC; and Suytocochoa-2, with 5 MMC. The total water storage will be over 24,5 MMC and require a total investment of 9,7 MM American dollars.

In September 18th 2012, an arbitration award notification was received, which declares the validity of the contract No. EGESG 052-2007, for work execution continuation, leaving the General Management Resolution No. 233-2011/EGESG of August 8th 2011, which resolved the contract, without effect.

At fiscal year 2012, San Gabán S. A. has stated an invalidity demand to the Arbitration award. The project is stalled.

Project of Pumamayo river regulation

A dam in the Ajoyajota lagoon will be implemented, located in Macusani district, province of Carabaya, with a storage capacity of 32 MMC from the Pumamayo river waters.

El estudio definitivo estima una inversión de S/. 17 477 144,00; con indicadores económicos muy favorables: el VAN= S/. 22 566 087,00; TIR= 36,7%; y un periodo de recuperación de 5 años.

En el año 2012, se ha obtenido la aprobación de los siguientes documentos:

- Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos CIRA,
- La autorización de aprovechamiento hídrico de parte de la Autoridad Nacional del Agua ANA.
- Actualización del plazo de vigencia del Estudio de Impacto Ambiental EIA.
- Adquisición de los terrenos del ámbito de ejecución del proyecto.
- El estudio definitivo y expediente técnico actualizado, con la opinión favorable por la OPI-FONAFE, debiendo iniciar su construcción el año 2013.

The definitive study estimated an investment of S/. 17 477 144,00 ; with very favorable economic indicators: NPV= S/. 22 566 087,00 ; IRR= 36,7 %; and 5 years recovery period.

In 2012, approvals of the following documents were obtained:

- Absence of Archaeological Traces Certificate - CIRA,
- Authorization for water utilization, from the Water National Authority - ANA.
- Update of valid period of Environmental Impact Study - EIA.
- Land acquisition of the fields for project execution.
- The final study and technical dossier updated, with the favorable opinion by the OPI-FONAFE, which states a construction must-start during year 2013.



El río San Gabán confluye en el Inambari, fuente de futuras centrales hidroeléctricas.
The San Gabán river ends in the Inambari, source for many future hydroelectric stations.

Proyecto de derivación de la quebrada Tupuri

El proyecto consiste en el aprovechamiento de las cuencas de las quebradas Tupuri y Supayhuayco para el incremento de la capacidad de producción de la central hidroeléctrica San Gabán II en 8,9 GWh/año, con un caudal adicional total de 1,1 m³/seg, y la instalación de una minicentral hidroeléctrica de 2 MW que producirá una energía anual de 13,8 GWh/año.

En el año 2012 se ha concluido con la actualización del Estudio de Factibilidad del proyecto, el que será remitido a la OPI FONAFE para su aprobación y continuar con la etapa de inversión.

Proyecto construcción de una presa en la cuenca del río Ninahuisa

El proyecto consiste en aprovechar las aguas del río Ninahuisa, aguas arriba de la confluencia con el río Macusani, mediante la construcción de una presa de 15 MMC. Para el afianzamiento hídrico de la central hidroeléctrica San Gabán III, con un costo S/. 12 538 843.

En el año 2012 se ha logrado la conclusión del Estudio a Nivel de Perfil, que fue remitido a la OPI FONAFE para su evaluación y aprobación.

ESTUDIO DE NUEVAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS

Proyecto de Central Hidroeléctrica San Gabán III

Este proyecto se ubica en la zona del flanco derecho del río San Gabán, aguas abajo de la Central Hidroeléctrica San Gabán II, en la provincia de Carabaya, departamento de Puno.

El estudio a nivel de factibilidad, realizado por S&Z Consultores Asociados, proyecta una central hidroeléctrica con casa de máquinas en caverna, diseñada para generar con dos turbinas una potencia de 187 MW, con un caudal nominal de 35 m³/s y un salto bruto de 644,8 m, obteniéndose como resultado una producción media anual de energía de 1 263 GWh, con una inversión de US\$ 395 615 359 incluido el I.G.V.

Los indicadores económicos que resultan del estudio de factibilidad son los siguientes:

Project bypass of Tupuri gorge

The project consists in the use of the Tupuri and Supayhuayco ravines to increase the production capacity of San Gabán II power station in 8,9 GWh/year, with an additional total flow of 1,1 m³/sec, and the installation of a mini hydroelectric power station of 2 MW; which will produce 13,8 GWh/year energy.

In year 2012, the update of feasibility study of the project was concluded; it will be forwarded to OPI FONAFE for approval and continue with the investment stage.

Project construction of a dam in the Ninahuisa river basin

The project takes the waters of Ninahuisa river, upstream of the confluence with Macusani river, through a dam construction of 15 MMC to strengthening water storage for San Gabán III power station, with a cost S/. 12 538 843.

In year 2012, the study at the profile level was achieved, which was forwarded to OPI FONAFE for evaluation and approval.

STUDY OF NEW HYDROELECTRIC POWER PLANTS

Project San Gabán III hydroelectric power station

This project is located in the right flank area of San Gabán River and downstream of San Gabán II power station, in Carabaya province, department of Puno.

The feasibility study, carried out by S&Z associated consultants, projected a hydroelectric station with power house in cave; designed to generate a power of 187 MW with two turbines, a nominal flow rate of 35 m³/s and a gross leap of 644,8 m, obtaining an average production of 1 263 GWh annual energy, with an investment of US\$ 395 615 359 taxes included.

The economic indicators from the feasibility study follow:

- Valor actual neto económico (VANE)
: S/. 38,091 MM
- Tasa interna de retorno económico (TIRE): 12,51%
- Relación beneficio/costo (B/C)
: 1,03
- Período de recuperación de la inversión
: 15 años

El estudio a nivel de factibilidad se encuentra en la etapa final de evaluación por parte de la OPI FONAFE.

En el año 2012 se ha logrado la aprobación de los siguientes estudios complementarios:

- Estudio de Impacto Ambiental (RD N° 290-2012-MEM/AAE).
- Estudio de Aprovechamiento Hídrico (RD N° 083-2012-ANA-DRAH).
- Estudio de Pre Operatividad (COES/D/DP-1308-2012).

Asimismo, el proyecto cuenta con el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA N° 2011-234).

Otras edificaciones

Conclusión de la obra remodelación y ampliación del área de oficinas administrativas de Bellavista

En el año 2011 se suscribió el Contrato EGESG N° 041-2011 para la conclusión de la obra, con la firma contratista M&M CONSTRUCTORES S.C.R.L, por el monto de S/. 784 022,85 y un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días calendario. La obra se concluyó el 15 de febrero del 2012.

Construcción de tres (03) ambientes en la I.E.P. N° 72663 Catuyo Grande

Con la finalidad de reubicar las aulas que se encontraban ubicadas debajo de la línea de transmisión 138 kV, San Gabán II – Azángaro, se suscribió el Contrato EGESG N° 067-2011 con la firma Group Project S.R.L, por el monto de S/. 151 168,09 y un plazo de ejecución de noventa (90) días calendario, para la construcción de tres ambientes en la Institución Educativa I.E.P. N° 72663 Catuyo Grande, la misma que se concluyó el 15 de marzo del año 2012.

- Net Present Value Economic (NPV E)
: S/ 38 091 MM
- Internal Index Return Economic (pull) : 12,51 %
- Benefit / cost ratio (B/C)
: 1,03
- Period of investment recovery
: 15 Years

To study at feasibility level is in the stage of final assessment by OPI FONAFE.

In 2012, the approvals of the following complementary studies were achieved:

- Study of Environmental Impact (RD N° 290-2012-MEM/EPA).
- Study of harnessing water (RD N° 083-2012-ANA-DRAH).
- Study of Pre Operability (COES/D/DP-1308-2012).

Also the project account with the Absence of Archaeological Remains Certificate (CIRA NO. 2011-234).

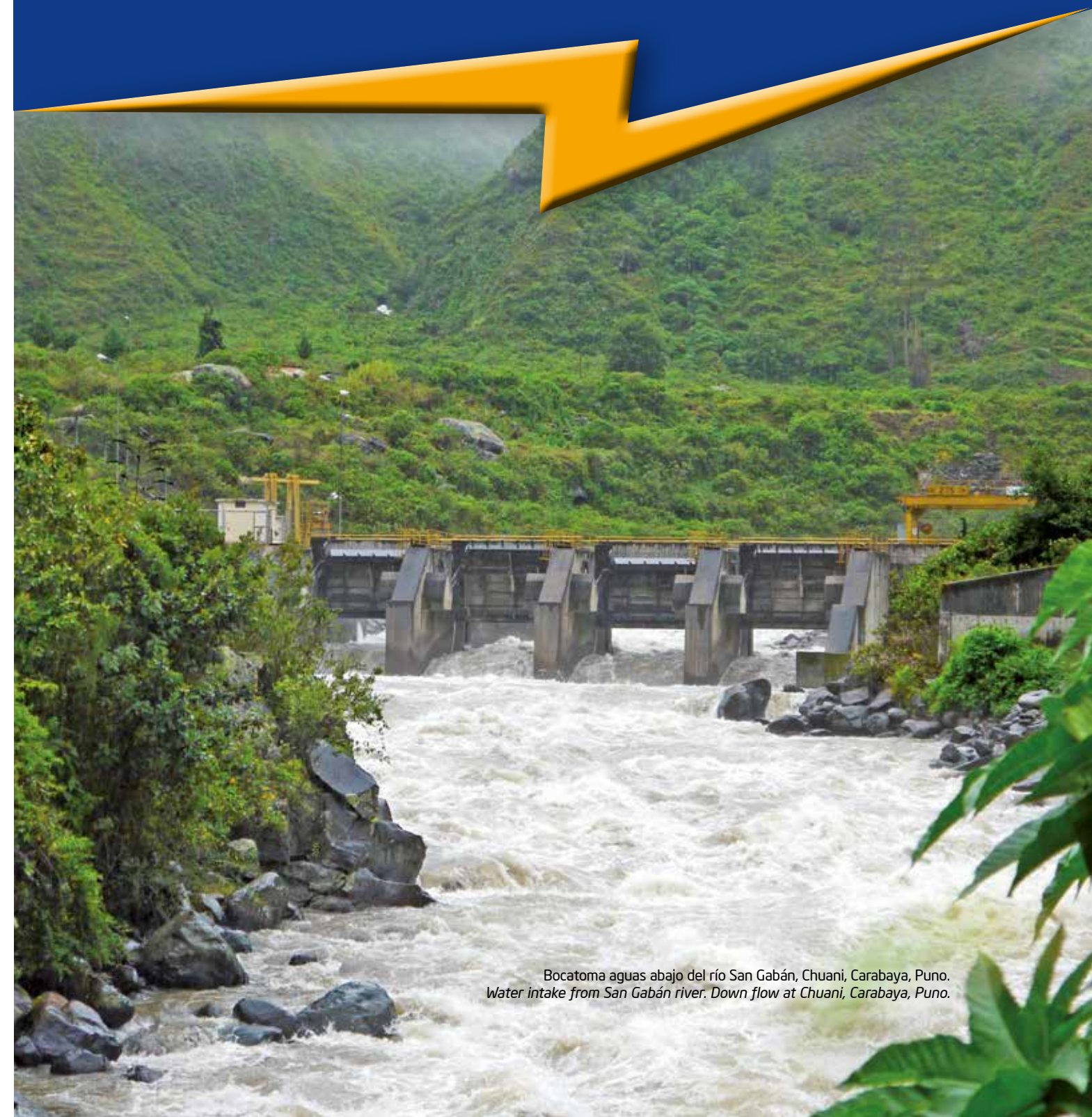
Other buildings

Conclusion of administrative offices remodeling and enlargement at Bellavista

In the 2011, the contract EGESG No. 041-2011 for work conclusion was signed with M&M BUILDERS S. C. R. L. contractor, by the amount of S/. 784 022,85 and a term of one hundred twenty (120) calendar days. The work was concluded as of February 15th 2012.

Construction of three (03) environments in the I. E. P. No. 72663 Catuyo Grande

With the purpose of classrooms relocation that were located below the 138 kV transmission line San Gabán II to Azángaro, the contract EGESG No. 067-2011 was signed with Group Project S. R. L, by the amount of S/. 151 168,09 and a term of ninety (90) calendar days, for construction of three environments on the Educational Institution I. E. P. No. 72663 Catuyo Grande, which was completed on March 15th 2012.



Bocatoma aguas abajo del río San Gabán, Chuani, Carabaya, Puno.
Water intake from San Gabán river. Down flow at Chuani, Carabaya, Puno.

Durante el año 2012, la Oficina de Asesoría Legal cumplió con prestar asesoramiento a las distintas áreas de la empresa en temas legales de índole laboral, societario, comercial, contractual, municipal, civil, penal, judicial, arbitral, eléctrico y administrativo, así como en temas relacionados con la actividad empresarial del Estado. Asimismo, absolvió consultas realizadas por las diferentes áreas internas referidas a los procesos de adquisición de bienes, servicios y contratación de obras.

En el año 2012 estuvieron en marcha cuarenta y dos procesos, cuyas demandas ascienden aproximadamente a US\$ 26 318 086 y S/. 49 898 615; de estos procesos se han concluido dos procesos civiles, tres procesos penales, un proceso arbitral. Asimismo, se mantienen en marcha seis procesos contenciosos administrativos, doce procesos civiles, cuatro procesos penales, y un proceso arbitral, dos procesos constitucionales, un proceso laboral y diez contingencias tributarias. Por otro lado, cabe señalar que once procesos, entre civiles y penales, derivan de la implementación de recomendaciones formuladas por el órgano de control interno de la empresa y de FONAFE.

Finalmente, de los cuarenta y dos procesos mencionados, treinta han sido patrocinados directamente por el área de Asesoría Legal de la empresa, y doce por asesores externos.

During year 2012, the Office of Legal Assessor met with providing advice to different areas of the company in issues legal of nature work, corporate, commercial, contract, municipal, civil, criminal, judicial, arbitration, electrical and administrative, as well as in topics related to the State Business activity. It also acquitted consultations carried out by different internal areas relating to the processes for procurement of goods, services and contracting works.

In year 2012, forty and two processes were in running, whose demands are US\$ 26 318 086 and S/. 49 898 615 approximately; two civil proceedings were completed, three criminal processes, an arbitral process. Also, it is maintained in running six administrative lawsuits, twelve Civilians processes, four criminal processes, an arbitration process, two constitutional processes, a labor process and ten tax contingencies. On the other hand, it should be noted that eleven processes, between civil and criminal, are derived from the recommendations implementation made by the internal control office of the company and from FONAFE.

Finally, of the forty and two processes mentioned, thirty have been sponsored directly by the area of Legal Assessor of the company, and twelve by external advisers

Estados Financieros Auditados 2012

Financial Statements 2012



Embalse de regulación horaria. Asegura la generación a máxima capacidad en horas punta.
Hourly regulating dam. Ensures maximum energy generation over peak time.



Medina, Zaldivar, Paredes & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas y Directores de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. – San Gabán S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. – San Gabán S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación

y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. – San Gabán S.A.** al 31 de diciembre de 2012, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

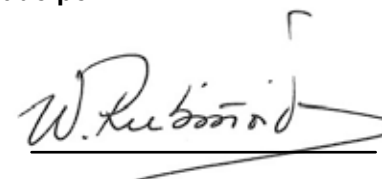
Párrafo de Énfasis

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, antes de los ajustes descritos en la nota 3.5, fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo dictamen de fecha 17 de febrero de 2012 y 1 de febrero de 2013 (para la nota 37 de dichos estados), no contuvo salvedades. Hemos auditado los ajustes que fueron realizados por la Gerencia para modificar los estados financieros del año 2011, según se detalla en la nota 3.5 y, en nuestra opinión, dichos ajustes son apropiados y han sido adecuadamente determinados. No fuimos contratados para auditar, revisar o para aplicar algún procedimiento de auditoría a los estados financieros del año 2011 de la Compañía distintos de aquellos a los que se refieren los ajustes expuestos en la nota 3.5 y, en consecuencia, no expresamos ningún tipo de opinión de auditoría sobre los estados financieros del año 2011 tomados en conjunto.

Lima, Perú,
8 de marzo de 2013

*Medina, Zaldivar, Paredes y
Asociados*

Refrendado por:



Wilfredo Rubiños
C.P.C.C. Matrícula No. 9943



Medina, Zaldivar, Paredes & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Independent auditors' report

To the Shareholders and Directors of Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. - San Gabán S.A.

We have audited the accompanying financial statements of **Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. - San Gabán S.A.** which comprise the statement of financial position as of December 31, 2012, and the related statements of comprehensive income, changes in equity and cash flows for the year then ended, and a summary of significant accounting policies and other explanatory notes.

Management's responsibility for the financial Statements

Management is responsible for the preparation and fair presentation of these financial statements in accordance with generally accepted accounting principles in Peru, and for such internal control as Management determines is necessary to enable the preparation of financial statements that are free from material misstatements, whether due to fraud or error.

Auditor's responsibility

Our responsibility is to express an opinion on these financial statements based on our audit. We conducted our audit in accordance with generally accepted auditing standards in Peru. Those standards require that we comply with ethical requirements and plan and perform the audit to obtain reasonable assurance about whether the financial statements are free from material misstatements.

An audit involves performing procedures to obtain audit evidence about the amounts and disclosures in the financial statements. The procedures selected depend on the auditors' judgment, including the assessment of the risks of material misstatements of the financial statements, whether due to fraud or error. In making those risk assessments, the auditor considers internal control relevant to the entity's preparation and fair presentation of the financial

statements in order to design audit procedures that are appropriate for the circumstances, but not for the purpose of expressing an opinion on the effectiveness of the entity's internal control. An audit also includes evaluating the appropriateness of accounting policies used and the reasonableness of accounting estimates made by Management, as well as evaluating the overall presentation of the financial statements.

We believe that the audit evidence we have obtained is sufficient and appropriate to provide a basis for our audit opinion.

Opinion

In our opinion, the accompanying financial statements present fairly, in all material respects, the financial position of **Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. - San Gabán S.A.** as of December 31, 2012, and its financial performance and cash flows for the year then ended in accordance with generally accepted accounting principles in Peru.

Emphasis Paragraph

The financial statements as of and for the year ended as of December 31, 2011, before the adjustments described in note 3.5, were audited by other independent auditors, whose report dated February 17, 2012 and February 1, 2013 (for the note 37 of these financial statements), expressed an unqualified opinion. We have audited the adjustments that were made by Management to amend the financial statements of the year 2011, as detailed in note 3.5 and, in our opinion, such adjustments are reasonably presented and were duly recognized. We were not engaged to audit, review or apply audit's procedures to the Company's 2011 financial statements, other than those relating to the adjustments set forth in note 3.3 and, accordingly, we do not express any audit opinion on the 2011 financial statements taken as a whole.

Lima, Peru,
March 14, 2013

Countersigned by :

*Medina, Zaldivar, Paredes y
Asociados*

W. Rubiños

Wilfredo Rubiños
C.P.C.C. Register No. 9943

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011

(Expresado en Miles de Nuevos Soles)

Statement of financial position

As of December 31, 2012 and 2011

(Stated in Thousands of Nuevos Soles)

	Notas	2012 S/(,000)	2011 S/(,000) Revisado nota 3.5
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	12 253	17 018
Depósitos a plazo	4	7 155	-
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	22 871	12 619
Otras cuentas por cobrar, neto	6	6 639	10 192
Inventarios	7	11 642	12 475
Gastos contratados por anticipado	8	2 797	2 561
Total activo corriente		63 357	54 865
Otras cuentas por cobrar a largo plazo, neto	6	3 578	3 578
Propiedad, planta y equipo, neto	9	406 400	401 400
Activos intangibles, neto	10	2 108	1 868
Total activo		475 443	461 711
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	11	40 101	35 515
Cuentas por pagar comerciales	12	11 611	11 088
Otras cuentas por pagar	13	12 422	4 337
Total pasivo corriente		64 134	50 940
Obligaciones financieras a largo plazo	11	55 905	70 504
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	14(a)	5 972	4 716
Total pasivo		126 011	126 160
Patrimonio neto			
Capital emitido	15	307 297	307 297
Reserva legal		14 493	12 077
Resultados acumulados		27 642	16 177
Total patrimonio neto		349 432	335 551
Total pasivo y patrimonio neto		475 443	461 711

	Notes	2012 S/(,000)	2011 S/(,000) Revised note 3.5
Asset			
Current asset			
Cash and cash equivalent	4	12 253	17 018
Time deposits	4	7 155	-
Trade accounts receivable, net	5	22 871	12 619
Other accounts receivable, net	6	6 639	10 192
Inventories	7	11 642	12 475
Prepaid expenses	8	2 797	2 561
Total current asset		63 357	54 865
Other long - term accounts receivable, net	6	3 578	3 578
Property, plant and equipment, net	9	406 400	401 400
Intangible assets, net	10	2 108	1 868
Total asset		475 443	461 711
Liability and net equity			
Current liability			
Financial obligations	11	40 101	35 515
Trade accounts payable	12	11 611	11 088
Other accounts payable	13	12 422	4 337
Total current liability		64 134	50 940
Long - term financial obligations	11	55 905	70 504
Deferred income tax liability, net	14(a)	5 972	4 716
Total liability		126 011	126 160
Net equity			
Capital stock	15	307 297	307 297
Legal reserve		14 493	12 077
Retained earnings		27 642	16 177
Total net equity		349 432	335 551
Total liability and net equity		475 443	461 711

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y de 2011
(Expresado en Miles de Nuevos Soles)

	Notas	2012 S/,(000)	2011 S/,(000) Revisado nota 3.5
Ventas	16	149 926	115 982
Costo de ventas	17	(94 999)	(76 389)
Utilidad bruta		54 927	39 593
Gastos de ventas	18	(1 614)	(5 229)
Gastos de administración	19	(6 053)	(5 492)
Otros, neto	21	6 113	3 977
Utilidad operativa		53 373	32 849
Ingresos financieros	22	306	142
Gastos financieros	22	(4 161)	(4 940)
Diferencia en cambio, neta		(792)	7 177
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		48 726	35 228
Impuesto a las ganancias	14(b)	(13 106)	(11 038)
Utilidad neta		35 620	24 190
Utilidad neta por acción básica y diluida (expresada en nuevos soles)	24	0.11591	0.07872
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles de unidades)	24	307 296 618	307 296 618

Statement of comprehensive income

For the years ended December 31, 2012 and 2011
(Stated in Thousands of Nuevos Soles)

	Notes	2012 S/,(000)	2011 S/,(000) Revised note 3.5
Sales	16	149 926	115 982
Cost of sales	17	(94 999)	(76 389)
Gross profit		54 927	39 593
Selling expenses	18	(1 614)	(5 229)
Administrative expenses	19	(6 053)	(5 492)
others, net	21	6 113	3 977
Operating profit		53 373	32 849
Financial income	22	306	142
Financial expenses	22	(4 161)	(4 940)
Exchange difference, net		(792)	7 177
Profit before income tax		48 726	35 228
Income tax	14(b)	(13 106)	(11 038)
Net income		35 620	24 190
Basic and diluted earnings per share (stated in nuevos soles)	24	0.11591	0.07872
Weighted average number of shares outstanding (in thousands of units)	24	307 296 618	307 296 618

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y de 2011
(Expresado en Miles de Nuevos Soles)

	Capital emitido S/,(000)	Reserva legal S/,(000)	Resultados acumulados S/,(000) Revisado nota 3.5	Total S/,(000) Revisado nota 3.5
Saldos al 1 de enero de 2011 antes de ajustes (nota 3.5)	307 297	11 676	4 015	322 988
Ajustes de años anteriores (nota 3.5)	-	-	(7 977)	(7 977)
Saldos al de 1 enero de 2011 (revisados, nota 3.5)	307 297	11 676	(3 962)	315 011
Transferencia a reserva legal, nota 15(c)	-	401	(401)	-
Distribución de dividendos, nota 15(d)	-	-	(3 614)	(3 614)
Otros ajustes	-	-	(36)	(36)
Utilidad neta	-	-	24 190	24 190
Saldos al 31 de diciembre de 2011	307 297	12 077	16 177	335 551
Transferencia a reserva legal, nota 15(c)	-	2 416	(2 416)	-
Distribución de dividendos, nota 15(d)	-	-	(21 739)	(21 739)
Utilidad neta	-	-	35 620	35 620
Saldos al 31 de diciembre de 2012	307 297	14 493	27 642	349 432

Statement of changes in equity

For the years years ended December 31, 2012 and 2011
(Stated in Thousands of Nuevos Soles)

	Capital Stock S/,(000)	Legal reserve S/,(000)	Retained earnings S/,(000) Revised note 3.5	Total S/,(000) Revised note 3.5
<i>Balance as of January 1, 2011, before adjustments (note 3.5)</i>	307 297	11 676	4 015	322 988
<i>Prior year adjustments (note 3.5)</i>	-	-	(7 977)	(7 977)
<i>Balance as of January 1, 2011 (revised, note 3.5)</i>	307 297	11 676	(3 962)	315 011
<i>Transfer to legal reserve, note 15(b)</i>	-	401	(401)	-
<i>Distribution of dividends, note 15(c)</i>	-	-	(3 614)	(3 614)
<i>Other adjustments</i>	-	-	(36)	(36)
<i>Net income</i>	-	-	24 190	24 190
<i>Balance as of December 31, 2011 (revised, 3.5)</i>	307 297	12 077	16 177	335 551
<i>Transfer to legal reserve, note 15(b)</i>	-	2 416	(2 416)	-
<i>Distribution of dividends, note 15(c)</i>	-	-	(21 739)	(21 739)
<i>Net income</i>	-	-	35 620	35 620
<i>Balance as of December 31, 2012</i>	307 297	14 493	27 642	349 432

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y de 2011
(Expresado en Miles de Nuevos Soles)

	2012 S/(000) Revisado nota 3.5	2011 S/(000)
Actividades de operación		
Cobranzas a clientes	139 622	114 132
Pagos a proveedores	(71 338)	(51 228)
Pagos a trabajadores	(7 974)	(7 857)
Pago del impuesto a la renta	(12 459)	(11 578)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	47 851	43 469
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(14 647)	(3 650)
Desembolsos por obras en curso en propiedad, planta y equipo	(1 493)	-
Adquisiciones de activos intangibles	(598)	-
Otros pagos	-	(1 141)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(16 738)	(4 791)
Actividades de financiamiento		
Préstamos de entidades relacionadas	25 000	120 863
Pagos de deudas a largo plazo	-	(119 080)
Pagos por préstamos de entidades relacionadas	(35 251)	(31 693)
Pagos de intereses y rendimientos	(3 888)	(5 509)
Pago de dividendos	(21 739)	(3 614)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(35 878)	(39 033)
Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(4 765)	(355)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	17 018	17 373
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	12 253	17 018

Statement of cash flows

For the years ended December 31, 2012 and 2011
(Stated in Thousands of Nuevos Soles)

	2012 S/(000) Revised note 3.5	2011 S/(000)
Operating activities		
Collections from customers	139 622	114 132
Payments to suppliers	(71 338)	(51 228)
Payments to workers	(7 974)	(7 857)
Income tax paid	(12 459)	(11 578)
Net cash provided by operating activities	47 851	43 469
Investing activities		
Purchase of property, plant and equipment	(14 647)	(3 650)
Disbursements for work in progress in property, plant and equipment	(1 493)	-
Purchase of intangibles assets	(598)	-
Other payments	-	(1 141)
Net cash used by investing activities	(16 738)	(4 791)
Financing activities		
Proceeds from related parties	25 000	120 863
Long-term debt payments	-	(119 080)
Payments on loans from related parties	(35 251)	(31 693)
Interest payments	(3 888)	(5 509)
Dividends paid	(21 739)	(3 614)
Net cash used in financing activities	(35 878)	(39 033)
Net decrease in cash and cash equivalent	(4 765)	(355)
Cash and cash equivalent at beginning of year	17 018	17 373
Cash and cash equivalent at end of year	12 253	17 018



Reunión dominical costumbrista en la plaza principal de Quicho Azaroma, Carabaya, Puno.
Dominical meeting at main square of Quicho Azaroma, Carabaya, Puno.



Carretera Apacheta - Altiplano de Chía, Carabaya, Puno - 4700 msnm, gracias a donación de San Gabán.
Road building from Apacheta to Altiplano de Chía, a donation. Carabaya, Puno - 4700 mosl.

Gobierno Corporativo CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS - EJERCICIO 2012

Razón Social	: EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN S.A. (En adelante EMPRESA)
RUC	: 20262221335
Dirección	: AV. FLORAL N° 245, BARRIO BELLAVISTA, PUNO
Teléfonos	: (051) 364401
Fax	: (051) 365782
Página Web	: www.sangaban.com.pe
Correo electrónico	: finanzas@sangaban.com.pe
Representante Bursátil	: ING. ANTONIO ZACARÍAS MAMANI CONDORI
Razón social de la EMPRESA revisora ¹	:

INSTRUCCIONES

En la **Sección Primera** del presente informe, se evalúan 26 recomendaciones de los *Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas*².

Respecto a cada recomendación evaluada, la EMPRESA deberá:

- Para la *Evaluación Subjetiva* marcar con un aspa (x) el nivel de cumplimiento que considere adecuado, teniendo en consideración la siguiente escala:
 - 0 : no cumple el principio
 - 1 - 3 : cumple parcialmente el principio
 - 4 : cumple totalmente el principio
- Para la *Evaluación Objetiva* marcar con un aspa (x) una o más de las alternativas indicadas y completar en detalle la información solicitada³.

En la Sección Segunda del presente informe, se evalúa una serie de aspectos referidos a los derechos de los accionistas, el Directorio, las responsabilidades de la Empresa y los accionistas y tenencias. En esta sección, la Empresa deberá completar la información solicitada, ya sea marcando con un aspa (x) una o más alternativa (s) incluidas en cada pregunta y/o completando en detalle la información solicitada.

¹ Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna EMPRESA especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría, EMPRESA de consultoría).

² El texto de los *Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas* puede ser consultado en www.smv.gob.pe

³ Para dicho efecto, podrá incorporar líneas a los cuadros incluidos en el presente informe o, en su defecto, replicar los cuadros modelos las veces que sean necesarias.

I. SECCIÓN PRIMERA: EVALUACIÓN DE 26 PRINCIPIOS

Los Derechos de los Accionistas

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
1. Principio (I.C.1. segundo párrafo).- No se debe incorporar en la agenda asuntos genéricos, debiéndose precisar los puntos a tratar de modo que se discuta cada tema por separado, facilitando su análisis y evitando la resolución conjunta de temas respecto de los cuales se puede tener una opinión diferente.					X
2. Principio (I.C.1. tercer párrafo).- El lugar de celebración de las Juntas Generales se debe fijar de modo que se facilite la asistencia de los accionistas a las mismas.					X

a. Indique el número de juntas de accionistas convocadas por la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

Tipo	Número
Junta General de Accionistas	5
Junta Especial de Accionistas	

b. De haber convocado a juntas de accionistas, complete la siguiente información para cada una de ellas.

Fecha de aviso convocatoria*	Fecha de la junta	Lugar de la junta	Tipo de junta		Quórum %	N° de Acc. Asistentes	Duración	
			Especial	General			Hora de inicio	Hora de término
16/02/12	17/02/12	LIMA		(X)	100	2	16:00	16:50
28/03/12	29/03/12	LIMA		(X)	100	2	13:00	13:55
12/09/12	13/09/12	LIMA		(X)	100	2	16:00	16:30
25/09/12	26/09/12	LIMA		(X)	100	2	16:00	16:30
13/12/12	17/12/12	LIMA		(X)	100	2	15:00	15:25

* En caso de haberse efectuado más de una convocatoria, indicar la fecha de cada una de ellas.

c. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades, utiliza la EMPRESA para convocar a las Juntas?

(X)	CORREO ELECTRÓNICO
(X)	DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
(...)	VÍA TELEFÓNICA
(...)	PÁGINA DE INTERNET
(...)	CORREO POSTAL
(...)	OTROS. Detalle
(...)	NINGUNO

d. Indique si los medios señalados en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento	Manual	Otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(X)	Ley General de Sociedades

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

e. En caso la EMPRESA cuente con una página Web corporativa, ¿es posible obtener las actas de las juntas de accionistas a través de dicha página?

	SÍ	NO
Solo para accionistas	(...)	(X)
Para el público en general	(...)	(X)

(...) NO CUENTA CON PÁGINA WEB

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
3. Principio (I.C.2).- Los accionistas deben contar con la oportunidad de introducir puntos a debatir, dentro de un límite razonable, en la agenda de las Juntas Generales. Los temas que se introduzcan en la agenda deben ser de interés social y propio de la competencia legal o estatutaria de la Junta. El Directorio no debe denegar esta clase de solicitudes sin comunicar al accionista un motivo razonable					X

a. Indique si los accionistas pueden incluir puntos a tratar en la agenda mediante un mecanismo adicional al contemplado en la Ley General de Sociedades (artículo 117 para sociedades anónimas regulares y artículo 255 para sociedades anónimas abiertas).

(X) SÍ () NO

b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa detalle los mecanismos alternativos.

Mediante comunicación escrita

Estatuto	Reglamento	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

d. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe para la inclusión de temas a tratar en la agenda de juntas.

Número de solicitudes		
Recibidas	Aceptadas	Rechazadas
Ninguna		

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
4. Principio (I.C.4.i).- El estatuto no debe imponer límites a la facultad que todo accionista con derecho a participar en las Juntas Generales pueda hacerse representar por la persona que designe.					X

a. De acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley General de Sociedades, indique si el estatuto de la EMPRESA limita el derecho de representación, reservándolo:

- (...) A FAVOR DE OTRO ACCIONISTA
 (...) A FAVOR DE UN DIRECTOR
 (...) A FAVOR DE UN GERENTE
 (X) NO SE LIMITA EL DERECHO DE REPRESENTACIÓN

b. Indique para cada Junta realizada durante el ejercicio materia del presente informe la siguiente información:

Tipo de junta	Fecha de junta	Participación (%) sobre el total de acciones con derecho a voto	
		A través de poderes	Ejercicio directo
(X) General	17.02.12	100%	
(X) General	29.03.12	100%	
(X) General	13.09.12	100%	
(X) General	26.09.12	100%	
(X) General	17.12.12	100%	

c. Indique los requisitos y formalidades exigidas para que un accionista pueda representarse en una junta.

Formalidad (indique si la EMPRESA exige carta simple, carta notarial, escritura pública u otros)	X
Anticipación (número de días previos a la junta con que debe presentarse el poder)	X
Costo (indique si existe un pago que exija la EMPRESA para estos efectos y a cuánto asciende)	NO HAY COSTO

d. Indique si los requisitos y formalidades descritas en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento	Manual	Otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(X)	Ley General de Sociedades

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Tratamiento Equitativo de los Accionistas

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
5. Principio (II.A.1, tercer párrafo).- Es recomendable que la sociedad emisora de acciones de inversión u otros valores accionarios sin derecho a voto, ofrezca a sus tenedores la oportunidad de canjearlos por acciones ordinarias con derecho a voto o que prevean esta posibilidad al momento de su emisión.					X

a. ¿La EMPRESA ha realizado algún proceso de canje de acciones de inversión en los últimos cinco años?

(...) SÍ (...) NO (X) NO APLICA

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
6. Principio (II.B).- Se debe elegir un número suficiente de directores capaces de ejercer un juicio independiente, en asuntos donde haya potencialmente conflictos de intereses, pudiéndose, para tal efecto, tomar en consideración la participación de los accionistas carentes de control. Los directores independientes son aquellos seleccionados por su prestigio profesional y que no se encuentran vinculados con la administración de la sociedad ni con los accionistas principales de la misma.					X

a. Indique el número de directores dependientes e independientes de la EMPRESA.⁴

Tipo	Número
Dependientes	
Independientes	5
Total	5

b. Indique los requisitos especiales (distintos de los necesarios para ser director) para ser director independiente de la EMPRESA?

No haber sido destituidos o despedidos por falta administrativa y/o disciplinaria; no tener impedimento para ser designados; que conocen las disposiciones contenidas en la ley que establece prohibiciones e incompatibilidades para ser director; que no son parte en procesos judiciales contra la empresa; no ejercer cargo de director en más de una empresa.

(...) NO EXISTEN REQUISITOS ESPECIALES

⁴ Los directores independientes son aquellos que no se encuentran vinculados con la administración de la entidad emisora ni con sus accionistas principales. Para dicho efecto, la vinculación se define en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupo Económico. Los accionistas principales, por su parte, son aquellas personas naturales o jurídicas que tienen la propiedad del cinco (5%) o más del capital de la entidad emisora.

c. Indique si los requisitos especiales descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento	Manual	Otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(X)	Directiva emitida por FONAFE

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

d. Indique si los directores de la EMPRESA son parientes en primer grado o en segundo grado de consanguinidad, o parientes en primer grado de afinidad, o cónyuge de:

Nombres y apellidos del director	Vinculación con:			Nombres y apellidos del accionista ¹ / director / gerente	Afinidad	Información adicional ² .
	Accionista ¹	Director	Gerente			
-	(...)	(...)	(...)			

¹ Accionistas con una participación igual o mayor al 5% de las acciones de la EMPRESA (por clase de acción, incluidas las acciones de inversión).

² En el caso exista vinculación con algún accionista, incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

e. En caso algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente informe algún cargo gerencial en la EMPRESA, indique la siguiente información:

Nombres y apellidos del director	Cargo gerencial que desempeña o desempeño	Fecha en el cargo gerencial	
		Inicio	Término
-			

f. En caso algún miembro del Directorio de la EMPRESA también sea o haya sido durante el ejercicio materia del presente informe miembro de Directorio de otra u otras Empresas inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores, indique la siguiente información:

Nombres y apellidos del director	Denominación social de la(s) EMPRESA(s)	Fecha en el cargo gerencial	
		Inicio	Término
-			

Comunicación y Transparencia Informativa

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
7. Principio (IV.C, segundo, tercer y cuarto párrafo).- Si bien, por lo general las auditorías externas están enfocadas a dictaminar información financiera, éstas también pueden referirse a dictámenes o informes especializados en los siguientes aspectos: peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, evaluación de proyectos, evaluación o implantación de sistemas de costos, auditoría tributaria, tasaciones para ajustes de activos, evaluación de cartera, inventarios, u otros servicios especiales. Es recomendable que estas asesorías sean realizadas por auditores distintos o, en caso las realicen los mismos auditores, ello no afecte la independencia de su opinión. La sociedad debe revelar todas las auditorías e informes especializados que realice el auditor. Se debe informar respecto a todos los servicios que la sociedad auditora o auditor presta a la sociedad, especificándose el porcentaje que representa cada uno, y su participación en los ingresos de la sociedad auditora o auditor.					X

a. Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la EMPRESA en los últimos 5 años.

Razón social de la sociedad de auditoría	Servicio*	Periodo	Retribución**
SOCIEDAD DE AUDITORÍA VIGO & ASOCIADOS S.C.	Auditoría financiera, operativa, tributaria, legal.	2008	S/. 219 079,00
SOCIEDAD DE AUDITORÍA WEIS & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL	Auditoría financiera, operativa, tributaria, legal.	2009	S/. 218 500,01
SOCIEDAD DE AUDITORÍA WEIS & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL	Auditoría financiera, operativa, tributaria, legal.	2010	S/. 230 000,00
SOCIEDAD DE AUDITORÍA VIGO & ASOCIADOS S.C.	Auditoría financiera, operativa, tributaria, legal.	2011	S/. 285 000,00
SOCIEDAD DE AUDITORIA MEDINA, ZALDÍVAR, PAREDES & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Auditoría financiera, operativa, tributaria, legal.	2012	S/. 607 099,97

* Incluir todos los tipos de servicios tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios especiales.

** Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.

b. Describa los mecanismos preestablecidos para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la EMPRESA encargado de elegir a la sociedad auditora).

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SE ENCARGA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA FIRMA AUDITORA.

(...) NO EXISTEN MECANISMOS PREESTABLECIDOS

c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

d. Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la EMPRESA correspondientes al ejercicio materia del presente informe, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras Empresas de su grupo económico.

(...) SÍ (X) NO

Razón Social de la (s) EMPRESA (s) del grupo económico

e. Indique el número de reuniones que durante el ejercicio materia del presente informe el área encargada de auditoría interna ha celebrado con la sociedad auditora contratada.

Número de reuniones							
0	1	2	3	4	5	Más de 5	No aplica
(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(X)

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
8. Principio (IV.D.2).- La atención de los pedidos particulares de información solicitados por los accionistas, los inversionistas en general o los grupos de interés relacionados con la sociedad, debe hacerse a través de una instancia y/o personal responsable designado al efecto.					X

a. Indique cuál (es) es (son) el (los) medio (s) o la (s) forma (s) por la que los accionistas o los grupos de interés de la EMPRESA pueden solicitar información para que su solicitud sea atendida.

	Accionistas	Grupos de interés
Correo electrónico	(X)	(X)
Directamente en la EMPRESA	(X)	(X)
Vía telefónica	(...)	(...)
Página de internet	(...)	(...)
Correo postal	(X)	(X)
Otros. Detalle	(...)	(...)

b. Sin perjuicio de las responsabilidades de información que tienen el Gerente General de acuerdo con el artículo 190 de la Ley General de Sociedades, indique cuál es el área y/o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora

Área encargada		
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
Nombres y Apellidos	Persona encargada Cargo	Área
ANTONIO ZACARIAS MAMANI CONDORI	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

c. Indique si el procedimiento de la EMPRESA para tramitar las solicitudes de información de los accionistas y/o los grupos de interés de la EMPRESA se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Directiva de gestión emitida por FONAFE Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

(...) LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO
(...) NO APLICA. NO EXISTE UN PROCEDIMIENTO PREESTABLECIDO.

d. Indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas y/o grupos de interés de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

Recibidas	Número de solicitudes	
	Aceptadas	Rechazadas
En cumplimiento de la Directiva de Gestión, se han remitido informes a los grupos de interés	Ninguna	Ninguna

e. En caso la EMPRESA cuente con una página web corporativa ¿incluye una sección especial sobre gobierno corporativo o relaciones con accionistas e inversores?

(X) SÍ (...) NO (...) NO CUENTA CON PÁGINA WEB

f. Durante el ejercicio materia del presente informe indique si ha recibido algún reclamo por limitar el acceso de información algún accionista.

(...) SÍ (X) NO

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
9. Principio IV.D.3).- Los casos de duda sobre el carácter confidencial de la información solicitada por los accionistas o por los grupos de interés relacionados con la sociedad deben ser resueltos. Los criterios deben ser adoptados por el Directorio y ratificados por la Junta General, así como incluidos en el estatuto o reglamento interno de la sociedad. En todo caso la revelación de información no debe poner en peligro la posición competitiva de la EMPRESA ni ser susceptible de afectar el normal desarrollo de las actividades de la misma.					X

a. ¿Quién decide sobre el carácter confidencial de una determinada información?

- (X) EL DIRECTORIO
 (X) EL GERENTE GENERAL
 (...) OTROS. Detalle

b. Detalle los criterios preestablecidos de carácter objetivo que permiten calificar determinada información como confidencial. Adicionalmente indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe que fueron rechazadas debido al carácter confidencial de la información.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

(...) NO EXISTEN CRITERIOS PREESTABLECIDOS

c. Indique si los criterios descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
10. Principio (IV.F, primer párrafo).- La sociedad debe contar con auditoría interna. El auditor interno, en el ejercicio de sus funciones, debe guardar relación de independencia profesional respecto de la sociedad que lo contrata. Debe actuar observando los mismos principios de diligencia, lealtad y reserva que se exigen al Directorio y la Gerencia.					X

a. Indique si la EMPRESA cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.

(X) SÍ (...) NO

b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la EMPRESA indique, jerárquicamente, de quién depende auditoría interna y a quién tiene la obligación de reportar.

Depende de: DIRECTORIO

Reporta a: DIRECTORIO - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA-FONAFE

c. Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

El control interno comprende acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior con la finalidad de que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe en forma correcta y eficiente.

d. Indique si las responsabilidades descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

Las responsabilidades del Directorio

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
11. Principio (V.D.1).- El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Evaluar, aprobar y dirigir la estrategia corporativa; establecer los objetivos y metas así como los planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios; controlar la implementación de los mismos; y supervisar los principales gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones.					X

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento	Manual	Otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(X)	Directivas de Gestión emitidas por FONAFE

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
 (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:					
12. Principio (V.D.2).- Seleccionar, controlar y, cuando se haga necesario, sustituir a los ejecutivos principales, así como fijar su retribución.					X
13. Principio (V.D.3).- Evaluar la remuneración de los ejecutivos principales y de los miembros del Directorio, asegurándose que el procedimiento para elegir a los directores sea formal y transparente.					X

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de las funciones descritas en este principio, indique si ellas se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento	Manual	Otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(X)	Directivas de Gestión emitidas por FONAFE

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LAS FUNCIONES DESCRITAS PERO ESTAS NO SE ENCUENTRAN REGULADAS
 (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTAS FUNCIONES

b. Indique el órgano que se encarga de:

Función	Directorio	Gerente General	Otros (indique)
Contratar y sustituir al gerente general	(X)	(...)	
Contratar y sustituir a la plana gerencial	(X)	(...)	
Fijar la remuneración de los principales ejecutivos	(...)	(...)	FONAFE
Evaluar la remuneración de los principales ejecutivos	(...)	(...)	FONAFE
Evaluar la remuneración de los directores	(...)	(...)	FONAFE

c. Indique si la EMPRESA cuenta con políticas internas o procedimientos definidos para:

Políticas para:	SÍ	NO
Contratar y sustituir a los principales ejecutivos	(X)	(...)
Fijar la remuneración de los principales ejecutivos	()	(X)
Evaluar la remuneración de los principales ejecutivos	()	(X)
Evaluar la remuneración de los directores	()	(X)
Elegir a los directores	()	(X)

d. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa para uno o más de los procedimientos señalados, indique si dichos procedimientos se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Directivas de Gestión emitidas por FONAFE y Ley de Presupuesto Anual

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
14. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio (V.D.4).- Realizar el seguimiento y control de los posibles conflictos de intereses entre la administración, los miembros del Directorio y los accionistas, incluidos el uso fraudulento de activos corporativos y el abuso en transacciones entre partes interesadas.					X

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento	Manual	Otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(X)	Ley General de Sociedades – Directivas de FONAFE

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

b. Indique el número de casos de conflictos de intereses que han sido materia de discusión por parte del Directorio durante el ejercicio materia del presente informe.

Número de casos	No hubo

c. Indique si la EMPRESA o el Directorio de ésta cuenta con un Código de Ética o documento (s) similar (es) en el (los) que se regulen los conflictos de intereses que pueden presentarse.

(X) SÍ (...) NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

Código de Buen Gobierno Corporativo de San Gabán S.A. y Código de Ética para los trabajadores de San Gabán S.A.

d. Indique los procedimientos preestablecidos para aprobar transacciones entre partes relacionadas.

Se solicita intervención del FONAFE cuando hay conflictos entre empresas que conforman el holding (directiva emitida por FONAFE)

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
15. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio (V.D.5).- Velar por la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros de la sociedad, incluida una auditoría independiente, y la existencia de los debidos sistemas de control, en particular, control de riesgos financieros y no financieros y cumplimiento de la ley.					X

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento	Manual	Otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(X)	Ley General de Sociedades - Directivas de FONAFE

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

b. Indique si la EMPRESA cuenta con sistemas de control de riesgos financieros y no financieros.

(X) SÍ (...) NO

c. Indique si los sistemas de control a que se refiere la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Directiva emitida por FONAFE

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
16. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio (V.D.6).- Supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno de acuerdo con las cuales opera, realizando cambios a medida que se hagan necesarios.					X

a. ¿El Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio?

(X) SÍ (...) NO

b. Indique los procedimientos preestablecidos para supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante el periodo.

SE ENCUENTRA EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

c. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Código de Buen Gobierno Corporativo de San Gabán S.A.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
17. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio (V.D.7).- Supervisar la política de información.					X

a. En caso el Directorio se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Directiva de Transparencia para las empresas bajo el ámbito de FONAFE

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
 (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

b. Indique la política de la EMPRESA sobre revelación y comunicación de información a los inversionistas.

Remitir información veraz y comprobable en forma oportuna y eficaz

(...) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON LA REFERIDA POLÍTICA

c. Indique si la política descrita en la pregunta anterior se encuentra regulada en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento	Manual	Otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(X)	Directiva de FONAFE – Ley de Transparencia

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADA

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
18. Principio (V.E.1).- El Directorio podrá conformar órganos especiales de acuerdo a las necesidades y dimensión de la sociedad, en especial aquella que asuma la función de auditoría. Asimismo, estos órganos especiales podrán referirse, entre otras, a las funciones de nombramiento, retribución, control y planeamiento. Estos órganos especiales se constituirán al interior del Directorio como mecanismos de apoyo y deberán estar compuestos preferentemente por directores independientes, a fin de tomar decisiones imparciales en cuestiones donde puedan surgir conflictos de intereses.					

a. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto de cada comité del Directorio con que cuenta la EMPRESA

COMITÉ DE.....

i. Fecha de creación: _____

ii. Funciones: _____

iii. Principales reglas de organización y funcionamiento: _____

iv. Miembros del comité:

Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del comité
	Inicio	Término	

v. Número de sesiones realizadas durante el ejercicio: _____

vi. Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades: (..) Sí (..) No

(X) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON COMITÉS DE DIRECTORIO

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
19. Principio (V.E.3).- El número de miembros del Directorio de una sociedad debe asegurar pluralidad de opiniones al interior del mismo, de modo que las decisiones que en él se adopten sean consecuencia de una apropiada deliberación, observando siempre los mejores intereses de la EMPRESA y de los accionistas.					X

a. Indique la siguiente información correspondiente a los directores de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

Nombres y Apellidos	Formación ^{2/}	Fecha		Part. accionaria ^{3/}	
		Inicio ^{1/}	Término	Nº de acciones	Part. (%)
Directores Dependientes					
Directores Independientes					
Yesyd Augusto Anco Gutiérrez	Ingeniero Mecánico Electricista	07/05/2007	11/02/2012	-	-
Raúl Hernán Calle Guerra	Ingeniero Economista	07/05/2007	11/02/2012	-	-
Jorge Américo Rivas Araujo	Licenciado en Administración de Empresas	18/01/2010	11/02/2012	-	-
Marina Martiarena Mendoza	Ingeniero Electricista	15/12/2011	11/02/2012	-	-
Jaime Hanza Sánchez Concha	Ingeniero Industrial	17/02/2012	25/09/2012	-	-
José Mercedes Mosquera Castillo	Ingeniero Electricista	17/02/2012	--	-	-
Felipe Tsutomu Hironoto Hironoto	Ingeniero de Sistemas e Informática	17/02/2012	--	-	-
César Augusto Horque Garcés	Ingeniero Mecánico Electricista	17/02/2012	--	-	-
Miguel Ángel Ocampo Portugal	Ingeniero Químico	13/09/2012	--	-	-
Aníbal Esteban Tomecich Córdova	Ingeniero Mecánico Electricista	26/09/2012	--	-	-

1/. Corresponde al primer nombramiento.

2/. Incluir la formación profesional y si cuenta con experiencia en otros directorios.

3/. Aplicable obligatoriamente sólo para los directores con una participación sobre el capital social mayor o igual al 5% de las acciones de la EMPRESA.

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
20. Principio (V.F, segundo párrafo).- La información referida a los asuntos a tratar en cada sesión, debe encontrarse a disposición de los directores con una anticipación que les permita su revisión, salvo que se traten de asuntos estratégicos que demanden confidencialidad, en cuyo caso será necesario establecer los mecanismos que permita a los directores evaluar adecuadamente dichos asuntos.					X

a. ¿Cómo se remite a los directores la información relativa a los asuntos a tratar en una sesión de Directorio?

- (X) CORREO ELECTRÓNICO
- (...) CORREO POSTAL
- (...) OTROS. Detalle.
- (...) SE RECOGE DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA

b. ¿Con cuántos días de anticipación se encuentra a disposición de los directores de la EMPRESA la información referida a los asuntos a tratar en una sesión?

Políticas para:	Menor a 3 días	De 3 a 5 días	Mayor a 5 días
Información no confidencial	(...)	(X)	(...)
Información confidencial	(X)	(...)	(...)

c. Indique si el procedimiento establecido para que los directores analicen la información considerada como confidencial se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento	Manual	Otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(X)	Ley General de Sociedades

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO
 (...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
21. Principio (V.F, tercer párrafo).- Siguiendo políticas claramente establecidas y definidas, el Directorio decide la contratación de los servicios de asesoría especializada que requiera la sociedad para la toma de decisiones.					X

a. Indique las políticas preestablecidas sobre contratación de servicios de asesoría especializada por parte del Directorio o los Directores.

Se aplica la política de contratación establecida en la Ley de Contrataciones del Estado

(...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LAS REFERIDAS POLÍTICAS

b. Indique si las políticas descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Ley de Contrataciones del Estado

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

c. Indique la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios para la toma de decisiones de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
22. Principio (V.H.1) .- Los nuevos directores deben ser instruidos sobre sus facultades y responsabilidades, así como sobre las características y estructura organizativa de la sociedad.					X

a. En caso la EMPRESA cuente con programas de inducción para los nuevos directores, indique si dichos programas se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Ley General de Sociedades – Directiva de FONAFE

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) LOS PROGRAMAS DE INDUCCIÓN NO SE ENCUENTRAN REGULADOS
 (...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LOS REFERIDOS PROGRAMAS

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
23. Principio V.H.3).- Se debe establecer los procedimientos que el Directorio sigue en la elección de uno o más reemplazantes, si no hubiera directores suplentes y se produjese la vacancia de uno o más directores, a fin de completar su número por el período que aún resta, cuando no exista disposición de un tratamiento distinto en el estatuto.					X

a. ¿Durante el ejercicio materia del presente informe se produjo la vacancia de uno o más directores?

(...) SÍ (X) NO

b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 157 de la Ley General de Sociedades, indique lo siguiente:

	SÍ	NO
¿El Directorio eligió al reemplazante? De ser el caso, tiempo promedio de demora en designar al nuevo director (en días calendario)	(...)	(...)

c. Indique los procedimientos preestablecidos para elegir al reemplazante de directores vacantes.

Los Directores son elegidos por Acuerdo de Directorio de FONAFE a propuesta del accionista.

(...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROCEDIMIENTOS

d. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Directiva emitida por FONAFE

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
24. Principio (V.I, primer párrafo).- Las funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo de ser el caso, así como del Gerente General deben estar claramente delimitadas en el estatuto o en el reglamento interno de la sociedad con el fin de evitar duplicidad de funciones y posibles conflictos.					X
25. Principio (V.I, segundo párrafo).- La estructura orgánica de la sociedad debe evitar la concentración de funciones, atribuciones y responsabilidades en las personas del Presidente del Directorio, del Presidente Ejecutivo de ser el caso, del Gerente General y de otros funcionarios con cargos gerenciales.					X

a. En caso alguna de las respuestas a la pregunta anterior sea afirmativa, indique si las responsabilidades del Presidente del Directorio; del Presidente Ejecutivo, de ser el caso; del Gerente General, y de otros funcionarios con cargos gerenciales se encuentran contenidas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Responsabilidades de:	Estatuto	Reglamento	Manual	Otros	Denominación del documento*	No están reguladas	No aplica **
Presidente de Directorio	(X)	(...)	(...)	(X)	DIRECTIVA DE FONAFE	(...)	(...)
Presidente Ejecutivo	(...)	(...)	(...)	(...)	LEY GENERAL DE SOCIEDADES	(...)	(...)
Gerente General	(X)	(...)	(...)	(X)	LEY GENERAL DE SOCIEDADES	(...)	(...)
Plana Gerencial	(...)	(X)	(X)	(...)	MOF	(...)	(...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

** En la EMPRESA las funciones y responsabilidades del funcionario indicado no están definidas.

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
26. Principio V.I.5).- Es recomendable que la Gerencia reciba, al menos, parte de su retribución en función a los resultados de la EMPRESA, de manera que se asegure el cumplimiento de su objetivo de maximizar el valor de la EMPRESA a favor de los accionistas.	X				

a. Respecto de la política de bonificación para la plana gerencial, indique la(s) forma(s) en que se da dicha bonificación.

- (...) ENTREGA DE ACCIONES
 (...) ENTREGA DE OPCIONES
 (...) ENTREGA DE DINERO
 (...) OTROS. Detalle: Bono por buen desempeño
 (X) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA LA PLANA GERENCIAL

b. Indique si la retribución (sin considerar bonificaciones) que percibe el gerente general y plana gerencial es:

	Remuneración fija	Remuneración variable	Retribución (%)*
Gerente General	(X)	(...)	
Plana Gerencial	(X)	(...)	

* Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la plana gerencial y el gerente general, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

c. Indique si la EMPRESA tiene establecidos algún tipo de garantías o similar en caso de despidos del Gerente General y/o Plana Gerencial.

(...) SÍ (X) NO

II. SECCIÓN SEGUNDA: INFORMACIÓN ADICIONAL

Derechos de los accionistas

a. Indique los medios utilizados para comunicar a los nuevos accionistas sus derechos y la manera en que pueden ejercerlos.

- (X) CORREO ELECTRÓNICO
 (X) DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
 (X) VÍA TELEFÓNICA
 (X) PÁGINA DE INTERNET
 (...) CORREO POSTAL
 (...) OTROS. DETALLE.....
 (...) NO APLICA. NO SE COMUNICAN A LOS NUEVOS ACCIONISTAS SUS DERECHOS NI LA MANERA DE EJERCERLOS

b. Indique si los accionistas tienen a su disposición durante la junta los puntos a tratar de la agenda y los documentos que lo sustentan, en medio físico.

(X) SÍ (...) NO

c. Indique qué persona u órgano de la EMPRESA se encarga de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados en las Juntas de Accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada	GERENCIA GENERAL	
	Persona encargada	Área
Nombres y Apellidos	Cargo	
ING. GUSTAVO ALONSO GARNICA SALINAS	GERENTE GENERAL	GERENCIA GENERAL

d. Indique si la información referida a las tenencias de los accionistas de la EMPRESA se encuentra en:

- (X) LA EMPRESA
 (...) UNA INSTITUCIÓN DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN

e. Indique con qué regularidad la EMPRESA actualiza los datos referidos a los accionistas que figuran en su matrícula de acciones.

Periodicidad	Información sujeta a actualización		
	Domicilio	Correo Electrónico	Teléfono
Menor a mensual	(...)	(...)	(...)
Mensual	(...)	(X)	(...)
Trimestral	(...)	(...)	(...)
Anual	(...)	(...)	(...)
Mayor a anual	(...)	(...)	(...)

(X) OTROS (especifique) PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD <www.sangaban.com.pe>, Web de FONAFE <www.fonafe.gob.pe>

f. Indique la política de dividendos de la EMPRESA aplicable al ejercicio materia del presente informe.

Fecha de aprobación	29 de marzo de 2012
Órgano que lo aprobó	Junta General Obligatoria de Accionistas que acordó "Aprobar la Política de Dividendos de conformidad con lo aprobado en el Anexo N° 2 del Acuerdo de Directorio N° 006-2011/006-FONAFE y Acuerdo de Directorio N° 003-2012/005-FONAFE":
Política de dividendos (criterios para la distribución de utilidades)	<ol style="list-style-type: none"> Las Empresas trasladarán como dividendos el 100% de sus utilidades distribuibles, salvo disposiciones contrarias en normas legales o Acuerdos de Directorio de FONAFE. Las Empresas y entidades bajo el ámbito de FONAFE los Estados Financieros de cada ejercicio económico, así como el Acuerdo del Directorio u de órgano equivalente que los aprueba, como máximo el último día útil del mes de febrero del año siguiente. Dentro de un plazo que no exceda de los primeros cinco días útiles del mes de marzo del año siguiente, el Directorio de la Empresa deberá solicitar la convocatoria de la Junta Obligatoria Anual, para la aprobación de los EEFF, Memoria y el monto a repartir como dividendos, los mismos que deberán estar aprobados por el directorio de la empresa. En el caso que algunas de las Empresas o entidades no cumplan con remitir a FONAFE en la fecha señalada, los documentos detallados en el presente artículo, FONAFE deberá dar cuenta de ello a la Contraloría General de la República y al Ministro del Sector al cual se encuentre adscrita dicha Empresa, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles de ocurrido el incumplimiento. Las Juntas Obligatorias de Accionistas de las Empresas se deberán llevar a cabo como máximo hasta el día 22 de marzo de cada año. FONAFE, mediante acuerdo de su Directorio, aprobará sus Estados Financieros como máximo el último día útil de mes marzo de cada año. Es responsabilidad de los Directorios u órgano equivalente de las Empresas o entidades transferir, como máximo hasta el 30 de abril de cada año, los dividendos a sus accionistas. Pasado dicho plazo se deberán considerar intereses a una tasa equivalente a cinco (5) veces la tasa de interés legal efectiva publicada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs, al día del incumplimiento. Si producto de la auditoría externa anual a los Estados Financieros de las Empresas, la utilidad distribuible disminuyera con relación a la informada por el Directorio, los accionistas deberán devolver a la Empresa el monto repartido en exceso como dividendos, considerado además intereses correspondientes calculados con las tasa legal efectiva publica por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs. Por el contrario, si producto de la auditoría externa anual a los Estados Financieros de las Empresas, la unidad distribuible aumentara con relación a la informada por el Directorio, la Empresa deberá repartir el saldo de dividendos a los accionistas, considerando además intereses a una tasa equivalente a cinco (5) veces la tasa de interés legal efectiva publicada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs. Para el caso específico de las Empresas supervisadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs, en concordancia con lo establecido por la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, se aplicará lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Deberán remitir a FONAFE los Estados Financieros de cada ejercicio económico, así como el Acuerdo del Directorio u órgano equivalente que los aprueba, como máximo el último día útil del mes de febrero del año siguiente. Las Juntas Obligatorias de Accionistas de las Empresas se deberán llevar a cabo como máximo hasta el día 22 de marzo de cada año. En caso que algunas de las Empresas de dicho sector no cumplan con remitir a FONAFE en la fecha señalada, los documentos detallados en el presente artículo, FONAFE deberá dar cuenta de ello a la Contraloría General de la República y al Ministerio de Economía y Finanzas, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles de ocurrido el incumplimiento. Pasado dicho plazo se deberán considerar intereses a una tasa equivalente a cinco (5) veces la tasa de interés legal efectiva publicada por la Superintendencia de Banca, Seguro y AFPs, al día del incumplimiento.

g. Indique, de ser el caso, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la EMPRESA en el ejercicio materia del presente informe y en el ejercicio anterior.

Fecha de entrega	Dividendo por acción	
	En efectivo	En acciones
Clase de acción.....		
Ejercicio n-1		
Ejercicio n		
Clase de acción.....		
Ejercicio n-1		
Ejercicio n		
Acciones de Inversión		
Ejercicio n-1		
Ejercicio n		

Directorio

h. Respecto de las sesiones del Directorio de la EMPRESA desarrolladas durante el ejercicio materia del presente informe, indique la siguiente información:

Número de sesiones realizadas:	26
Número de sesiones en las cuales uno o más directores fueron representados por directores suplentes o alternos	0
Número de directores titulares que fueron representados en al menos una oportunidad	0

i. Indique los tipos de bonificaciones que recibe el Directorio por cumplimiento de metas en la EMPRESA.

(X) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA DIRECTORES

j. Indique si los tipos de bonificaciones descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

k. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los directores, respecto al nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

	Retribuciones totales (%)
Directores independientes	0
Directores dependientes	

l. Indique si en la discusión del Directorio, respecto del desempeño de la Gerencia, se realizó sin la presencia del Gerente General.

(X) SÍ (..) NO

Accionistas y tenencias

m. Indique el número de accionistas con derecho a voto, de accionistas sin derecho a voto (de ser el caso) y de tenedores de acciones de inversión (de ser el caso) de la EMPRESA al cierre del ejercicio materia del presente informe.

Clase de acción (incluidas las de inversión)	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)
Acciones con derecho a voto	307 296 618
Acciones sin derecho a voto	
Acciones de inversión	
Total	307 296 618

n. Indique la siguiente información respecto de los accionistas y tenedores de acciones de inversión con una participación mayor al 5% al cierre del ejercicio materia del presente informe.

Clase de Acción: CLASE "A"

Nombres y Apellidos	Número de acciones	Participación (%)	Nacionalidad
FONAFE	276 566 957	90%	PERÚ

Clase de Acción: CLASE "B"

Nombres y Apellidos	Número de acciones	Participación (%)	Nacionalidad
FONAFE	30 729 661	10%	PERÚ

Acciones de Inversión

Nombres y Apellidos	Número de acciones	Participación (%)	Nacionalidad
-			

Otros

o. Indique si la EMPRESA tiene algún reglamento interno de conducta o similar referida a criterios éticos y de responsabilidad profesional.

(X) SÍ () NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

p. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento al reglamento a que se refiere la pregunta anterior?

(..) SÍ (X) NO

g. Indique, de ser el caso, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la EMPRESA en el ejercicio materia del presente informe y en el ejercicio anterior.

Área encargada	Persona encargada
Nombres y Apellidos	Cargo Área

r. Para todos los documentos (Estatuto, Reglamento Interno, Manual u otros documentos) mencionados en el presente informe, indique la siguiente información:

Denominación del documento	Órgano de aprobación	Fecha de aprobación	Fecha de última modificación
Estatuto Social	Junta Accionistas	1998	09/04/2008
Reglamento Interno de Trabajo	Directorio	2004	17/03/2006
Manual de Organización y Funciones (MOF)	Directorio y ratificado por FONAFE	2000	17/02/2000
Código de Buen Gobierno Corporativo de San Gabán S.A.	Directorio y ratificado por FONAFE	2006	25/09/2008
Código de Ética para los trabajadores de San Gabán S.A.	Directorio y ratificado por FONAFE	2006	27/02/2006

s. Incluya cualquiera otra información que lo considere conveniente.

FE DE ERRATAS A LA MEMORIA INSTITUCIONAL 2011

En la Memoria Anual 2011, acerca del dictamen de los Auditores Independientes Vigo y Asociados, ubicado en la página N° 77, dice:

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN S.A.** al 31 de Diciembre de 2011, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas internacionales de información financiera.

En atención a la revisión de los Estados Financieros 2011, el Departamento de Auditoría Financiera y de la Cuenta General de la Contraloría General de la República, solicitó a la Sociedad Auditora Vigo y Asociados reformule el dictamen a los Estados Financieros 2011, ello motivado porque los EEFF no habrían sido presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, sino bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. En razón de lo señalado mediante Carta VA-048-2013 de fecha 26/02/2013, la Sociedad Auditora Vigo & Asociados S.C. modifica el Informe de los Auditores Independientes, cambiando el párrafo de Opinión por el siguiente texto:

Opinión

"En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN S.A.** al 31 de Diciembre de 2011, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú.

Cabe también precisar que la reformulación del dictamen no implicó cambios en las cifras presentadas en los estados financieros del año 2011.

ERRATA TO THE 2011 ANNUAL REPORT

In the 2011 Annual Report, about the opinion of the Independent Auditors Vigo y Asociados, located on page No. 77, indicates:

Opinion

*In our opinion, the attached financial statements, present fairly the financial position of the **EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN S. A.** as of December 31, 2011, the financial performance and their cash flows for the year in compliance with International Financial Reporting Standards.*

In attention to the 2011 Financial Statements revision, the Financial Audit Department and the General Account of the Republic General Comptroller Office requested the Auditors Vigo y Asociados Company to rephrase the opinion to the 2011 Financial Statements, because the financial statements would have not been submitted under International Financial Reporting Standards, but Generally Accepted Accounting Principles in Peru. As it has been pointed out by Letter VA-048-2013 dated 02/26/2013, the Auditors Vigo y Asociados S. C. Company modifies the Report of the Independent Auditors, changing the Opinion paragraph as follows:

Opinion

*In our opinion, the attached financial statements, present fairly the financial position of the **EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN S. A.** as of December 31, 2011, the financial performance and their cash flows for the year in compliance with Generally Accepted Accounting Principles in Peru.*

It should be also notified that the opinion reformulation does not involve changes in the figures presented in the 2011 Financial Statements.



Laguna Parinajota / *Parinajota Lagoon*